



**Informe de Resultados**  
**Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2020**



**DESUC**  
Dirección de Estudios  
Sociales

## CRÉDITOS

### INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

#### *Consejo*

Branislav Marelic Rokov  
Carlos Frontaura Rivera  
Consuelo Contreras Largo  
Cristian Pertuzé Fariña  
Debbie Guerra Maldonado  
Eduardo Saffirio Suárez  
Margarita Romero Méndez  
Salvador Millaleo Hernández  
Sebastián Donoso Rodríguez  
Sergio Micco Aguayo  
Yerko Ljubetic Godoy

#### *Director*

Sergio Micco Aguayo

#### *Equipo responsable de la ENDH*

##### **Jefa de la Unidad de Estudios y Memoria**

Paula Ballesteros Rodríguez  
Dhayana Guzmán Gutiérrez (s)

##### **Coordinador General**

Pablo Rojas Bolvarán

##### **Asistente General**

Alejandra Neely Pardo

##### **Equipo de Investigadores**

Danae González Correa  
Estephanie Peñaloza Carrasco  
Jennifer Alfaro Montecinos  
Jorge Lagos Toro  
Marcia Núñez Catalán  
Marcia Tijero Méndez  
Mariela Infante Erazo  
Mauricio Carrasco Núñez  
Natalia Bozo Carillo  
Sebastián Del Pino Rubio

#### **Colaboraciones INDH**

Carlos Bellei Tagle  
Francisca Ortega Frei  
Rodrigo Márquez Arellano  
Yamil Musa Iratzagorria  
Rodolfo Castillo Soto  
Enrique Azúa Herrera  
Paloma Abett De la Torre Díaz  
María Villaseca Rebolledo  
Rodrigo Bustos Bottai  
Julio Cortes Morales  
Sonia Lahoz

### PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES

#### **Jefe de Proyecto DESUC**

Cristián Ayala Armanet

#### **Coordinadora General DESUC**

Cristina Marchant Araya

#### **Equipo de Terreno DESUC**

Verónica Vergara, jefa de terreno  
Vilma Flores, coordinadora de terreno  
Andrés Elias, jefe de supervisión  
Claudia Barraza, encargada de gestión

#### **Equipo de Analistas DESUC**

Cristina Marchant Araya  
Margarita Vicuña Silva

## Índice de Contenidos

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>3</b>
2.1	OBJETIVO GENERAL	3
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
<b>3</b>	<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>4</b>
3.1	DISEÑO MUESTRAL	5
3.1.1	<i>Universo y población objetivo</i>	5
3.1.2	<i>Marco muestral</i>	5
3.1.3	<i>Tamaño de la muestra</i>	7
3.1.4	<i>Muestra seleccionada</i>	9
3.2	REPORTE DEL TRABAJO DE CAMPO	11
3.3	ERROR MUESTRAL	14
3.4	FACTOR DE EXPANSIÓN	15
3.5	COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA	21
<b>4</b>	<b>PRINCIPALES RESULTADOS</b>	<b>22</b>
4.1	PERCEPCIONES GENERALES SOBRE DERECHOS HUMANOS	22
4.1.1	<i>Conocimiento y relevancia de Derechos Humanos</i>	22
4.1.2	<i>Percepciones generales sobre respeto de Derechos Humanos y Democracia en Chile</i>	30
4.1.3	<i>Percepción de evolución y proyección de Derechos Humanos</i>	38
4.2	PERCEPCIONES SOBRE GARANTÍA, PROTECCIÓN Y VULNERACIONES DE DERECHOS	43
4.2.1	<i>Percepciones sobre garantías y protección</i>	43
4.2.2	<i>Percepciones sobre vulneraciones</i>	50
4.2.3	<i>Percepciones sobre desigualdad y discriminación</i>	59
4.2.4	<i>Percepciones sobre la tortura</i>	64
4.3	EXPERIENCIAS DE VULNERACIÓN	71
4.4	ACTITUDES EN TORNO A DERECHOS HUMANOS	75
4.5	CRISIS SANITARIA Y SUS EFECTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	84
4.6	PERCEPCIONES Y EXPERIENCIAS EN TORNO A LA CRISIS SOCIAL	91
4.7	EL ROL DE INDH	113
<b>5</b>	<b>SÍNTESIS DE RESULTADOS</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>

## 1 Introducción

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) tiene por objeto la promoción y protección de los derechos humanos de las personas que habitan el territorio nacional, establecidos en las normas internas; en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile y que se encuentran vigentes, así como los emanados de los principios generales del derecho, reconocidos por la comunidad internacional.

En su condición de entidad pública, independiente, autónoma y pluralista, el Instituto ha producido desde sus inicios información permanente sobre la situación de los derechos humanos en el país, formulando, a partir de ellas, recomendaciones a los poderes del Estado para garantizar su pleno respeto.

En dicho contexto, la Encuesta Nacional de Derechos Humanos (ENDH) ha sido una de las herramientas institucionales más potentes para levantar información de primer orden sobre la materia en el país, recogiendo no sólo las opiniones de la ciudadanía respecto al actuar garante del Estado, sino también monitoreando el desarrollo de las percepciones y actitudes en torno a los derechos humanos de la población en todo el territorio nacional.

Cabe destacar que en esta versión 2020, la ENDH se enmarca en el contexto de grandes hitos para el país. El primero, referido al contexto de los últimos años, en el que se ha vivido la mayor crisis de derechos humanos desde la dictadura y enfrentado una de las mayores crisis sanitarias. El segundo, referido a la conmemoración de los 10 años de creación del INDH.

En efecto, después de 10 años de observancia, y a través de sus cinco versiones (2011 -2013 – 2015 -2018 - 2020), la ENDH ha logrado erigirse como una de las principales encuestas de opinión pública en Chile. Este logro viene dado, entre otras cosas, por su representatividad nacional y regional, por la importancia de encuesta en terreno y por la incorporación en su muestra a la población entre 14 y 17.

En su contenido, se articularon diversos módulos para medir percepciones y actitudes sobre derechos humanos y democracia, opiniones sobre la protección que el Estado garantiza de los mismos, y las experiencias concretas de vulneración en los últimos dos años. Asimismo, se sumaron módulos que permitieran indagar sobre la situación de tortura y malos tratos en el país, la situación de la población respecto a la pandemia vivida durante el 2020 y las opiniones en torno a los hechos ocurridos a partir del 18 de octubre del 2019.

Además, se reforzó el enfoque longitudinal de la encuesta a través de la trazabilidad de datos, y se profundizó en la evolución de las percepciones en este último decenio, a fin de cerrar un ciclo de observación, evaluando el impacto de la institucionalidad de derechos humanos en el país, y levantando una radiografía lo más amplia posible sobre la materia.

Las respuestas de los y las ciudadanos a estos módulos se presentan en el este informe, que se estructura en tres partes. En primer lugar, se muestran los objetivos que guiaron el proceso de investigación. En segundo lugar, se aborda el diseño metodológico empleado para llevar a cabo el estudio, pasando en una primera instancia por la revisión del diseño muestral, para luego mostrar el reporte de trabajo de campo y la composición de la muestra obtenida. Y finalmente, en tercer lugar, se abordan los principales resultados del estudio en torno a ejes temáticos generales, presentando, al final, una síntesis de dichos resultados.

## 2 Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos del estudio.

### 2.1 Objetivo general

**Medir percepciones, opiniones y experiencias de la población mayor de 14 años residente en Chile en relación a los derechos humanos.**

### 2.2 Objetivos específicos

- a. Analizar el conocimiento que tienen las personas en relación a los derechos humanos.
- b. Conocer las opiniones de la población relativas al respeto, protección y garantía de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales en el país.
- c. Establecer la importancia que las personas otorgan a los derechos humanos para la convivencia social.
- d. Caracterizar las experiencias específicas de vulneración de derechos humanos que la población ha tenido en el último año.
- e. Conocer las experiencias de discriminación que haya tenido la población en los últimos dos años.
- f. Conocer las percepciones de la ciudadanía sobre la garantía de derechos humanos y su ejercicio, en el marco de los acontecimientos sucedidos a partir del 18 de octubre del 2019.
- g. Establecer las concepciones de la población en relación a la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como su opinión relativa a la práctica de esta en el país.
- h. Analizar comparativamente los resultados obtenidos en la medición 2020 con las cuatro realizadas anteriormente, a fin de cotejar temas clave sobre los derechos humanos durante los últimos diez años en Chile.

### 3 Diseño metodológico

La “*Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2020*” se realizó a través de un cuestionario aplicado por encuestador en tablet, sobre un universo que incluyó a personas de 14 años y más, que residen habitualmente en viviendas áreas urbanas y rurales de las dieciséis regiones de Chile.

Tal como se señala en la Tabla 1 de síntesis, el levantamiento de los datos desarrollado dio como resultado un tamaño muestral de 7.149 personas, distribuidos en las dieciséis regiones del país, registrando un margen de error total de +/-1,5 puntos porcentuales<sup>1</sup>.

El diseño muestral contempló la sobredimensión de la muestra objetivo, por lo que no hubo reemplazo de viviendas o personas seleccionadas.

**Tabla 1. Ficha metodológica resumen**

Diseño del estudio	Estudio Cuantitativo
Población objetivo	Personas de 14 años y más, que residen habitualmente en viviendas áreas urbanas y rurales de las 16 regiones de Chile.
Método de recolección	Cuestionario aplicado por encuestador.
Periodo de levantamiento de datos	5 de noviembre de 2020 a 16 de enero de 2021.
Tamaño muestral alcanzado	7.149 encuestas completas.
Diseño muestral	Muestreo probabilístico estratificado, multietápico: (1) comunas, (2) manzanas, (3) viviendas, y (4) personas
Marco muestral	Marco urbano de Manzanas a partir de Censo 2017
Error muestral	± 1,5 puntos porcentuales, para varianza máxima y 95% de confianza*
Factor de expansión	Consideró las probabilidades desiguales de selección, con ajuste explícito de no respuesta y postestratificación por sexo, edad, macrozona, área y nivel educacional del encuestado. Permite extrapolar los resultados a las 15.956.305 personas mayores de 14 años en Chile.

\*Cálculo estándar, suponiendo supuesto de muestreo aleatorio simple. Considerar que este estudio tiene un diseño de muestro complejo, multietápico.

<sup>1</sup> Para este cálculo se asume muestreo aleatorio simple, varianza máxima y un nivel de confianza de 95%.

### 3.1 Diseño muestral

En esta sección se detallará lo referente diseño muestral utilizado en el estudio, considerando el universo, población objetivo, procedimientos de selección, tamaño de la muestra objetivo y errores de muestreo asociados. El estudio consideró un diseño de áreas probabilístico, estratificado geográficamente por región y área urbano/rural, y multietápico, para un tamaño muestral a nivel nacional objetivo de 7.000 casos efectivos, distribuidos de manera aporporcionalmente en las 16 regiones del país.

#### 3.1.1 Universo y población objetivo

El universo del estudio se definió como: hombres y mujeres de 14 años y más, de todos los niveles socioeconómicos (AB, C1a, C1b, C3, C3, D y E), residente en hogares particulares de áreas urbanas y rurales de todas las regiones del país.

La población objetivo de la encuesta entonces correspondió a las **personas de 14 años y más**, chilenas o residentes en Chile, que habitan (residen en la vivienda por más de seis meses, no se encuentran en prisión o en casa de reposo, etc.) en viviendas particulares ocupadas localizadas en **zonas urbanas y rurales** de las **dieciséis regiones de Chile**.

#### 3.1.2 Marco muestral

Para la ejecución de este terreno se utilizó el marco de manzanas y entidades a partir del Censo 2017<sup>2</sup>. INE puso a disposición en julio de 2018 de la cartografía e información de microdatos a nivel de manzanas urbanas y entidades rurales del Censo 2017. Entre ambas fuentes se tiene acceso a la ubicación geográfica de manzanas – unidad geográfica básica que para fines estadísticos conforman zonas censales en el área urbana – y secciones (que corresponden a las unidades geográficas en las áreas rurales), número de viviendas y personas que cada una de ellas posee.

El marco fue creado a partir del análisis y actualización de las entidades de población realizadas en Precenso 2016 y levantamiento censal 2017, de acuerdo a la división político-administrativa y censal. La población objetivo de este estudio se encontró completamente cubierta por la información disponible a partir del Censo.

Al momento de la selección de las manzanas y secciones se excluyeron, por razones operativas, del marco las manzanas y secciones con 7 o menos viviendas habitadas (Grupo 0 y Sin viviendas, en Tabla 2). Esta exclusión dejó fuera al 1% de las viviendas catastradas en el marco, pero removió del marco al 9% de sus manzanas. Se estima que esa pérdida de cobertura en el marco se compensó con una mayor eficiencia en los recursos de terreno.

---

<sup>2</sup> Ver Base Cartográfica Censal Junio 2018, INE

**Tabla 2 Número de manzanas y entidades, viviendas y personas en el Censo 2017 según grupo de tamaño.**

Grupo de tamaño	Rango de total de viviendas	Total de manzanas y entidades	Dist. de manzanas y entidades	Total de Viviendas	Dist. de viviendas	Total de Personas	Dist. de personas
	1	2	3	4	5	6	7
<b>Total</b>		<b>180.499</b>	<b>100%</b>	<b>6.499.355</b>	<b>100%</b>	<b>17.574.003</b>	<b>100%</b>
Sin viviendas	0	2	0%	0	0%	439	0%
Grupo 0	1 a 7	16.242	9%	69.492	1%	252.079	1%
Grupo 1 a 4	8 a 23	79.762	44%	1.249.628	19%	3.565.723	20%
Grupo 5 a 9	24 a 44	53.091	29%	1.665.145	26%	4.889.884	28%
Grupo 10 a 19	45 a 81	18.060	10%	1.046.489	16%	2.907.868	17%
Grupo 20 a 28	82 a 154	8.003	4%	882.281	14%	2.320.225	13%
Grupo 29 y 30	155 y más	5.339	3%	1.586.320	24%	3.637.785	21%

*Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 2017*

Una vez seleccionada la muestra de manzanas/secciones, se realizó una **actualización del total de viviendas seleccionadas en la muestra**. Este procedimiento, denominado “empadronamiento” (*listing*, en inglés), buscó actualizar el total de viviendas registrado en el marco muestral a partir de las observaciones realizadas al momento del trabajo de campo. De esta forma cambios derivados de nuevas construcciones, demoliciones, cambio de uso de las edificaciones y otros quedaron incorporados en el estudio de dos formas:

- Las nuevas construcciones (en manzanas/secciones seleccionadas) tienen probabilidad mayor a cero de ser seleccionadas.
- El factor de expansión a través del ajuste de las probabilidades de selección de las viviendas, incorporó el cambio en los pesos de las unidades seleccionadas para incorporar los crecimientos/decrecimientos entre los registros desactualizados del marco y los registros actualizados del empadronamiento.

### 3.1.3 Tamaño de la muestra

La Tabla 3 presenta la distribución de la población objetivo por región y área, según el Censo de 2017. Como se puede ver, la población objetivo sería de 15.962.305 personas de 14 años y más.

Respecto al área geográfica, se puede señalar que, de dicha población objetivo, 14.106.825 se encuentran residiendo en áreas urbanas, y 1.855.480 en áreas rurales, representando así un 88% y 12% de la población respectivamente. A su vez, se puede observar también que la distribución de ruralidad es diversa entre regiones. Ejemplo de ello es que mientras en la región Metropolitana solo un 4% de la población objetivo reside en áreas rurales, esta proporción es de un 30% en la región del Ñuble. Como se verá más adelante, esta distribución irregular de la ruralidad implicará también una distribución particular en la muestra rural objetivo.

**Tabla 3 Distribución de la población objetivo del estudio: personas mayores de 14 años residentes de zonas urbanas y rurales de Chile, según región.**

Región	Personas mayores de 14 años y más		Personas mayores de 14 años y más según área		Distribución por región de personas mayores de 14 años y más según área	
	Población	% col	Urbana	Rural	Urbana % fila	Rural % fila
	1	2	3	4	5	6
1 Tarapacá	300.563	2%	283.985	16.578	94%	6%
2 Antofagasta	554.801	3%	534.301	20.500	96%	4%
3 Atacama	248.484	2%	226.566	21.918	91%	9%
4 Coquimbo	676.408	4%	551.256	125.152	81%	19%
5 Valparaíso	1.623.901	10%	1.488.571	135.330	92%	8%
6 O'Higgins	809.548	5%	604.226	205.322	75%	25%
7 Maule	925.623	6%	681.303	244.320	74%	26%
8 Biobío	1.367.949	9%	1.214.964	152.985	89%	11%
9 La Araucanía	825.478	5%	590.514	234.964	72%	28%
10 Los Lagos	728.894	5%	537.344	191.550	74%	26%
11 Aysén	85.523	1%	69.036	16.487	81%	19%
12 Magallanes	148.239	1%	136.034	12.205	92%	8%
13 Metropolitana	6.706.482	42%	6.464.004	242.478	96%	4%
14 Los Ríos	334.507	2%	242.290	92.217	72%	28%
15 Arica y Parinacota	202.942	1%	186.291	16.651	92%	8%
16 Ñuble	422.963	3%	296.140	126.823	70%	30%
<b>Total</b>	<b>15.962.305</b>	<b>100%</b>	<b>14.106.825</b>	<b>1.855.480</b>	<b>88%</b>	<b>12%</b>

Nota: Los totales poblacionales incluyen la población en las Áreas de Difícil Acceso.

Fuente: Censo 2017

Ahora bien, para la distribución del tamaño muestral se consideró una **distribución a proporción** de los casos.

Ello quiere decir que los casos de la muestra no responden exactamente a la proporción de la población que se encuentra en cada región. Así, en algunas regiones se obtuvo una menor muestra a la que correspondería con una distribución proporcional de los casos, y en otras, por el contrario, se obtuvo una mayor muestra respecto a la distribución real de las poblaciones en dichas regiones. Esto se realizó para optimizar los errores muestrales a nivel de regiones.

Así, la distribución aporportional de los casos se muestra en la Tabla 4. Como se puede ver, a nivel general se definió un tamaño muestral de 7.000 casos, con un mínimo de muestra por región de 400 casos, y un máximo de 670 casos en la región Metropolitana.

Respecto al área, de los 7.000 casos, 6.365 casos se encontrarían en áreas urbanas, y 635 en rurales. Dentro de este grupo a su vez, los casos se distribuyeron proporcionalmente para tener una mayor muestra rural en aquellas regiones con mayor población en dichas zonas.

**Tabla 4 Distribución de la muestra objetivo según región y área urbano-rural**

Región	Muestra propuesta		Muestra propuesta según área	
	N	% col	Urbano	Rural
	1	2	3	4
1 Tarapacá	420	6%	390	30
2 Antofagasta	420	6%	390	30
3 Atacama	420	6%	390	30
4 Coquimbo	420	6%	375	45
5 Valparaíso	480	7%	450	30
6 O'Higgins	430	6%	380	50
7 Maule	400	6%	350	50
8 Biobío	460	7%	425	35
9 La Araucanía	410	6%	360	50
10 Los Lagos	410	6%	360	50
11 Aysén	400	6%	355	45
12 Magallanes	400	6%	370	30
13 Metropolitana	670	9%	640	30
14 Los Ríos	420	6%	370	50
15 Arica y Parinacota	420	6%	390	30
16 Ñuble	420	6%	370	50
<b>Total</b>	<b>7.000</b>	<b>100%</b>	<b>6.365</b>	<b>635</b>

Cabe destacar que, de todas formas, la distribución aporportional de los casos se corrigió mediante ajustes de postmuestreo. En concreto, se elaboró un factor de expansión que mediante el método de postestratificación ajustó las distribuciones y tamaños de la muestra a los estándares poblacionales para dar cuenta de la distribución real de la población en las regiones (ver apartado 3.4 para más detalles).

### 3.1.4 Muestra seleccionada

Ahora bien, para la selección del tamaño de la muestra objetivo se debió considerar el fenómeno de la no respuesta y la tasa de no respuesta asociada.

La tasa de no respuesta corresponde al porcentaje de direcciones en donde **no se logró** concretar una entrevista, ya sea por dificultades para localizar a los residentes, rechazo de los residentes a participar, encontrarse con un local comercial en vez de una vivienda particular, encontrarse con un sitio eriazo en vez de una vivienda particular, etc. Además, se consideraron las condiciones particulares vividas en Chile producto de la crisis sanitaria por la pandemia COVID-19, las cuales se tradujeron en menores niveles de contacto con las personas (vinculadas al temor del riesgo de contagio al tener interacciones con otras personas).

De todas maneras, la no respuesta es normal y esperable dentro del trabajo de encuestas. Siguiendo las mejores prácticas (Valliant, Dever, & Kreuter, 2013), DESUC utilizó el **método de sobremuestreo** para administrar la no respuesta esperada de la encuesta. Esto quiere decir que se seleccionó ex ante, y de una sola vez, una muestra ampliada que consideró la pérdida esperada. Para ello se consideró una tasa de no respuesta a nivel país es de 53%<sup>3</sup>. Con esta información se definió el número final de casos que se seleccionaron desde el marco.

El método de sobremuestreo le pone, de facto, una cota a la posibilidad de reemplazos de la muestra, ya que no se permitió la selección de muestras adicionales de reemplazo, lo cual **aseguró mantener la aleatoriedad de la muestra**. Si la manzana no era residencial, si no se estableció contacto con la vivienda o fue rechazado su ingreso, o bien la persona elegida no respondió, se registró como manzana inválida, no respuesta de la vivienda seleccionada, generando así mayor transparencia y rigor en el estado final de cada uno de los casos seleccionados.

En la Tabla 5 se puede ver la distribución muestral objetivo con 7.000 casos entre 32 estratos considerando las regiones del país y sus áreas urbanas/rurales. Para lograr la muestra objetivo se seleccionaron un total de 1.003 manzanas/entidades (unidades primarias de muestreo o UMP) siguiendo la distribución de la población objetivo en el territorio. Se fijó como piso seleccionar al menos 1 UMP en cada estrato.

Así, se puede ver que para tener una muestra objetivo de 7.000 casos se debieron seleccionar 15.045 para poder hacer frente al fenómeno de la no respuesta sin realizar reemplazos que perjudicaran la calidad técnica del levantamiento de los datos.

---

<sup>3</sup> Usualmente, la tasa de sobremuestreo bordea el 30%, pero en este caso, y dada las circunstancias complejas en terrenos, se optó por tener una tasa más conservadora.

**Tabla 5 Distribución de muestra objetivo y sobredimensionada.**

Región	Casos objetivo		Casos sobredimensionados		Manzanas a seleccionar	
	N	% col	N	% col	N	
	1	2	3	4	5	
1	Tarapacá	420	6%	900	6%	60
2	Antofagasta	420	6%	825	5%	55
3	Atacama	420	6%	825	5%	55
4	Coquimbo	420	6%	825	5%	55
5	Valparaíso	480	7%	1740	12%	116
6	O'Higgins	430	6%	840	6%	56
7	Maule	400	6%	900	6%	60
8	Biobío	460	7%	900	6%	60
9	La Araucanía	410	6%	885	6%	59
10	Los Lagos	410	6%	900	6%	60
11	Aysén	400	6%	915	6%	61
12	Magallanes	400	6%	1080	7%	72
13	Metropolitana	670	9%	870	6%	58
14	Los Ríos	420	6%	810	5%	54
15	Arica y Parinacota	420	6%	1005	7%	67
16	Ñuble	420	6%	825	5%	55
<b>Total</b>		<b>7.000</b>	<b>100%</b>	<b>15.045</b>	<b>100%</b>	<b>1.003</b>

### 3.2 Reporte del trabajo de campo

A continuación, se presentan los resultados del trabajo de campo de la Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2020.

Como se puede ver en la Tabla 6, se obtuvieron **7.149 encuestas completas** (columna 3), correspondiente a una **tasa de logro del 102%** respecto a la muestra objetivo del estudio. Esta tasa alcanza su región Metropolitana, donde se tiene una tasa de logro del 114%.

Además, ahora se presentarán los resultados de terreno según tasas AAPOR (American Association for Public Opinion Research), las cuales corresponden a estándares internacionales en el reporte de trabajo de terreno.

- **Tasa de respuesta RR2:** corresponde al número de entrevistas completas y parciales, partido por el total de casos elegibles seleccionados. Para un escenario más conservador, esta tasa asume que aquellos casos con elegibilidad desconocida son elegibles. Queda expresado por la fórmula:

$$RR2 = \frac{C + P}{C + P + R + NC + ED}$$

Donde:

- $C$  : encuestas completas
- $P$  : encuestas parciales
- $R$  : rechazos (a nivel hogar o persona)
- $NC$  : no contacto
- $ED$  : elegibilidad desconocida

La tasa de respuesta del estudio fue de **48%**, teniendo su máximo en la región de Los Lagos con una tasa de 51%.

- **Tasa de contacto CON1:** corresponde a la proporción de casos en donde se llegó a algún tipo de contacto (ya sea encuesta completa o rechazo), del total de casos elegibles de la muestra. Para una aproximación más conservadora, esta tasa asume que aquellos casos con elegibilidad desconocida son elegibles. Queda expresado en la siguiente fórmula:

$$CON1 = \frac{C + P + R}{C + P + R + NC + ED}$$

La tasa de contacto del estudio fue de **63%**, teniendo su máximo en la región Metropolitana con una tasa de 70%.

- **Tasa de cooperación COOP1:** corresponde a la proporción de casos en donde se realizó una entrevista completa, del total de casos contactados de la muestra. Queda expresado de la siguiente forma:

$$COOP1 = \frac{C}{C + P + R}$$

La tasa de cooperación del estudio fue de **76%**, teniendo su máximo en la región de O'Higgins con una tasa de 92%.

- **Tasa de rechazo REF1:** corresponde a la proporción de rechazos (se considera rechazo hogar y persona) del total de casos elegibles (se excluyen los casos no elegibles). Para una aproximación más conservadora, esta tasa asume que aquellos casos con elegibilidad desconocida son elegibles. Queda expresado de la siguiente forma:

$$REF1 = \frac{R}{C + P + R + NC + ED}$$

La tasa de rechazo del estudio fue de **15%**, teniendo su máximo en la región Metropolitana con una tasa de 26%.

**Tabla 6 Resultados de trabajo de campo**

Región	Muestra objetivo	Muestra sobredimensionada	Completas	Rechazos	No contacto	No elegible	Elegibilidad desconocida	Tasa de logro*	Tasa de respuesta RR2	Tasa de contacto CON1	Tasa de cooperación COOP1	Tasa de rechazo REF1	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Tarapacá	420	900	440	182	81	0	197	105	49	69	71	20
2	Antofagasta	420	885	423	104	142	4	212	101	48	60	80	12
3	Atacama	420	900	426	76	259	1	138	101	47	56	85	8
4	Coquimbo	420	915	427	152	218	39	79	102	47	63	74	17
5	Valparaíso	480	1080	484	234	248	11	103	101	45	66	67	22
6	O'Higgins	430	870	430	38	18	1	383	100	49	54	92	4
7	Maule	400	810	407	138	101	7	157	102	50	67	75	17
8	Biobío	460	1005	473	129	284	8	111	103	47	60	79	13
9	La Araucanía	410	825	415	63	100	0	247	101	50	58	87	8
10	Los Lagos	410	825	421	135	236	0	33	103	51	67	76	16
11	Aysén	400	825	397	77	216	0	135	99	48	57	84	9
12	Magallanes	400	825	402	85	228	0	110	100	49	59	83	10
13	Metropolitana	670	1740	765	458	418	0	99	114	44	70	63	26
14	Los Ríos	420	840	396	118	200	0	126	94	47	61	77	14
15	Arica y Parinacota	420	900	423	175	151	0	151	101	47	66	71	19
16	Ñuble	420	900	420	134	158	14	174	100	47	62	76	15
<b>Total</b>		<b>7.000</b>	<b>15.045</b>	<b>7.149</b>	<b>2.298</b>	<b>3.058</b>	<b>85</b>	<b>2.455</b>	<b>102</b>	<b>48</b>	<b>63</b>	<b>76</b>	<b>15</b>

\*Nota: tasa de logro no corresponde a tasa AAPOR.

### 3.3 Error muestral

Teniendo en consideración el tamaño y distribución de la muestra presentado en el punto anterior, es que en la Tabla 7 se pueden ver los errores muestrales asociados a las regiones (asumiendo un Muestreo Aleatorio Simple, a un 95,5% nivel de confianza y varianza máxima).

De esta manera, como se ve, a nivel general se tiene un error de  $\pm 1,2$  puntos. Con respecto a la disminución del error en las regiones, se puede señalar que se alcanzó un error máximo de  $\pm 4,9$  puntos, y un mínimo de  $\pm 3,5$  puntos en la región Metropolitana

**Tabla 7 Errores muestrales de muestra lograda**

	Región	Distribución de muestra % col	Cálculo de errores muestrales bajo MAS a un 95,5% confianza	
			Proporción	$\pm$ Error muestral
		3	4	5
1	Tarapacá	440	0,5	4,6
2	Antofagasta	423	0,5	4,8
3	Atacama	426	0,5	4,8
4	Coquimbo	427	0,5	4,7
5	Valparaíso	484	0,5	4,5
6	O'Higgins	430	0,5	4,7
7	Maule	407	0,5	4,9
8	Biobío	473	0,5	4,5
9	La Araucanía	415	0,5	4,8
10	Los Lagos	421	0,5	4,8
11	Aysén	397	0,5	4,9
12	Magallanes	402	0,5	4,9
13	Metropolitana	765	0,5	3,5
14	Los Ríos	396	0,5	4,9
15	Arica y Parinacota	423	0,5	4,8
16	Ñuble	420	0,5	4,8
<b>Total país</b>		7.149	0,5	1,2

### 3.4 Factor de expansión

En la presente encuesta, al igual que en otros levantamientos de datos, se seleccionaron grupos de la población con el fin de sobre representarlos o fijarlos permitiendo así abarcar a una población que, en términos del peso poblacional, podría quedar excluida, pero que en términos geográficos es importante representarla.

Considerando esa característica del diseño muestral, es necesario que la muestra resultante se pondere, esto es, se ajuste por las distintas tasas de sub o sobre representación de los casos de la muestra. Para ello se construyó un **factor de expansión** que permite corregir esos desajustes respecto a las distribuciones poblacionales.

Los **factores de expansión** se utilizan comúnmente para asignarle a los individuos de una muestra un “peso” de tal manera que las estimaciones ponderadas de la encuesta representen de la mejor manera posible a la población de objetivo.

En la práctica, la construcción de dichos factores puede variar, pero en general contempla tres etapas; ponderación por probabilidades de selección, ajustes de no respuesta y ajuste de calibración a totales poblacionales externos.

En la primera etapa, se genera un ponderador base que refleja de cerca las probabilidades de selección de los individuos de la muestra. En la segunda, se efectúan ajustes para compensar por la no respuesta de los individuos inicialmente seleccionados. Y en la tercera, se realiza una corrección por fallas de cobertura, para que:

1. la muestra se asemeje a la población en variables auxiliares relevantes, y
2. mejorar la precisión en estimaciones de subpoblaciones de interés (Kalton & Flores-Cervantes, 2003)

De esta manera, se construyó un factor de expansión que contempló las tres etapas antes mencionadas.

Para ello, en primera instancia se consideró un **ponderador base** que, como ya fue mencionado previamente, refleja las probabilidades de selección desiguales en el contexto del estudio. El ponderador base se construyó como el inverso de la probabilidad de selección de las viviendas, quedando expresado de la siguiente manera.

$$wb_{viviendas} = \frac{1}{P(i)}$$

Donde  $P(i)$  corresponde a la probabilidad de selección de cada vivienda seleccionada. A su vez, esto se construye considerando la probabilidad de selección de la vivienda en una manzana, cuya probabilidad es condicional a las probabilidades de que la manzana fuera seleccionada, y esta probabilidad está a su vez, condicionada por la probabilidad de que la comuna fuera seleccionada para incluirse en la encuesta.

La segunda etapa en la construcción del factor correspondió a ajustes explícitos por no respuesta a la unidad. El ajuste de no respuesta a través de ponderadores busca redistribuir los ponderadores de los elementos seleccionados que no respondieron entre elementos seleccionados que sí respondieron de

características similares. Dicho de otra forma, a los que sí respondieron se les aumentó el “peso” para que representen a los individuos que no respondieron (Groves & Peytcheva, 2008; Kalton & Flores-Cervantes, 2003).

Para realizar el ajuste explícito de no respuesta se utilizó la técnica de “propensity stratification”, método introducido por Rosenbaum y Rubin (1985). En este método, se crearon celdas de ajustes a partir de la predicción de responder o no en la encuesta en base a una serie de variables auxiliares, y que debieron estar correlacionadas con la probabilidad de responder y una variable resultado del estudio (en concreto, se utilizó el Índice de Garantía de Derechos Humanos). Las variables utilizadas para realizar este ajuste fueron:

- Porcentaje de hogares donde habita al menos alguien con educación superior completa a nivel comunal (Fuente: Casen 2017).
- Porcentaje de hogares con hacinamiento a nivel comunal (Fuente: Casen 2017).
- Porcentaje de hogares con allegamiento interno a nivel comunal (Fuente: Casen 2017).
- Porcentaje de hogares carentes de servicios básicos a nivel comunal (Fuente: Casen 2017).

De esta manera, se pudieron construir 20 celdas de ajuste a partir de la predicción de responder, y en cada una de ellas, se calculó una razón de ajuste definido por:

$$\hat{R}_{g,Resp} = \frac{\sum_{k \in \varphi_{g,eleg}} wb_{viviendas}}{\sum_{k \in \varphi_{g,eleg,Resp}} wb_{viviendas}}$$

Donde,

- $wb_{viviendas}$  : Ponderador de viviendas, asociado a la vivienda  $k$ , de la manzana  $j$ , seleccionada al interior de la comuna  $i$  en el estrato  $h$ .
- $g$  : Índice de las 20 clases (ventiles) creadas para el ajuste de no respuesta.
- $\varphi_{g,eleg}$  : Conjunto de viviendas elegibles pertenecientes al ventíl  $g$ .
- $\varphi_{g,eleg,Resp}$  : Conjunto de viviendas elegibles que respondieron la encuesta, pertenecientes al ventíl  $g$ .

De esta manera, se obtuvo el **ponderador base de viviendas ajustado por no respuesta** que queda expresado en:

$$wb_{viviendas}^{NR} = \hat{R}_{g,Resp} * wb_{viviendas}$$

Ahora, teniendo el ponderador de viviendas ajustado por no respuesta, fue necesario pasar a representar a la población objetivo a nivel de individuos. Para ello, se debió incorporar el ponderador de selección de personas, considerando la probabilidad de selección del encuestado en la vivienda (la cual se encontraba disponible solo para aquellas viviendas que decidieron participar de la encuesta).

Dado que para el presente estudio se utilizó como estrategia de selección del encuestado el método Kish, donde a cada persona elegible de la vivienda (personas de 14 años y más) se le otorga una igual probabilidad de selección, la probabilidad de selección quedó definida en:

$$P_{hijk}(k) = \frac{1}{p_k}$$

Donde,

$p_k$  : Total de personas elegibles en la vivienda  $k$ .

Con ello, el ponderador de selección de personas quedó definido como el inverso de probabilidad de selección de la persona:

$$w_{persona} = \frac{1}{P_{hijk}(k)}$$

Finalmente, para conseguir el **ponderador base de personas ajustado por no respuesta**, que permite expandir a la población de individuos, se tiene que:

$$wb_{personas}^{NR} = wb_{viviendas}^{NR} * wb_{personas}$$

Posteriormente, se realizó un ajuste a totales poblacionales calibrando la muestra mediante el método raking para que, de esta manera, la muestra resultante del estudio fuera representativa de la población objetivo (mayores de 14 años de todas las regiones de Chile).

El método raking es un procedimiento de ajuste proporcional e iterativo en el cual se ajustan los valores de las variables a ponderar mediante la coincidencia de los totales de fila de la variable obtenida, con los datos de la variable poblacional elegida para posteriormente ajustar los totales de columna. Este procedimiento se repite hasta lograr la convergencia entre ambas (Kalton & Flores-Cervantes, 2003).

Para ello se calcularon los totales poblacionales a partir de las Proyecciones de Población al año 2020 publicadas por INE en diciembre del año 2019, y se crearon las siguientes celdas de ajuste: región, sexo-edad, macrozona-área y edad-nivel educativo del encuesta. En las tablas siguientes se pueden observar los totales poblacionales en cada una de las celdas de ajuste.

**Tabla 8 Celda de ajuste de postestratificación Región**

<b>Celda</b>	<b>Población total</b>
Tarapacá	300.563
Antofagasta	554.801
Atacama	248.484
Coquimbo	676.408
Valparaíso	1.623.901
O'Higgins	809.548
Maule	925.623
Biobío	1.367.949
La Araucanía	825.478
Los Lagos	728.894
Aysén	85.523
Magallanes	148.239
Metropolitana	6.706.482
Los Ríos	334.507
Arica y Parinacota	202.942
Ñuble	422.963

Fuente: totales estimados según Proyecciones de Población al año 2020 publicadas por INE en diciembre del año 2019

**Tabla 9 Celda de ajuste de postestratificación Edad-Sexo**

<b>Celda</b>	<b>Población total</b>
14-17	Hombre 498.382 Mujer 481.580
18-29	Hombre 1.835.738 Mujer 1.778.723
30-39	Hombre 1.535.583 Mujer 1.495.868
40-49	Hombre 1.306.441 Mujer 1.312.079
50-59	Hombre 1.155.899 Mujer 1.214.002
60 y más	Hombre 1.486.943 Mujer 1.861.067

Fuente: totales estimados según Proyecciones de Población al año 2020 publicadas por INE en diciembre del año 2019

**Tabla 10 Celda de ajuste de postestratificación Macrozona-Área.**

Celda		Población total
Norte	Urbana	1.752.373
	Rural	230.825
Centro	Urbana	9.194.745
	Rural	870.809
Sur	Urbana	3.060.128
	Rural	853.425

Fuente: totales estimados según Proyecciones de Población al año 2020 publicadas por INE en diciembre del año 2019. La ruralidad se estimó en función de los resultados del Censo 2017.

**Tabla 11 Celda de ajuste de postestratificación Edad-Nivel educacional**

Celda		Población total
14-29	Educación básica	637.882
	Educación media	2.433.413
	Educación superior	1.523.129
30-49	Educación básica	921.520
	Educación media	2.699.862
	Educación superior	2.028.589
50 y más	Educación básica	2.325.702
	Educación media	2.360.158
	Educación superior	1.032.050

Fuente: totales estimados según Proyecciones de Población al año 2020 publicadas por INE en diciembre del año 2019. El nivel educacional se estimó en función de los resultados del Censo 2017.

Entonces, el **factor de expansión de personas ajustado por no respuesta y calibrado** quedó expresado en:

$$wb_{personas}^{CAL} = wb_{viviendas}^{NR} * wb_{personas} * A_i^{CAL}$$

Donde;

$A_i^{CAL}$  : ajuste de calibración población total para cada persona  $i$ .

Finalmente, el **factor de expansión de personas ajustado por no respuesta y calibrado** se truncó y suavizó al percentil 95% para controlar los valores extremos. Este factor queda expresado en:

$$wb_{personas}^{CAL-T95} = wb_{viviendas}^{NR} * wb_{personas} * A_i^{CAL} * A_i^{T95}$$

Donde;

$A_i^{T95}$  : ajuste de suavizamiento (truncado) al percentil 95 del ponderador general.

De esta manera, independiente de las probabilidades de selección desiguales y el fenómeno de no respuesta esperable en estudios de estas características, al utilizar una estrategia de ponderación como la recién expuesta, la muestra de la encuesta es representativa de la población objetivo.

### 3.5 Composición de la muestra

En la Tabla 12 se pueden ver las distribuciones de la muestra ponderada según variables sociodemográficas relevantes, y que serán utilizadas para la descripción de los resultados.

**Tabla 12 Distribución de la muestra ponderada**

<b>Variable</b>	<b>Categoría</b>	<b>% ponderado</b>
<b>Sexo</b>	Hombre	49
	Mujer	51
<b>Edad</b>	14 a 17	6
	18 a 39	42
	40 a 59	31
	60 y más	21
<b>Macrozona</b>	Norte	12
	Centro	21
	Sur	25
	RM	42
<b>Área</b>	Urbana	88
	Rural	12
<b>Nivel socioeconómico</b>	Bajo	34
	Medio	36
	Alto	39
<b>Posición política</b>	Izquierda	13
	Centro	16
	Derecha	3
	Sin posición	66

## 4 Principales resultados

A continuación, se presentarán los principales resultados del estudio estructurados en siete apartados, los cuales tienen relación con los ejes temáticos que guiaron la construcción del instrumento.

En el primer apartado se abordan las **Percepciones generales sobre Derechos Humanos**, vinculadas al conocimiento en la materia y las percepciones sobre su evolución y proyección.

En segundo lugar, se muestran las **Percepciones sobre garantía, protección y vulneraciones de derechos**, estudiando cada uno de estos aspectos. Luego de ello, se presentan resultados asociados a **Experiencias de vulneración** concretas.

En cuarto lugar, se muestran hallazgos relativos a **Actitudes en torno a Derechos Humanos**, a nivel general, como sobre materias específicas relativas a violencia contra la mujer. Posteriormente, se abordan la temática de **Crisis sanitaria y su impacto en materia de Derechos Humanos**. Luego de ello, se presentan los resultados sobre **Percepciones y experiencias en torno al Crisis Social**. Finalmente, se muestran resultados asociados al **Rol del INDH**.

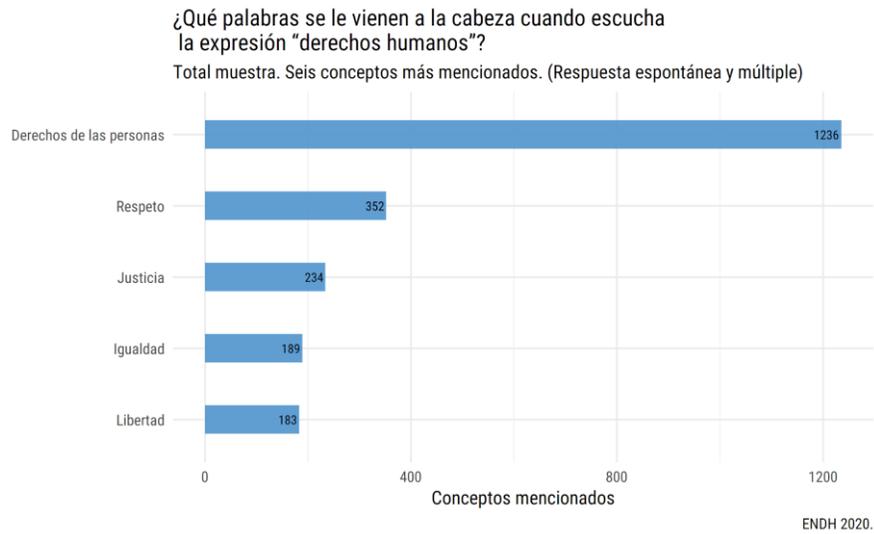
### 4.1 Percepciones generales sobre Derechos Humanos

En este primer apartado se presentarán los resultados relativos a las percepciones generales sobre Derechos Humanos. Para ello, se abordarán tres temáticas; (1) conocimiento y relevancia de derechos, (2) percepciones generales sobre respeto de derechos y Democracia en Chile, y (3) percepciones sobre evolución y proyección

#### 4.1.1 Conocimiento y relevancia de Derechos Humanos

Para adentrarse en los resultados, y para responder al objetivo específico del estudio vinculado a estudiar el conocimiento de la población en relación a derechos humanos, en el Gráfico 1 se ven las nociones espontáneas de las personas entrevistadas cuando se les pregunta por las palabras que se le vienen a la mente con el concepto de “derechos humanos”. Como se puede ver, en general las personas asocian el concepto a derechos de las personas en general, aunque generando vinculaciones a conceptos como “respeto”, “justicia”, “igualdad” y “libertad”. Aun así, cabe destacar que parte de los encuestados declaró no saber a qué se referían los derechos humanos, lo cual puede ser reflejo de la complejidad, abstracción y amplitud del concepto. Respecto a características de las personas, no se evidenciaron diferencias relevantes en estas nociones según sexo, edad y otras variables sociodemográficas.

**Gráfico 1 Nociones espontáneas sobre derechos humanos - Total**



N: 7.149 casos.

Ahora, una manera alternativa de aproximarse al fenómeno es el conocimiento de derechos humanos en particular. Para ello, en el Gráfico 2 se pueden ver los resultados relativos al conocimiento espontáneo de derechos humanos, y también, de la percepción de relevancia de algunos de ellos.

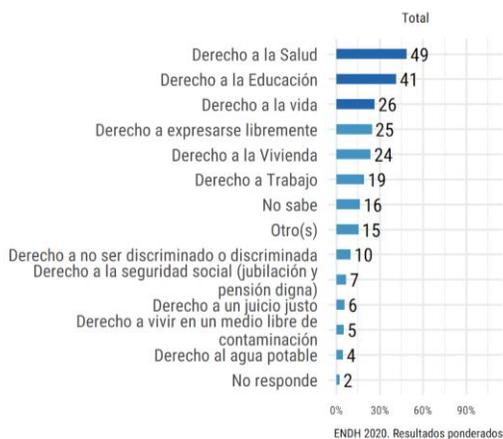
Por un lado, se ve que los derechos más conocidos por las personas son el derecho a la salud y a la educación, donde un 49% y 41% de las personas los mencionó respectivamente, seguido por el derecho a la vida y a expresarse libremente. Vinculado al grado de desconocimiento existente en la materia, también destaca que el 16% de las personas declara no conocer derechos humanos.

A su vez, destaca que en general los derechos más reconocidos por las personas son también los más relevantes para ellos. Así, por ejemplo, mientras un 49% de las personas mencionó que conocía el derecho a la salud, un 75% lo menciona como uno de los tres derechos más relevantes para ellas. En esa línea destaca el derecho a la seguridad social, donde a pesar de que solo un 7% de las personas lo conoce, para 18% es de los más relevantes.

**Gráfico 2 Conocimiento y relevancia de derechos humanos - Total**

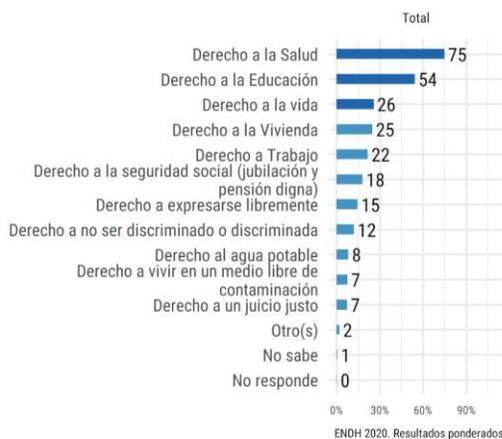
¿Me podría mencionar cuáles derechos humanos conoce?

% Personas que mencionan.  
(Respuesta espontánea y múltiple)



De la siguiente lista de derechos humanos, ¿Cuáles son los tres más relevantes para usted?

% Personas que mencionan.  
(Respuesta múltiple)



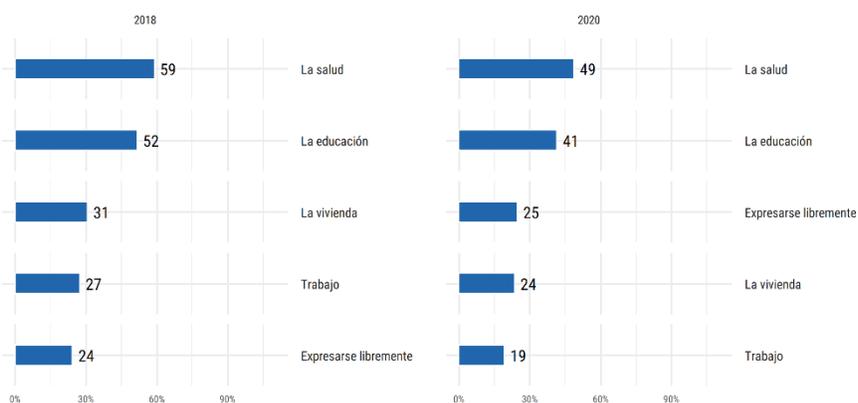
N: 7.149 casos.

Centrándonos ahora en el conocimiento, en el Gráfico 3 se observa cómo se ha comportado este fenómeno en comparación con la versión pasada de la encuesta. Como se ve, para ambas mediciones el derecho a la salud y a la educación surgen como los derechos más conocidos, aunque sus menciones disminuyen en la presente medición. Destaca, a su vez, que el derecho a expresarse libremente sube al tercer lugar de menciones en la versión 2020.

**Gráfico 3 Conocimiento de derechos humanos – Comparativo 2018-2020**

¿Me podría mencionar cuáles derechos humanos conoce? Derecho a...

Cinco derechos más mencionados.  
% Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



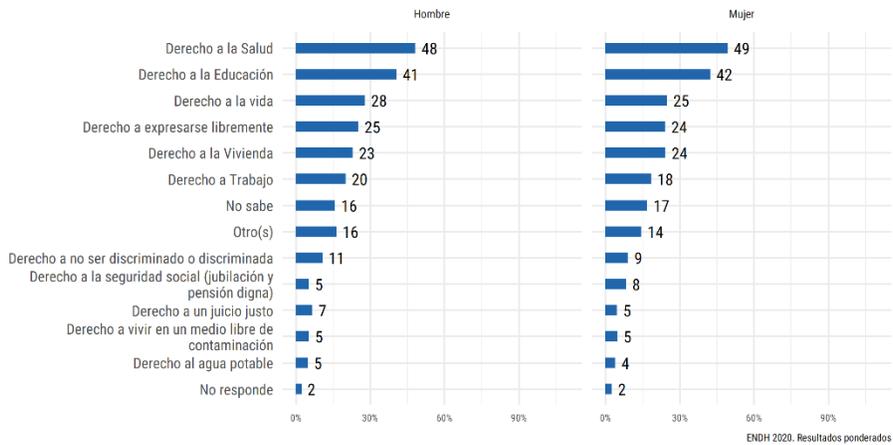
INDH 2020. Resultados ponderados.

En el Gráfico 4, por su parte, se muestra la distribución del total menciones según sexo. Como se ve, el derecho a la educación y a la salud son los más mencionados tanto por hombres como por mujeres, no encontrándose grandes diferencias según sexo.

**Gráfico 4 Conocimiento de derechos humanos - Sexo**

¿Me podría mencionar cuáles derechos humanos conoce?

Total muestra. % Personas que mencionan.  
(Respuesta espontánea y múltiple)



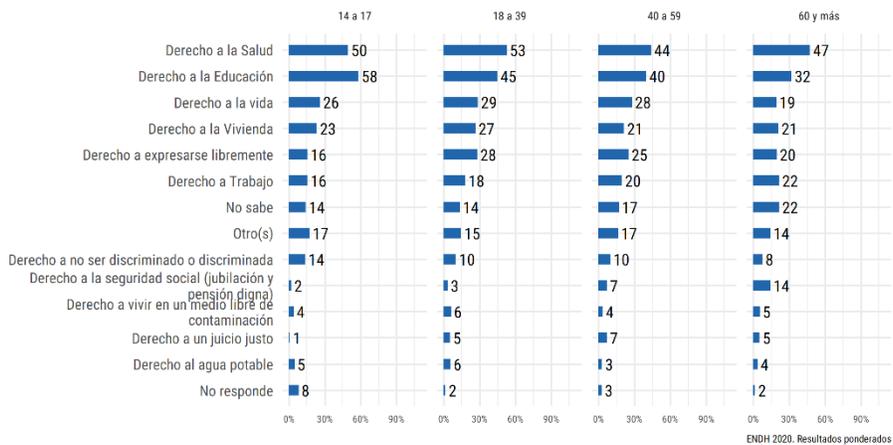
N: 7.149 casos.

En cuanto a la edad, en el Gráfico 5 se ve un mayor desconocimiento en personas de mayor edad, donde un 22% de las personas de 60 y más años declara no conocer derechos humanos. Destaca, a su vez, que el derecho a la educación es paulatinamente menos mencionado a medida que nos movemos hacia edades mayores, fenómeno que se podría explicar por el ciclo vital de las personas.

**Gráfico 5 Conocimiento de derechos humanos - Edad**

¿Me podría mencionar cuáles derechos humanos conoce?

Total muestra. % Personas que mencionan.  
(Respuesta espontánea y múltiple)



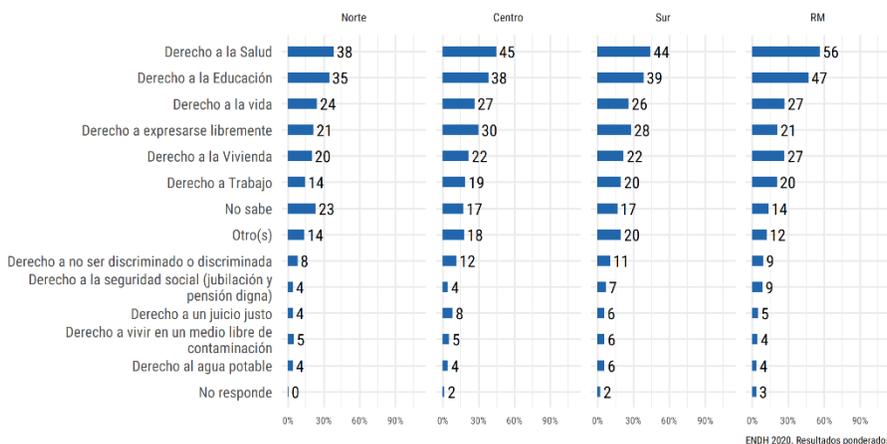
N: 7.149 casos.

Respecto a la diferencia por macrozonas, en el Gráfico 6 se ve que el conocimiento del derecho a la salud y a la educación aumenta notoriamente en la Región Metropolitana. En específico, destaca que el 23% de las personas de la macrozona Norte declaran no conocer derechos humanos, proporción que es de un 14% en la región Metropolitana.

**Gráfico 6 Conocimiento de derechos humanos - Macrozona**

¿Me podría mencionar cuáles derechos humanos conoce?

Total muestra. % Personas que mencionan.  
(Respuesta espontánea y múltiple)



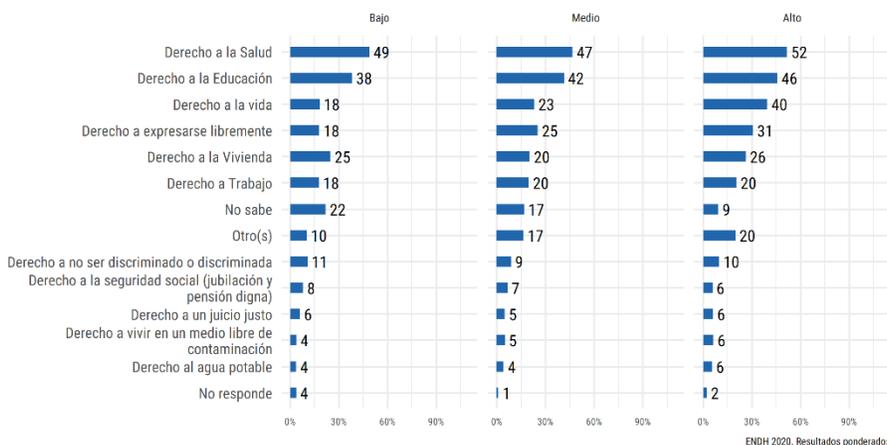
N: 7.149 casos.

El Gráfico 7 muestra, a su vez, que el desconocimiento de derechos humanos también aumenta en los grupos socioeconómicos más bajos (22%), mientras que el derecho a la vida se ve más presente en el estrato alto (40%). Independiente de ello, se releva que el derecho a la salud y a la educación son los más conocidos independiente de las características del encuestado recién presentadas.

**Gráfico 7 Conocimiento de derechos humanos – NSE**

¿Me podría mencionar cuáles derechos humanos conoce?

Total muestra. % Personas que mencionan.  
(Respuesta espontánea y múltiple)

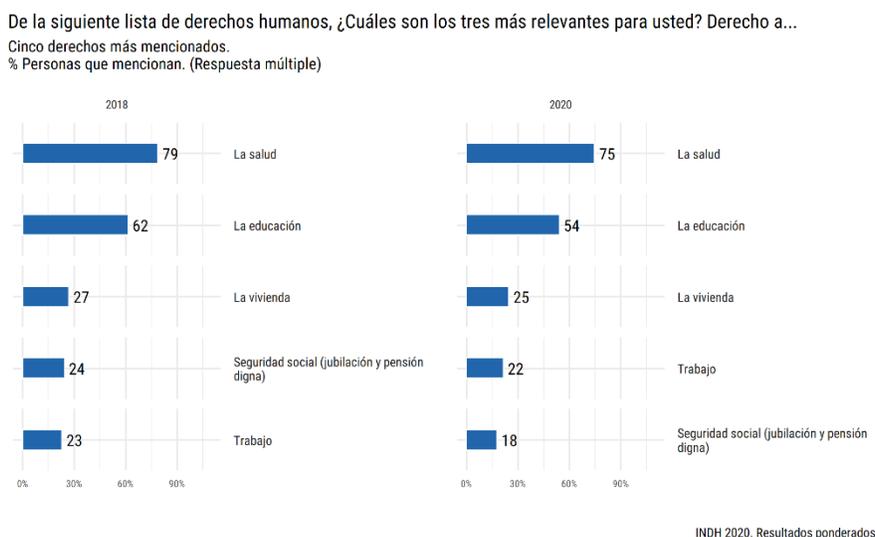


N: 7.149 casos.

De esta manera, los resultados sobre conocimiento sobre derechos humanos muestran que este aún es general, de tal forma que las personas tienen nociones más bien vagas o generales sobre lo que significan. Esto puede entenderse en tanto el concepto se vincula a una temática abstracta y compleja de concretizar.

En cuanto a la percepción de relevancia de derechos, en el Gráfico 8 se puede ver la evolución de estas percepciones en comparación al año 2018. Los resultados muestran que - en general - los cinco derechos más relevantes para las personas se mantienen entre mediciones, solo habiendo cambio de posición entre el derecho a la seguridad social y al trabajo, este último subiendo de posición.

**Gráfico 8 Relevancia de derechos humanos - Comparativo**

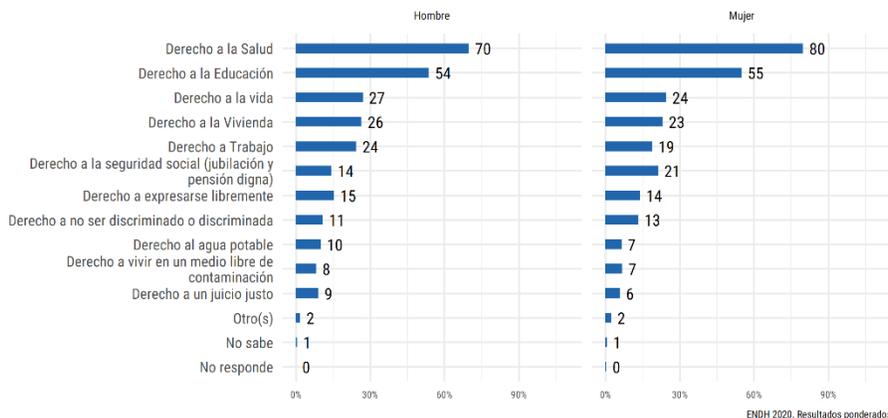


Al analizar estos resultados según sexo, en el Gráfico 9 destaca que el derecho a la salud adquiere más relevancia para mujeres que para hombres (80% versus 70%), ocurriendo lo mismo para la seguridad social (21% versus 14%). Por el contrario, el 24% de los hombres señala el derecho al trabajo como uno de los más relevantes, mientras que esta proporción desciende a un 19% en mujeres.

### Gráfico 9 Relevancia de derechos humanos - Sexo

De la siguiente lista de derechos humanos,  
¿Cuáles son los tres más relevantes para usted?

Total muestra. % Personas que mencionan.  
(Respuesta Múltiple)



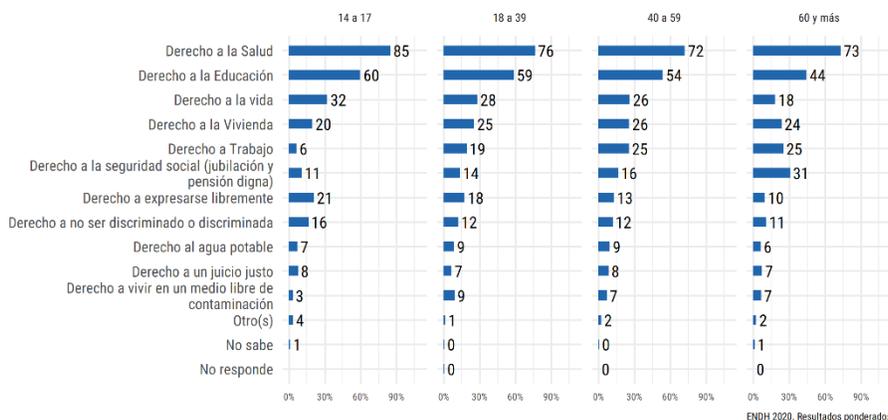
N: 7.149 casos.

En el Gráfico 10 se ve cómo el derecho a la educación adquiere una mayor importancia en personas de menor edad, vinculándose al ciclo vital en el cual se encuentran. Este fenómeno se replica para el derecho a la seguridad social, que es más mencionado por personas del mayor tramo etario. En esa misma línea, el derecho a expresarse libremente se vuelve especialmente relevante para las personas más jóvenes.

### Gráfico 10 Relevancia de derechos humanos - Edad

De la siguiente lista de derechos humanos,  
¿Cuáles son los tres más relevantes para usted?

Total muestra. % Personas que mencionan.  
(Respuesta Múltiple)



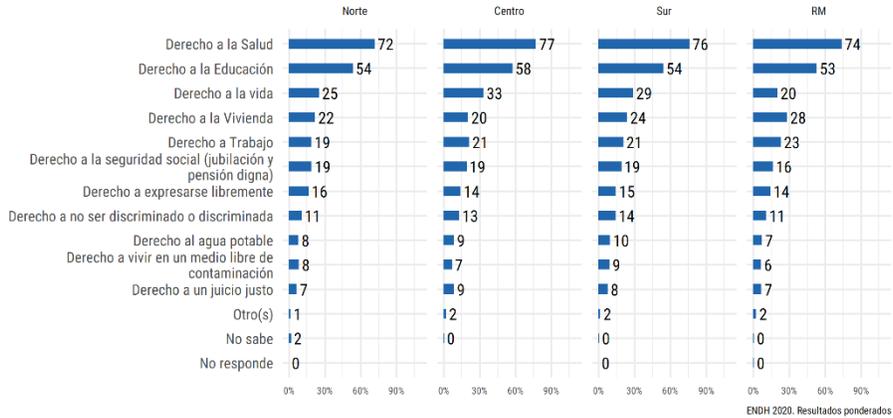
N: 7.149 casos.

El Gráfico 11, a su vez, refleja como el derecho al agua potable y saneamiento, y a vivir en un ambiente libre de contaminación se vuelve ligeramente más relevante para personas del Sur, y el derecho a la vida para las personas de la macrozona Centro.

### Gráfico 11 Relevancia de derechos humanos - Macrozona

De la siguiente lista de derechos humanos,  
¿Cuáles son los tres más relevantes para usted?

Total muestra. % Personas que mencionan.  
(Respuesta Múltiple)



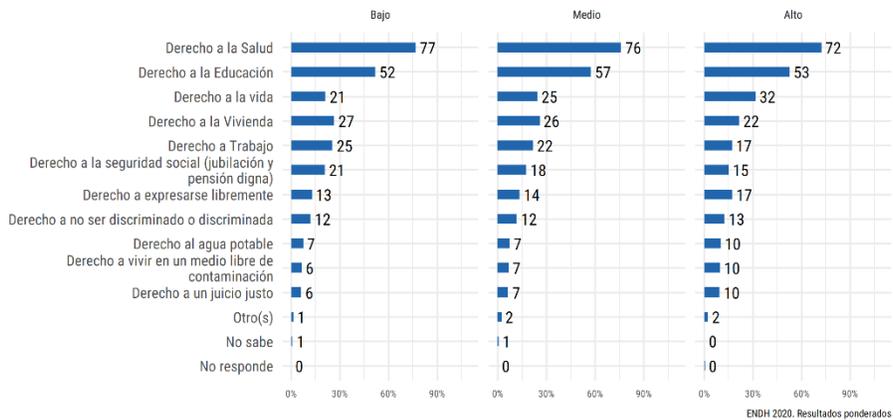
N: 7.149 casos.

Por otro lado, en el Gráfico 12 se ve cómo el derecho a la salud se vuelve más relevante para personas de niveles socioeconómicos bajos y medios, mientras que el derecho a la vida es más importante para personas de nivel socioeconómico alto, por encima del derecho al trabajo y la vivienda, que son mencionados por grupos de niveles socioeconómicos bajos y medios, a continuación del derecho a la salud y educación.

### Gráfico 12 Relevancia de derechos humanos – NSE

De la siguiente lista de derechos humanos,  
¿Cuáles son los tres más relevantes para usted?

Total muestra. % Personas que mencionan.  
(Respuesta Múltiple)



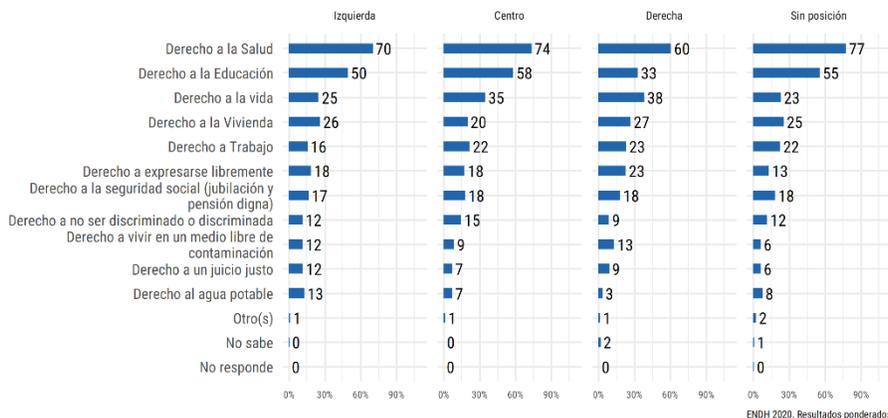
N: 7.149 casos.

Un fenómeno similar ocurre con la posición política, donde según el Gráfico 13 el derecho a la vida adquiere especial relevancia en personas de posición de derecha, mientras que la mayoría de las menciones del resto de las personas se concentran en educación y salud.

**Gráfico 13 Relevancia de derechos humanos – Posición política**

De la siguiente lista de derechos humanos,  
¿Cuáles son los tres más relevantes para usted?

Total muestra. % Personas que mencionan.  
(Respuesta Múltiple)



N: 7.149 casos.

Destaca de este modo que, en general, independiente de las características sociodemográficas de las personas, el derecho a la educación y a la salud continúan siendo los derechos más relevantes para las personas en Chile. Los resultados recién presentados también muestran que la percepción de relevancia de derechos humanos – más allá del propio (des)conocimiento en la materia, se encuentra atravesado por el ciclo vital de las personas. De esta manera, la relevancia de los derechos se hace más patente para las personas cuando se encuentran en circunstancias donde éstos se ven afectados.

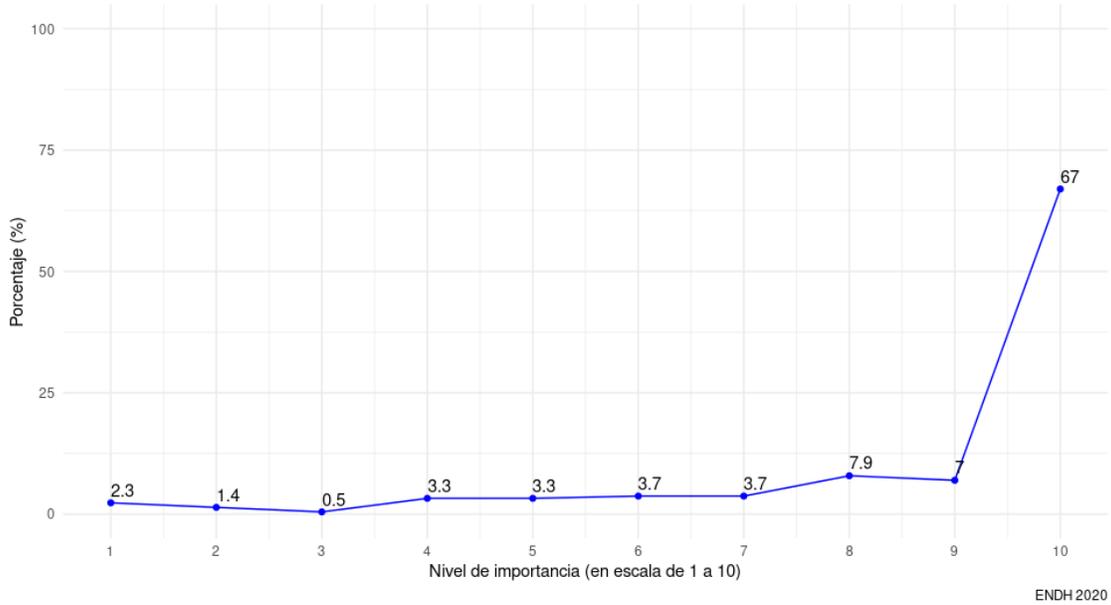
#### 4.1.2 Percepciones generales sobre respeto de Derechos Humanos y Democracia en Chile

Continuando con percepciones generales sobre derechos humanos, en este apartado se presentarán resultados relativos a la valoración y percepción de vivir en un país democrático y en que se respeten los derechos humanos, entiendo estos dos aspectos como una base de lo que puede considerarse como una sociedad deseada.

Para ello, en el Gráfico 14.1 y en el Gráfico 14.2, se presenta la percepción de niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de vivir en un país donde se respeten los derechos humanos y, por otro lado, la percepción de adultos sobre qué tanto se respetan esos derechos en Chile. Como se puede ver, la mayoría de NNA declara que es absolutamente importante vivir en un país donde se respeten los derechos humanos (67%). En contraste a ello, la visión que tienen los adultos sobre la situación de Chile al respecto es más bien negativa, ya que el 25,2% señala que los derechos humanos en Chile no se respetan para nada.

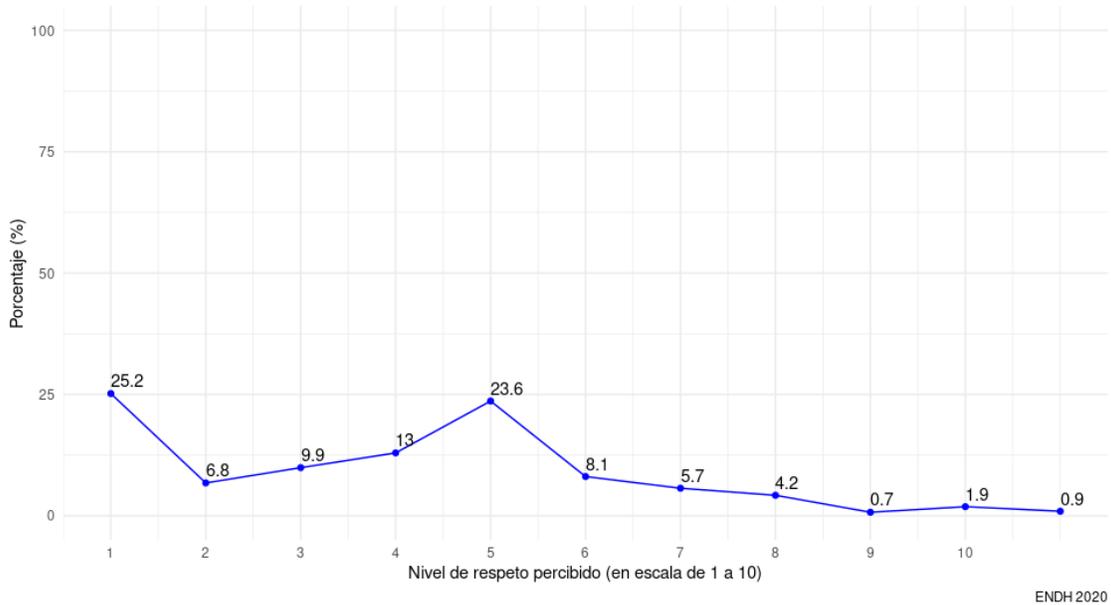
### Gráfico 14.1 Percepciones sobre importancia del respeto de Derechos Humanos en Chile

¿Qué tan importante es para usted vivir en un país donde se respeten los DDHH?  
Muestra de niños, niñas y adolescentes (NNA). % de respuesta



### Gráfico 14.2 Percepciones sobre respeto de Derechos Humanos en Chile

¿Qué tanto diría usted que en Chile se respetan los derechos humanos?  
Muestra Adultos. % de respuesta



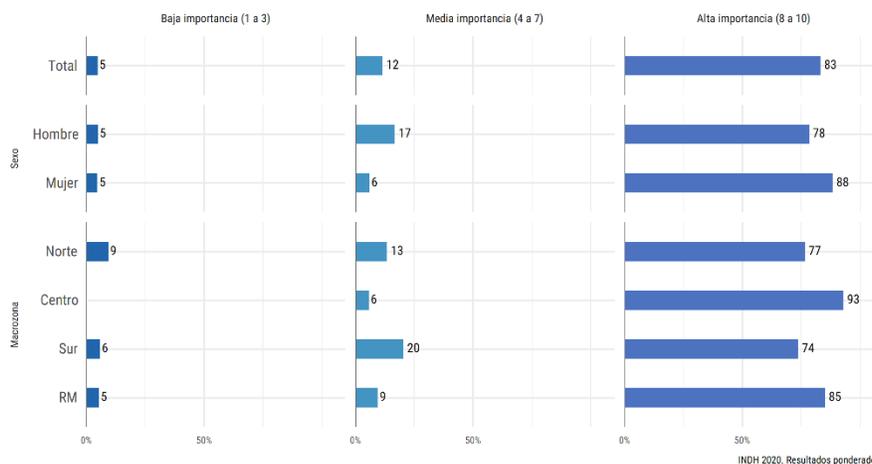
Centrándonos en el gráfico sobre la visión de los niños, niñas y adolescentes, un 83% de ellos señala que es altamente importante vivir en un país donde se respetan los derechos humanos, lo cual llega su máximo

en la macrozona centro, donde alcanza un 93%. Destaca, a su vez, que la percepción de importancia es más alta entre mujeres que hombres.

**Gráfico 15 Percepción de importancia de país donde se respeten los derechos humanos – Sexo y macrozona**

¿Qué tan importante es para usted vivir en un país donde se respeten los derechos humanos?

Muestra NNA. % de respuesta



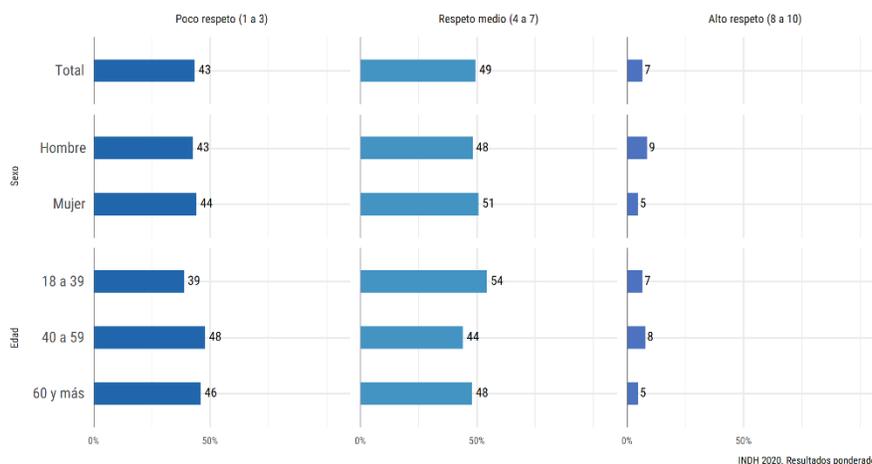
N: 216 casos.

En complementación a ello, en el Gráfico 16 el 43% de los adultos declara que existe poco respeto por los derechos humanos en Chile, percepción que empeora en los grupos etarios de mayor edad.

**Gráfico 16 Percepción de respeto de derechos humanos en Chile – Total, sexo y edad**

¿Qué tanto diría usted que en Chile se respetan los derechos humanos?

Muestra adultos. % de respuesta

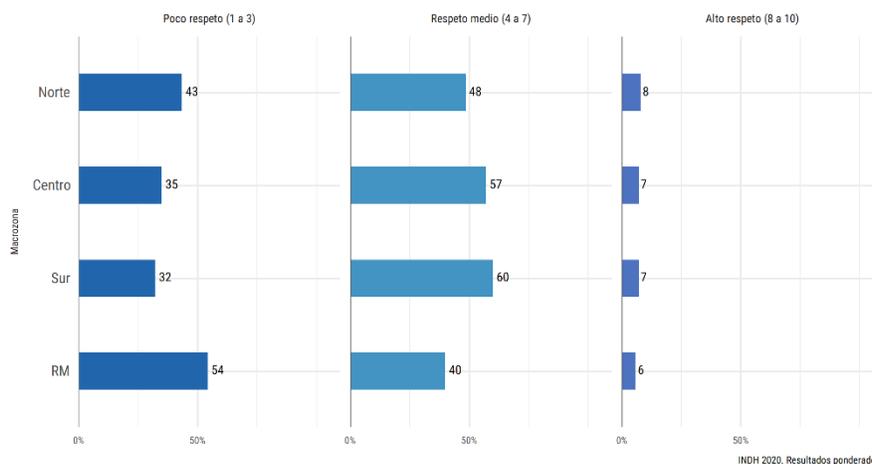


N: 6.933 casos.

Continuando en esta línea, el Gráfico 17 muestra que esta visión es más negativa en personas adultas de la región Metropolitana, donde un 54% declara que los derechos humanos se respetan poco en Chile. La zona centro y sur, por su parte, muestran percepciones medianas al respecto.

**Gráfico 17 Percepción de respeto de derechos humanos en Chile – Macrozona**

¿Qué tanto diría usted que en Chile se respetan los derechos humanos?  
Muestra adultos. % de respuesta

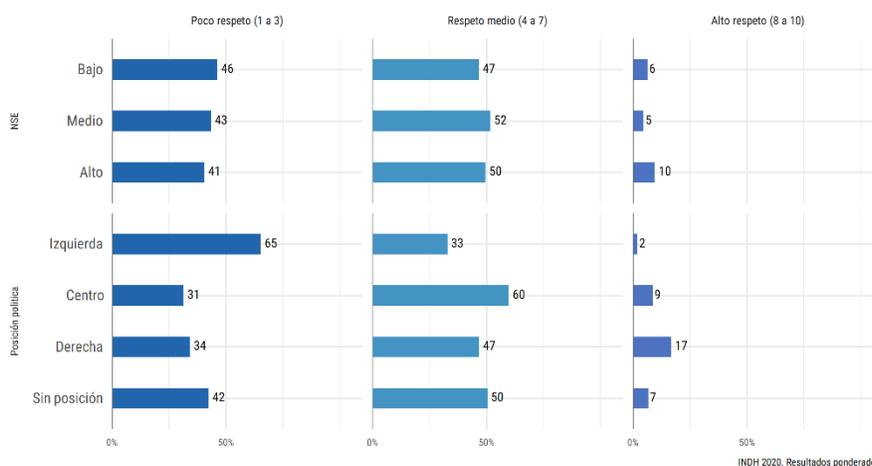


N: 6.933 casos.

A su vez, en el Gráfico 18 se puede ver que a pesar de que no existen grandes diferencias por nivel socioeconómico, la posición política de los adultos tiene importantes diferencias en la percepción sobre respeto de derechos en Chile. Así, se ve que el 65% de las personas de izquierda declaran que se respetan poco, mientras que el 17% de las personas de derecha señalan que existe un alto respeto, y 60% de los que se declaran de centro dicen que el respeto es mediano.

**Gráfico 18 Percepción de respeto de derechos humanos en Chile – NSE y posición política**

¿Qué tanto diría usted que en Chile se respetan los derechos humanos?  
Muestra adultos. % de respuesta



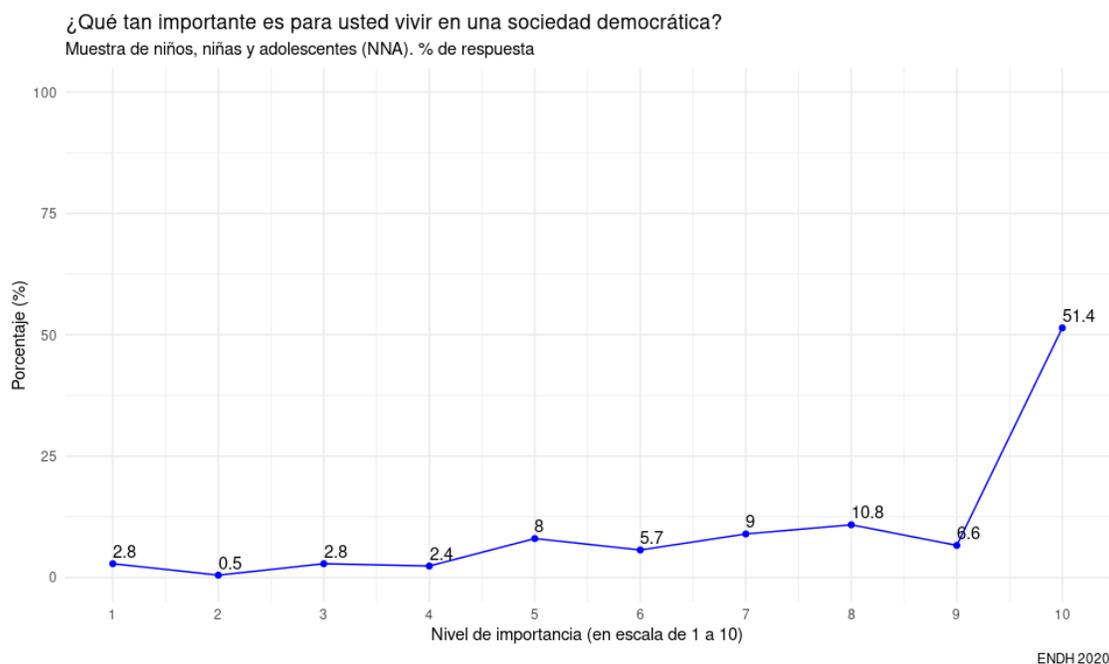
N: 6.933 casos.

Los resultados previos permiten responder al objetivo de indagar en la valoración de las personas sobre el respeto de los derechos humanos y la importancia que le otorgan a ello para la convivencia social.

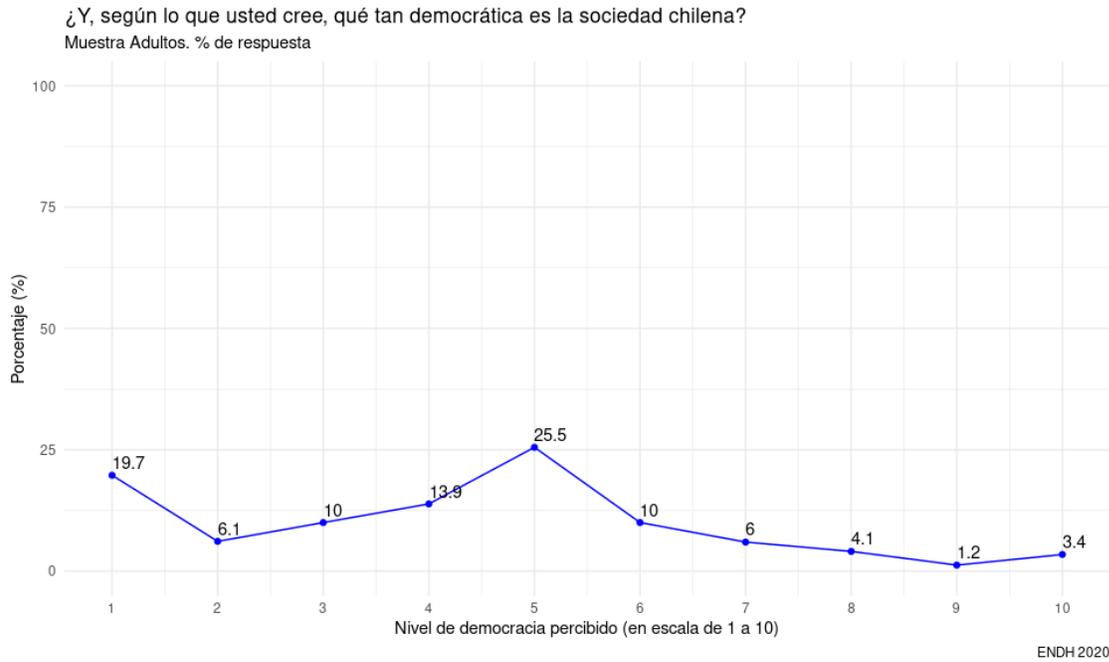
Como mostraron los datos, existe un consenso general sobre lo deseable que es vivir en una sociedad donde exista un respeto por los derechos humanos. Sin embargo, a la vez se evidencia un diagnóstico claro sobre como la sociedad chilena responde de manera poco satisfactoria a este deseo general por respeto hacia los derechos humanos.

Continuando, en los Gráficos 19.1 y 19.2 se muestran las percepciones de niños, niñas y adolescentes en torno a la importancia de vivir en un país democrático, y las impresiones que tienen adultos sobre qué tan democrático es Chile. Al igual que en el fenómeno anterior, los resultados muestran que existe una amplia valoración por la democracia, donde un 51,4% de los NNA señala que es absolutamente importante vivir en una sociedad democrática. Por otro lado, las opiniones de los adultos sobre la democracia en Chile son medianamente negativas, donde un 19,7% declara que Chile es una sociedad para nada democrática.

**Gráfico 19.1 Percepciones sobre importancia de una sociedad democrática.**

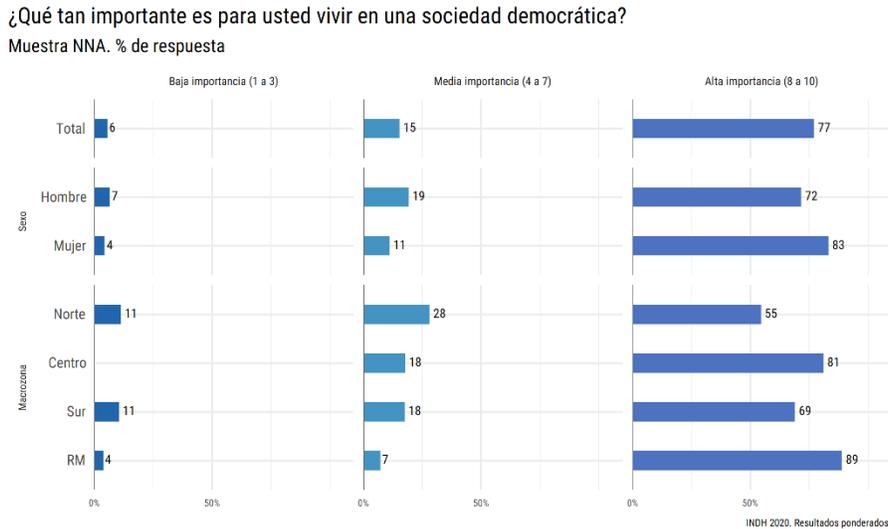


**Gráfico 19.2 Percepciones sobre nivel de democracia en Chile.**



Centrándonos en las percepciones de NNA, en el Gráfico 20 se ve que el 77% de ellos declara que vivir en una sociedad democrática tiene una alta importancia, lo cual se acrecienta en mujeres y en niños, niñas y adolescentes de la zona centro y la región Metropolitana.

**Gráfico 20 Percepciones sobre importancia de sociedad democrática – Total, sexo y macrozona**



N: 216 casos.

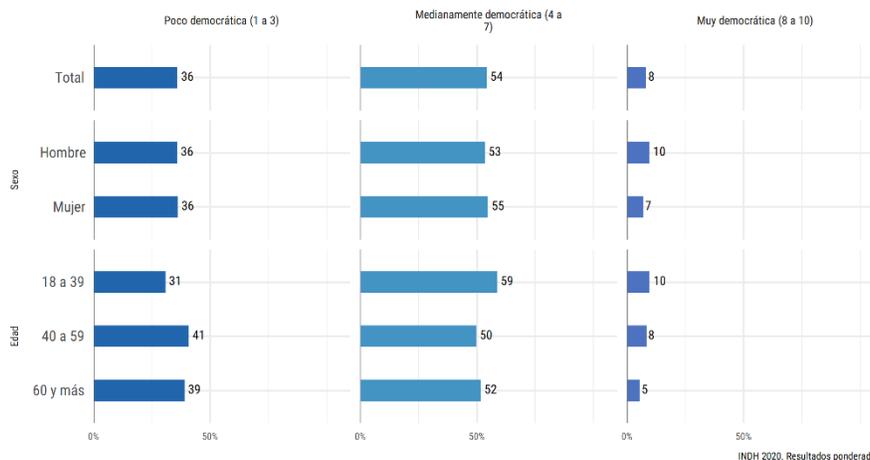
Ahora, respecto a la percepción sobre qué tan democrática es la sociedad chilena entre adultos, en el Gráfico 21 se ve que el 36% de ellos declara que la sociedad chilena es poco democrática, y un 54% que es medianamente democrática. Estas percepciones no tienen variaciones relevantes por sexo, pero sí se

evidencia que existe una mirada más crítica en adultos de edades medias (al igual que en la percepción de respeto de derecho humanos).

### Gráfico 21 Percepciones sobre democracia en Chile – Total, sexo y edad

¿Y, según lo que usted cree, qué tan democrática es la sociedad chilena?

Muestra adultos. % de respuesta



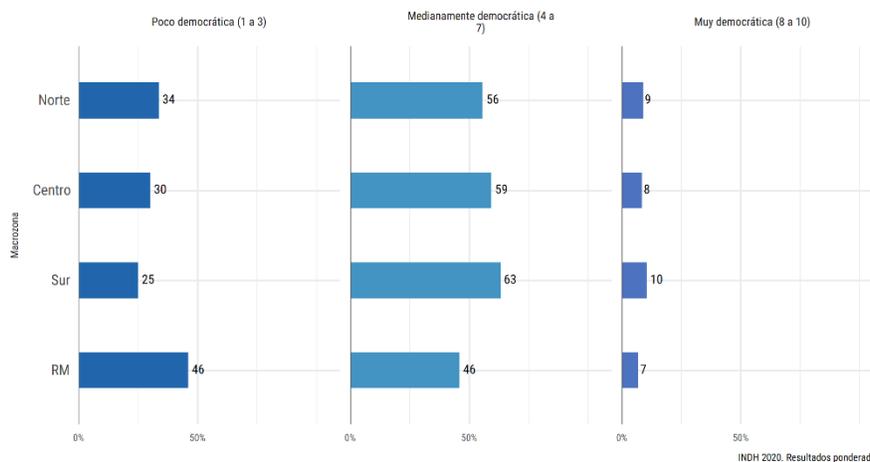
N: 6.933 casos.

Por su parte, en el Gráfico 22 muestra que nuevamente los adultos de la región Metropolitana tienen visiones más críticas respecto a la percepción de Chile y su democracia. Este mismo fenómeno ocurre según tendencia política y nivel socioeconómico, donde el Gráfico 23 muestra que adultos de izquierda y personas de bajos ingresos presentan las peores percepciones.

### Gráfico 22 Percepciones sobre democracia en Chile – Macrozona

¿Y, según lo que usted cree, qué tan democrática es la sociedad chilena?

Muestra adultos. % de respuesta

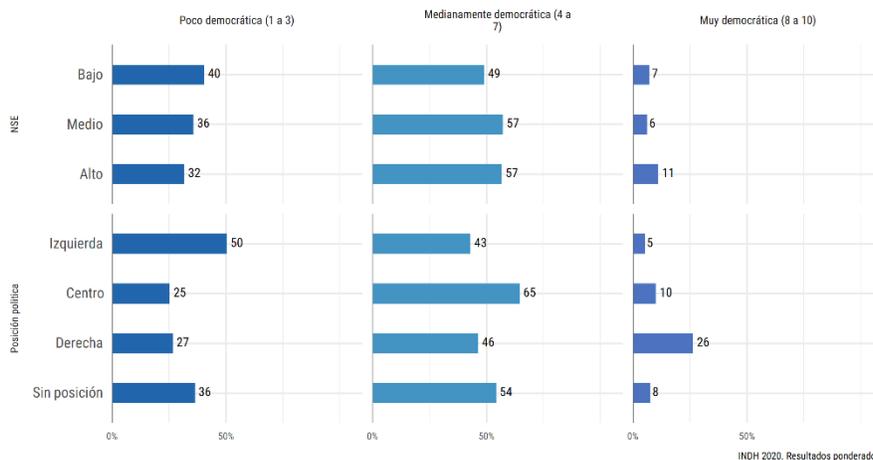


N: 6.933 casos.

### Gráfico 23 Percepciones sobre democracia en Chile – NSE y posición política

¿Y, según lo que usted cree, qué tan democrática es la sociedad chilena?

Muestra adultos. % de respuesta



N: 6.933 casos.

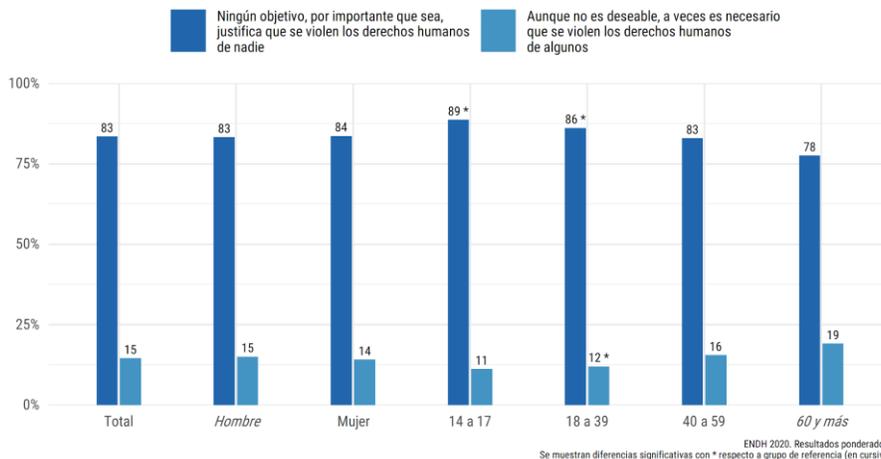
Estos resultados muestran la percepción de una brecha importante en materia de democracia y protección de derechos humanos. Por un lado, existe una amplia valoración de ambos aspectos, se entienden como deseables y existe la percepción de su importancia para la vida. Sin embargo, esta importancia viene acompañada con una percepción de incumplimiento, donde Chile se percibe por una parte importante de las personas como un país poco democrático y donde no se respetan los derechos humanos.

A su vez, la importancia del respeto de los derechos humanos se puede ver reflejado en los resultados del Gráfico 24, donde el 83% de las personas declara que ningún objetivo, por importante que sea, justifica que se violen los derechos humanos de nadie. A pesar de que existe consenso al respecto, destaca que esta proporción va en descenso a medida que aumenta la edad de las personas.

### Gráfico 24 Actitud general hacia respeto de derechos humanos – Total, sexo y edad

¿Cuál de las siguientes frases representa mejor su opinión?

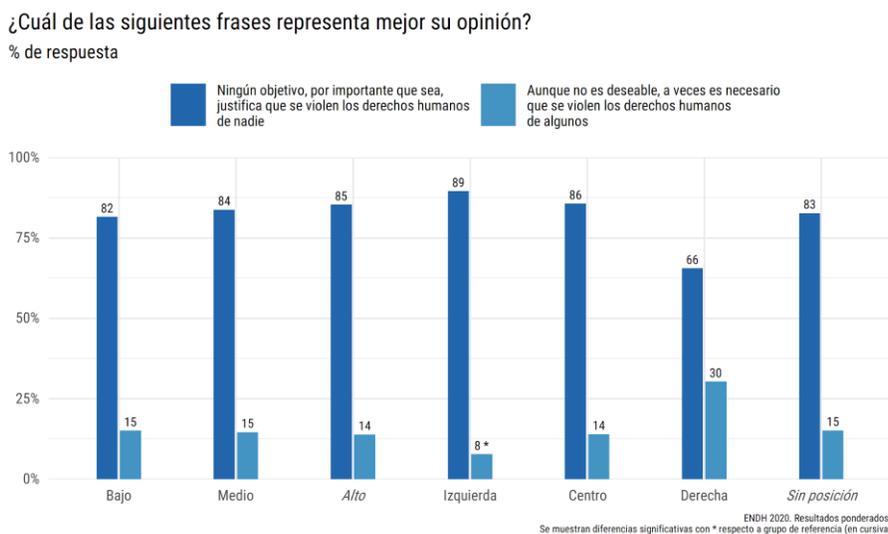
% de respuesta



N: 7.149 casos.

Del mismo modo, según el Gráfico 25, la ideología política surge como un elemento relevante, en tanto la flexibilidad al respecto de la violación de derechos humanos aumenta en personas de una ideología política de derecha, aunque continúa siendo una postura minoritaria en la población.

**Gráfico 25 Actitud general hacia respeto de derechos humanos – NSE y posición política**



N: 7.149 casos.

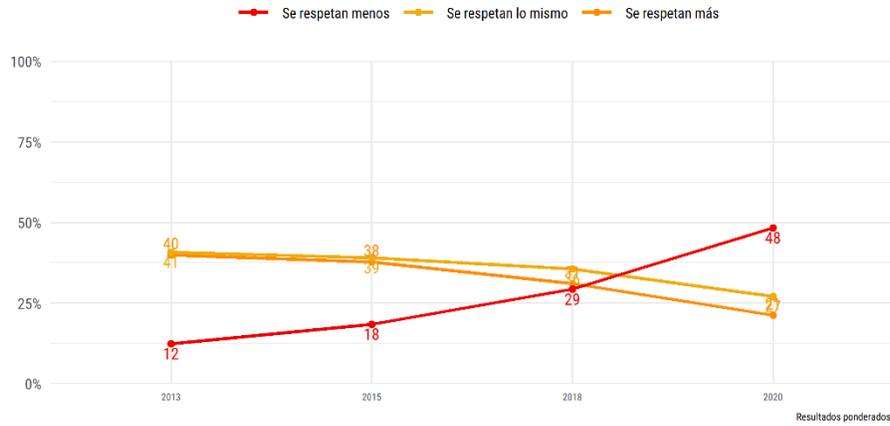
### 4.1.3 Percepción de evolución y proyección de Derechos Humanos

Continuando, la mirada crítica sobre el respeto de derechos humanos en Chile presentada previamente también tiene un correlato en la percepción de evolución del respeto de derechos humanos en Chile. En concreto, en el Gráfico 26 se ve cómo ha ido cambiando esta percepción con el paso de los años. Así, se puede ver que casi la mitad de las personas (48%) en 2020 cree que en Chile los derechos humanos se respetan menos que hace cinco años atrás. Destaca, además, que esta proporción ha ido en constante aumento durante los años, siendo de 12% en 2013, de 18% en 2015 y de 29% en 2018. Del mismo modo, en las últimas dos mediciones ha ido en descenso la proporción de personas que declara que los derechos humanos se respetan más o lo mismo que hace 5 años atrás.

## Gráfico 26 Percepción de evolución de derechos humanos en Chile - Comparativo

¿Los derechos humanos en Chile se respetan más, menos o lo mismo que hace 5 años atrás?

% de respuesta

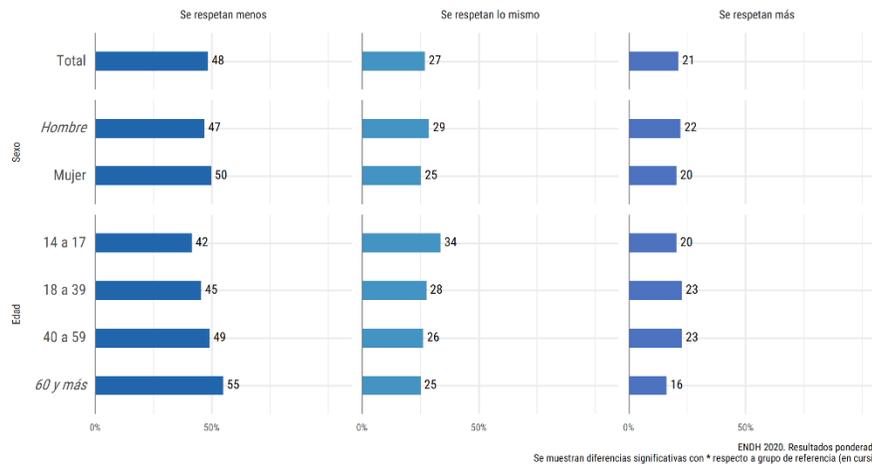


Al analizar los resultados por sexo y edad, el Gráfico 27 muestra que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, pero sí destaca que a medida que nos movemos a grupos etarios de mayor edad, la proporción de personas que declara que los derechos humanos se respetan menos aumenta.

## Gráfico 27 Evolución de derechos humanos en Chile – Total, sexo y edad

¿Los derechos humanos en Chile se respetan más, menos o lo mismo que hace 5 años atrás?

% de respuesta



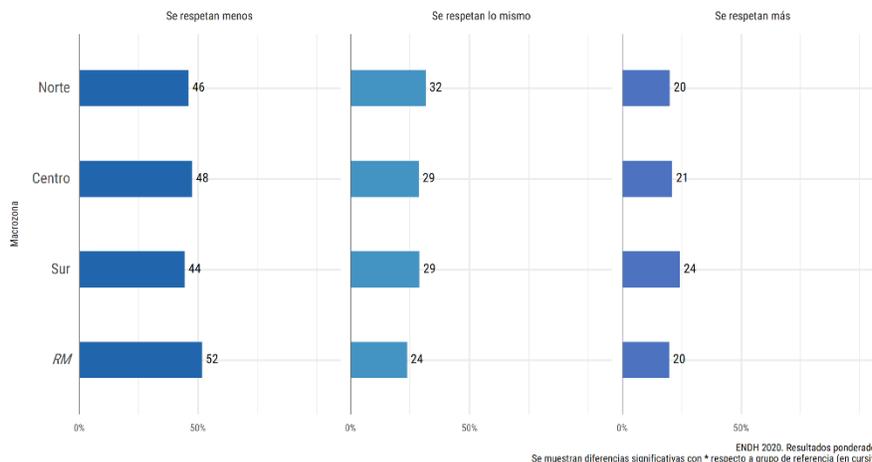
N: 7.149 casos.

En línea con resultados previos, en el Gráfico 28 se puede ver cómo personas de la región Metropolitana tienen las visiones más negativas al respecto (52%).

### Gráfico 28 Evolución de derechos humanos en Chile – Macrozona

¿Los derechos humanos en Chile se respetan más, menos o lo mismo que hace 5 años atrás?

% de respuesta



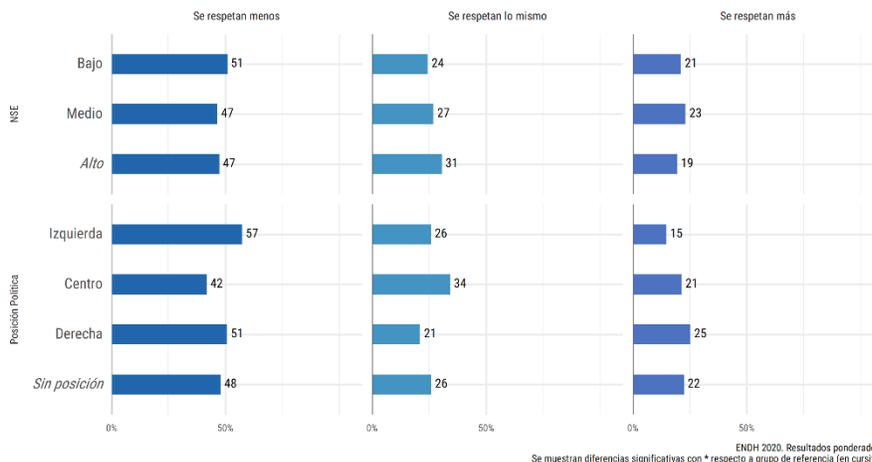
N: 7.149 casos.

El Gráfico 29 muestra a su vez que mientras no hay grandes diferencias según nivel socioeconómico, la posición política marcar diferencias entre los encuestados. En concreto, mientras un 25% de las personas de derecha señala que los derechos humanos se respetan más que hace cinco años atrás, esta proporción es de solo 15% en personas de izquierda.

### Gráfico 29 Evolución de derechos humanos en Chile – NSE y posición política

¿Los derechos humanos en Chile se respetan más, menos o lo mismo que hace 5 años atrás?

% de respuesta



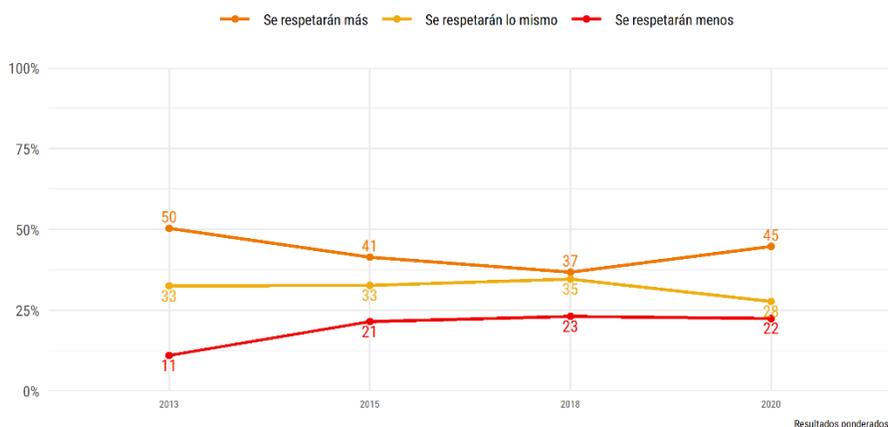
N: 7.149 casos.

Por su parte, respecto a las percepciones de proyección de derechos humanos en Chile, en el Gráfico 30 se ve que a pesar de que se tiene una visión crítica de la evolución de la materia, en el año 2020 existe una relativa visión optimista sobre lo que sucederá en cinco años más, donde el 45% declara que cree que se respetarán más. Esta proporción incluso es mayor en comparación a la versión 2018 (37%). A su vez, la

mirada más pesimista al respecto se ha mantenido relativamente estable desde la versión 2015 de la encuesta.

**Gráfico 30 Percepción de proyección de derechos humanos en Chile – Comparativo**

Y en 5 años más,  
¿Ud. cree que los derechos humanos en Chile se respetarán más, menos o lo mismo que ahora?  
Muestra total. % de respuesta

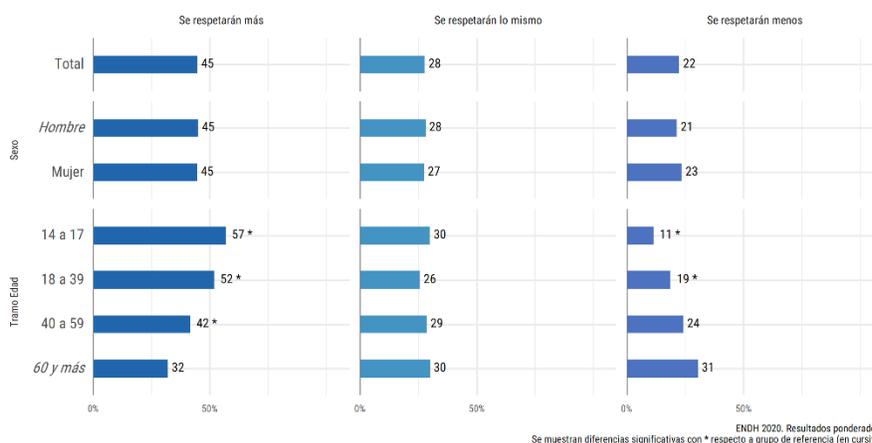


Más en específico, según el Gráfico 31, las personas de mayor edad continúan teniendo una visión más pesimista. Así, se puede ver que mientras el 57% de los niños, niñas y adolescentes cree que los derechos humanos en Chile se respetarán más en cinco años más, este porcentaje es de solo 32% en el tramo etario de mayor edad.

**Gráfico 31 Proyección de derechos humanos en Chile – Total, sexo y edad**

Y en 5 años más, ¿Ud. cree que los derechos humanos en Chile se respetarán más, menos o lo mismo que ahora?

Muestra adultos. % de respuesta



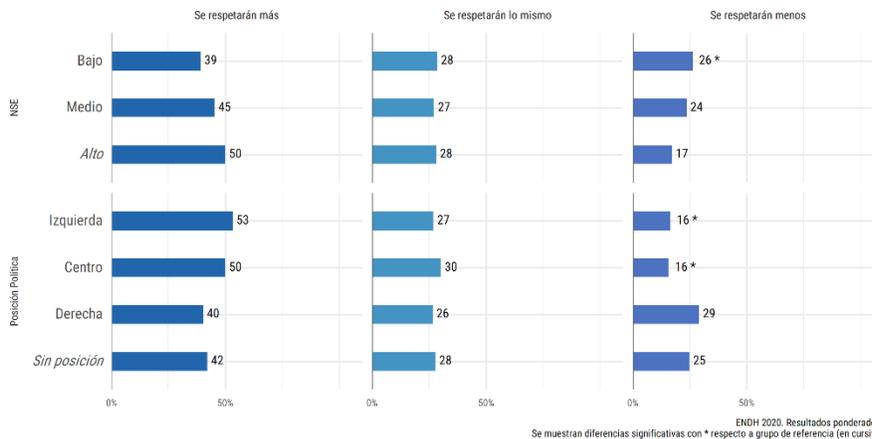
N: 7.149 casos.

Por su parte, en el Gráfico 32 se ve las visiones más pesimistas se encuentran en personas de nivel socioeconómico bajo (26%) y de tendencia política de derecha (29%). Por su parte, personas de alto nivel socioeconómico y aquellas de izquierda y centro creen que la situación de derechos en Chile mejorará.

### Gráfico 32 Proyección de derechos humanos en Chile – NSE y posición política

Y en 5 años más, ¿Ud. cree que los derechos humanos en Chile se respetarán más, menos o lo mismo que ahora?

Muestra adultos. % de respuesta



N: 7.149 casos.

## 4.2 Percepciones sobre garantía, protección y vulneraciones de derechos

En este segundo apartado, y para responder a los objetivos específicos del estudio, se presentarán los resultados relativos a las percepciones de la población en materia de garantía, proyección y vulneraciones. Para ello, los resultados se esquematizarán en cuatro temáticas; (1) percepciones sobre garantía y protección, (2) percepciones sobre vulneraciones, (3) percepciones sobre desigualdad y discriminación, y por último (4) percepciones sobre la tortura.

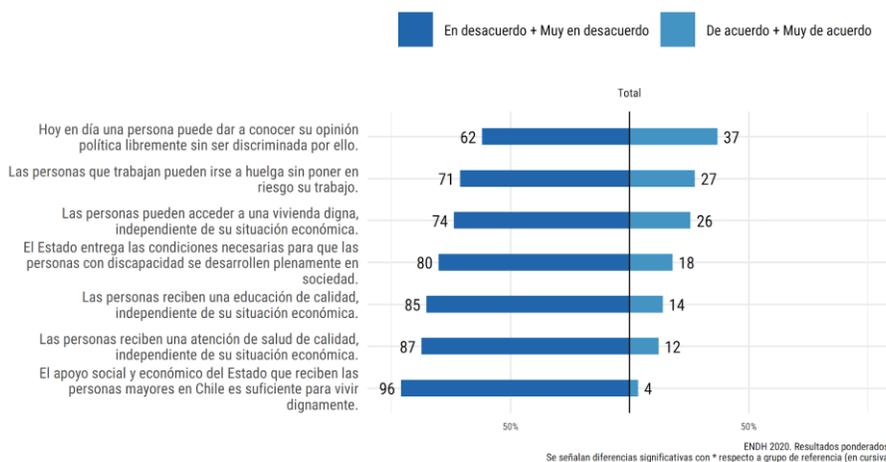
### 4.2.1 Percepciones sobre garantías y protección

Continuando con los resultados previos, las percepciones de evolución y proyección en materia de derechos humanos se relacionan con las propias concepciones en torno a la garantía y respeto por los mismos. Dado este vínculo, se hace necesario estudiar estos aspectos con mayor detención. Para ello, en el Gráfico 33 se ven las percepciones de las personas sobre la garantía de derechos humanos en Chile.

Como se puede ver, en general, las personas tienen nociones negativas sobre la garantía de derechos en Chile. A modo de ejemplo, un 62% declara estar en desacuerdo con que una persona puede dar a conocer su opinión política libremente sin ser discriminada, y un 71% señala lo mismo respecto al derecho de ir a huelga sin perder el trabajo. La situación más crítica se vincula al derecho a seguridad social, donde un 96% de las personas declaró estar en desacuerdo con que el apoyo social y económico que reciben las personas mayores por parte del Estado es suficiente para vivir dignamente.

Gráfico 33 Percepción de garantía de derechos humanos en Chile - Total

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las siguientes frases? En Chile...  
% de respuesta

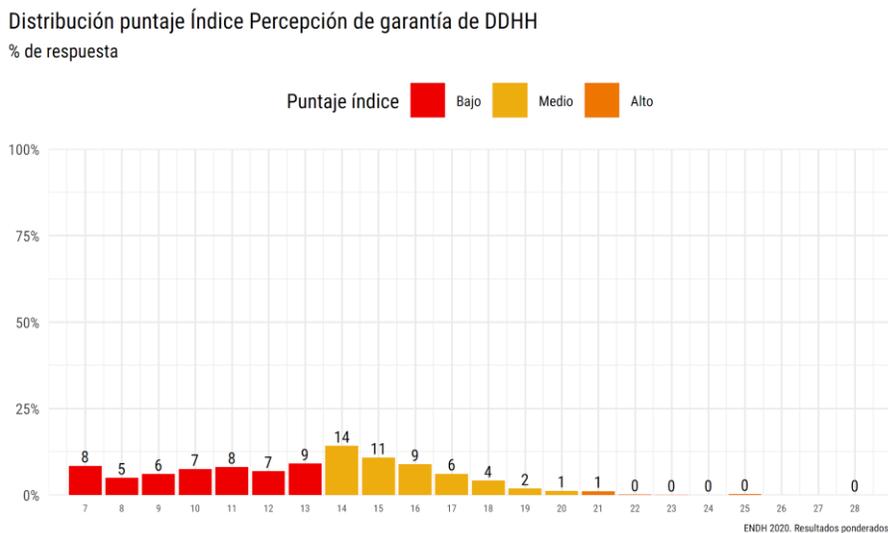


N: 7.149 casos.

Para resumir estas acepciones, se construyó el **Índice de Percepción de Garantía de derechos humanos**, el cual resulta de la suma de todas las preguntas anteriores. El índice tiene un valor mínimo de 7 puntos (indicando una percepción de bajo nivel de garantía) y un máximo de 28 puntos (asociado a una percepción de alto nivel de garantía). Posteriormente, se dividió a las personas en tres grupos según el puntaje obtenido; personas con un nivel bajo en el índice (con puntajes de 7 a 13 puntos), nivel medio (de 14 a 20 puntos), y un nivel alto (de 21 a 28 puntos). Como se puede apreciar en el Gráfico 34, la

mayoría de las personas se encuentra con puntajes bajos y medios, mostrando una visión negativa sobre la garantía de derechos en Chile.

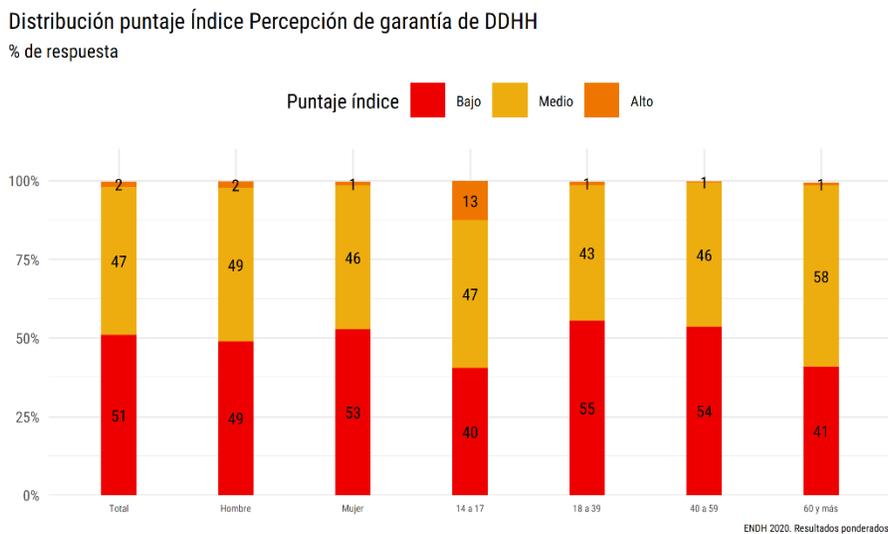
**Gráfico 34 Distribución de Índice de Percepción de Garantía de DDHH - Total**



N: 7.149 casos.

El Gráfico 35 nos permite observar que, a nivel general, el 51% de las personas tiene un puntaje bajo, proporción que aumenta a 53% en mujeres, y a 55% en personas de 18 a 39 años, mientras los niños, niñas y adolescentes son quienes muestran una visión relativamente más positiva, donde un 13% de ellos tiene un puntaje alto.

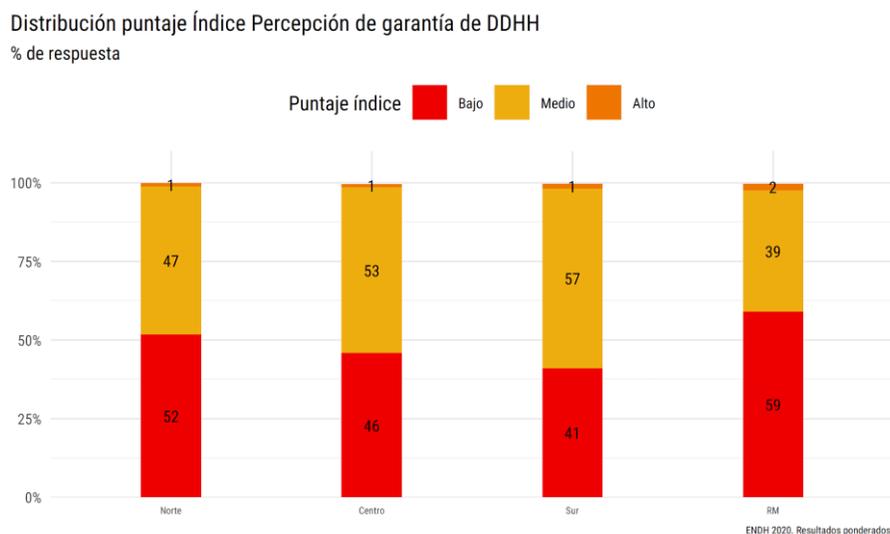
**Gráfico 35 Índice de Percepción de Garantía de derechos humanos – Total, sexo y edad**



N: 7.149 casos.

Por su parte, en el Gráfico 36 se ve que – en línea con los resultados previos – las personas de la región Metropolitana son las que tienen visiones más negativas, teniendo un 59% un puntaje bajo en el índice.

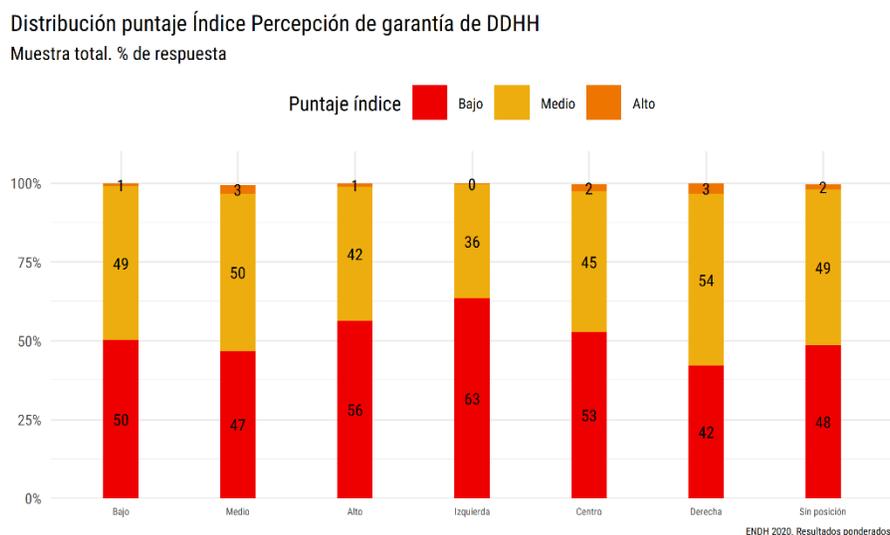
**Gráfico 36 Índice de Percepción de Garantía de derechos humanos – Macrozona**



N: 7.149 casos.

El Gráfico 37 muestra a su vez que las percepciones más negativas se encuentran en el nivel socioeconómico alto y en personas de tendencia política de izquierda. Por el contrario, personas de derecha muestran una visión levemente más positiva, aunque las personas que tienen un puntaje alto continúan siendo minoritarias en todos los subgrupos de la población.

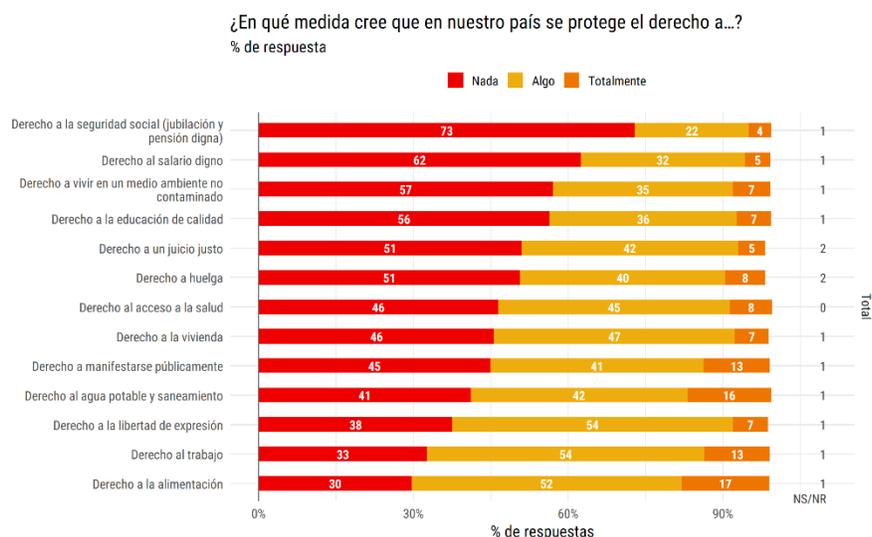
**Gráfico 37 Índice de Percepción de Garantía de derechos humanos – NSE y posición política**



N: 7.149 casos.

Continuando, en el Gráfico 38 se observan los resultados relativos a percepciones de protección de derechos particulares en Chile. Como se puede ver, las situaciones son disimiles entre derechos abordados. Por ejemplo, mientras que el 30% señala que no se protege nada el derecho a la alimentación, este porcentaje aumenta a 73% en el caso de jubilación y pensión digna, lo cual se encuentra en línea con la percepción negativa de garantía relativa a la seguridad social.

**Gráfico 38 Percepción de protección de derechos humanos en Chile - Total**

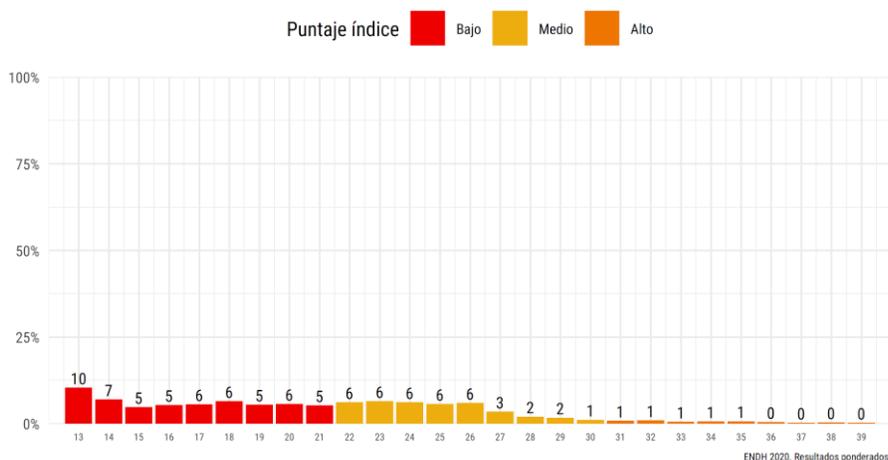


N: 7.149 casos.

Como resumen de ello, se construyó un **Índice de percepción de protección de derechos humanos en Chile**, que busca reflejar las visiones recién presentadas. En concreto, se sumaron todas las respuestas de las preguntas anteriores para obtener un índice con un puntaje mínimo de 13 (baja percepción de protección) y un puntaje máximo de 39 puntos (indicando percepciones más positivas sobre la protección de derechos). Al igual que en el índice anterior, las personas se dividieron según el puntaje obtenido, teniendo; puntaje bajo (13 a 21 puntos), puntaje medio (22 a 30), y puntaje alto (31 a 39 puntos). Como se ve en el Gráfico 39, nuevamente la mayoría de las personas obtiene puntajes bajos y medios, evidenciando las perspectivas negativas que se tiene sobre la protección de derechos humanos en Chile.

### Gráfico 39 Distribución de Índice de Percepción de Protección de DDHH - Total

Distribución puntaje Índice Percepción de protección de DDHH  
% de respuesta

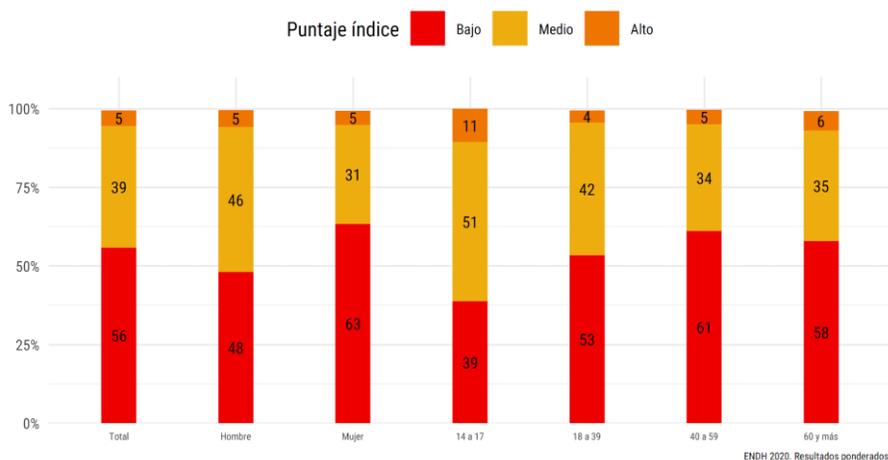


N: 7.149 casos.

Tal como muestra el Gráfico 40, nuevamente las visiones mejoran levemente en hombres, donde el porcentaje de personas con puntaje medio es de 46%. Del mismo modo, niños, niñas y adolescentes tienen una perspectiva más positiva en comparación con personas de mayor edad.

### Gráfico 40 Índice Percepción de protección de derechos humanos en Chile – Total, sexo y edad

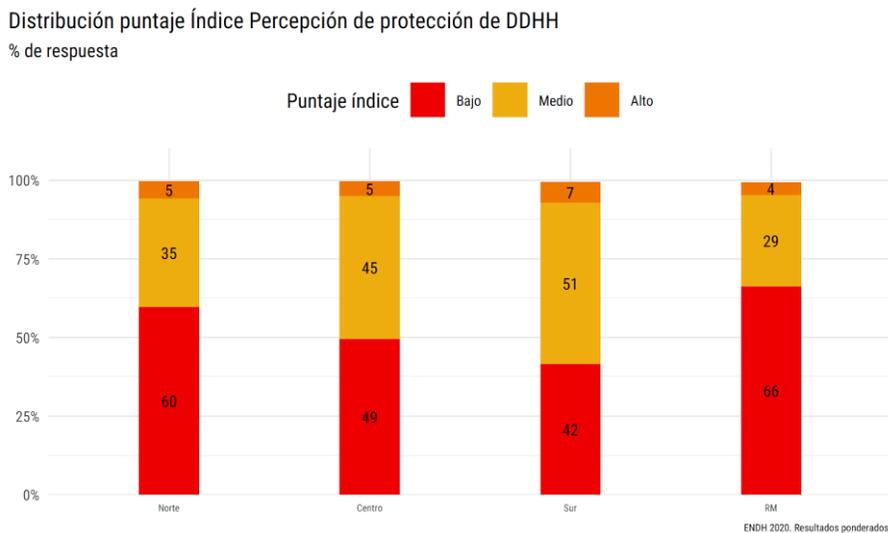
Distribución puntaje Índice Percepción de protección de DDHH  
% de respuesta



N: 7.149 casos.

Continuando, el Gráfico 41 vuelve a mostrar que las personas de la región Metropolitana tienen visiones más negativas en la temática en comparación con el resto de Chile. En concreto, mientras el 66% de las personas de la RM tienen un puntaje bajo en el índice, esta proporción desciende a 42% en las personas de la zona sur del país.

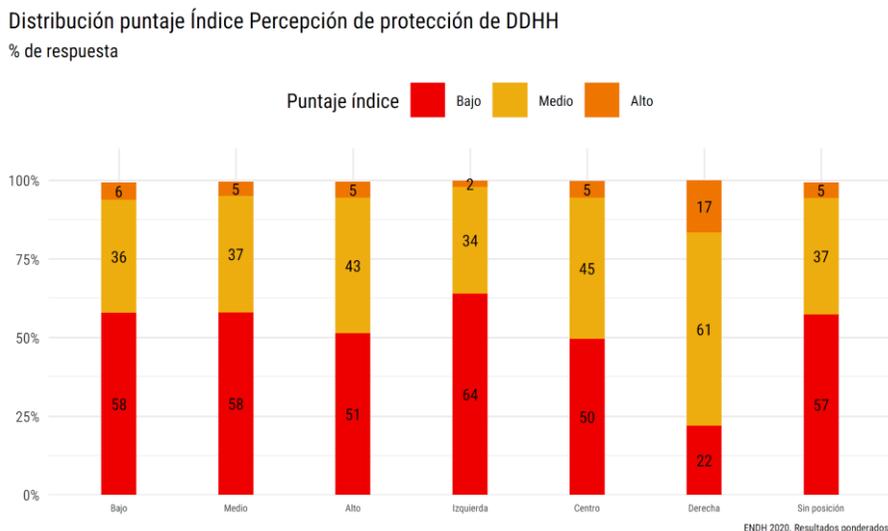
**Gráfico 41 Índice Percepción de protección de derechos humanos en Chile – Macrozona**



N: 7.149 casos.

Ahora, el Gráfico 42 muestra que, a diferencia de las percepciones sobre garantía, las personas de nivel socioeconómico bajo tienen niveles más bajos en el índice. Por su parte, personas de ideología política de derecha vuelven a tener una visión más positiva al respecto, donde 61% tiene un puntaje medio, y un 17% un puntaje alto.

**Gráfico 42 Índice Percepción de protección de derechos humanos en Chile – NSE y posición política**



N: 7.149 casos.

Con el fin de analizar de manera multivariada estos índices, en el Gráfico 43 se muestran los resultados de dos modelos de regresión logística para predecir tener un **puntaje bajo** en ambos índices según variables sociodemográficas de las personas.

Los resultados (expresados en odds ratio) muestran que ser hombre disminuye las chances de tener un puntaje bajo en los índices en comparación con las mujeres en un 17% para el caso de garantía de derechos humanos y en un 30% en protección de derechos humanos, manteniendo el resto de las variables constantes. En contraposición a ello, tener entre 18 a 39 años aumenta en un 39% las chances de obtener un puntaje bajo en el índice de garantía en comparación a personas sobre 60 años.

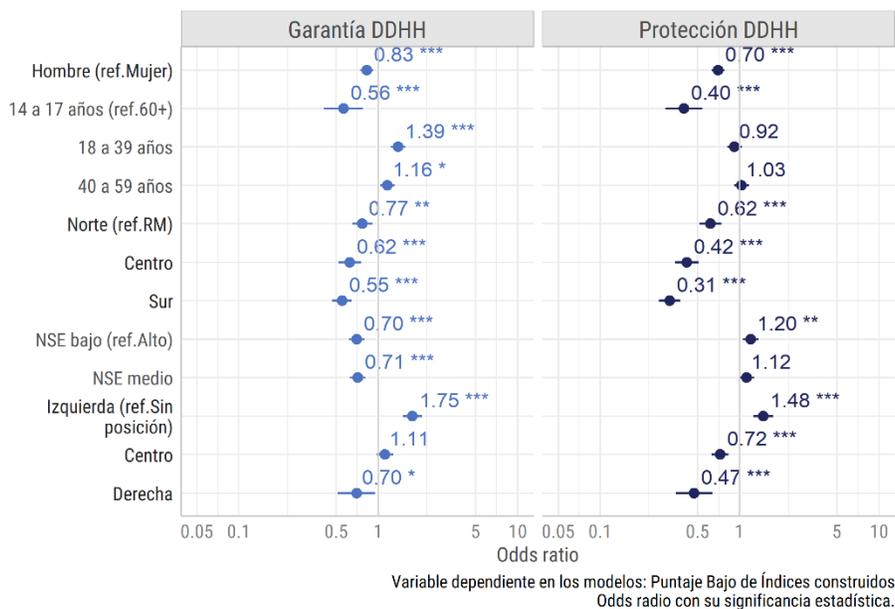
Respecto a las diferencias por macrozona, los resultados muestran que ser de cualquier región disminuye las chances de obtener puntajes bajos en los índices en comparación con personas de la RM. Como un ejemplo de ello, se ve que ser de la zona sur disminuye en un 69% las chances de obtener un puntaje bajo en el índice de protección de derechos humanos, comparado con personas de la RM, controlando por el resto de las variables.

En cuanto al nivel socioeconómico de las personas se ve que, por un lado, ser de nivel socioeconómico bajo disminuye las chances de tener un puntaje bajo en el índice de garantía (en un 30%) en comparación con personas de un nivel socioeconómico alto, mientras que esto se revierte en el índice de protección. En concreto, ser de un nivel socioeconómico bajo aumenta en un 20% las chances de tener un puntaje bajo en comparación con niveles socioeconómicos más altos, dejando el resto de las variables constante.

Finalmente, las personas de una posición política de izquierda tienen 75% y 48% más de chances de tener un puntaje bajo en los índices de garantía y protección, respectivamente, en comparación con personas que declaran no tener posición política.

Ahora, más allá del efecto que tienen las características sociodemográficas de las personas en sus percepciones sobre garantía y protección, los resultados relevaron que en general existe un diagnóstico negativo sobre estas materias en Chile. En concreto, la mayoría de las personas considera que en Chile no existe garantías ni protección de derechos humanos, concepciones que se agudizan para ciertos grupos de la población.

**Gráfico 43 Modelos de regresión logística para predecir índices Puntajes Bajos en índices Percepción de garantía de protección de derechos humanos y Percepción de protección de derechos humanos**

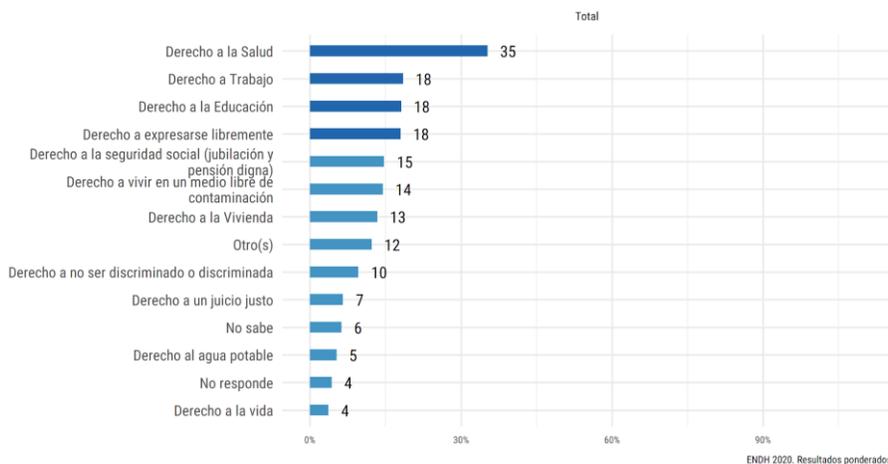


#### 4.2.2 Percepciones sobre vulneraciones

Ahora bien, las percepciones en torno a la garantía y protección de derechos en general pueden diferir de los derechos que se han sentido vulnerados en personal. En ese contexto, en el Gráfico 44 se ve que el 35% de las personas declaró que había sentido vulnerado su derecho a la salud durante el último año y un 18% mencionó lo mismo respecto al derecho al trabajo y a la educación.

**Gráfico 44 Percepción de derechos vulnerados en último año - Total**

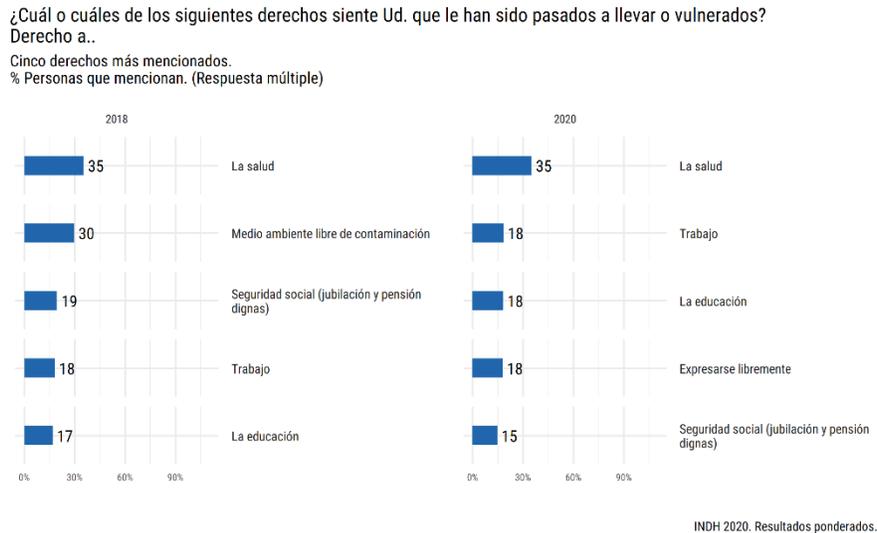
¿Cuál o cuáles de los siguientes derechos siente Ud. que le han sido pasados a llevar o vulnerados?  
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)



N: 7.149 casos.

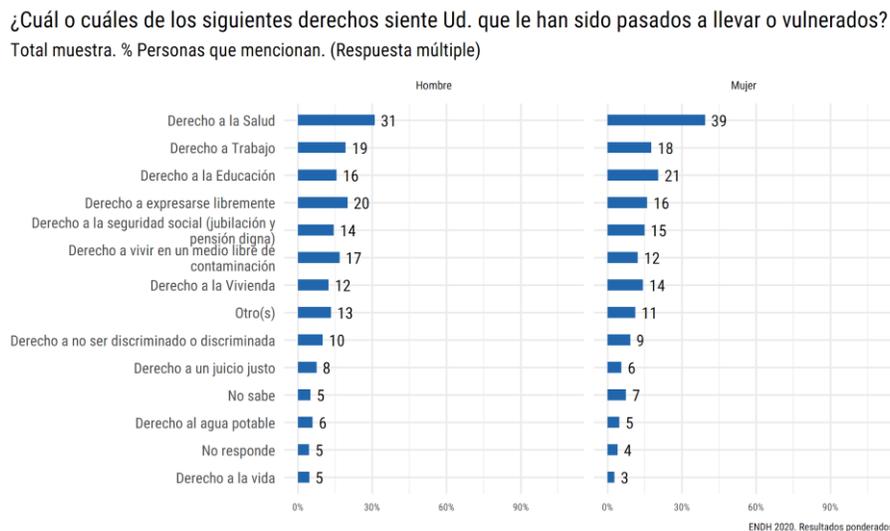
Al analizar estas percepciones desde una mirada comparada, en el Gráfico 45 se ve que el derecho a la salud continúa siendo el derecho vulnerado más mencionado. Sin embargo, destaca que mientras en el 2018 el segundo derecho más mencionado era el vivir en un medio ambiente libre de contaminación (30%), en la versión 2020 es el derecho al trabajo que ocupa esa posición, siendo mencionado por el 18% de las personas.

**Gráfico 45 Percepción de derechos vulnerados en último año - Comparativo**



Al distinguir estas menciones por sexo, en el Gráfico 46 se ve que la vulneración del derecho a la salud es más mencionada por mujeres en comparación a los hombres, al igual que en el caso del derecho a la educación, mientras éstos últimos mencionan en mayor medida el derecho al trabajo y a expresarse libremente.

**Gráfico 46 Percepción de derechos vulnerados en último año - Sexo**

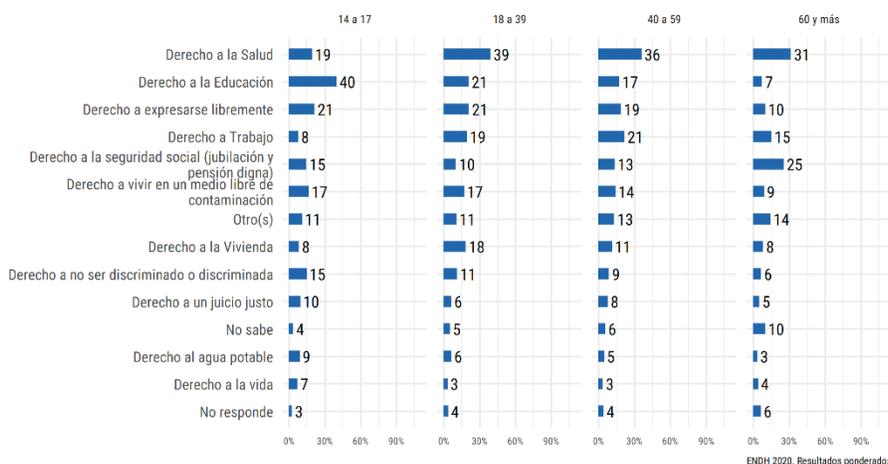


N: 7.149 casos.

En cuanto a la edad, en el Gráfico 47 se ve que mientras el derecho a la educación es especialmente mencionado por la población más joven, el derecho a la salud se indica en los rangos etarios intermedios y a la seguridad social, en los grupos de mayor edad, lo cual se vincula al ciclo vital de las personas.

**Gráfico 47 Percepción de derechos vulnerados en último año - Edad**

¿Cuál o cuáles de los siguientes derechos siente Ud. que le han sido pasados a llevar o vulnerados?  
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)

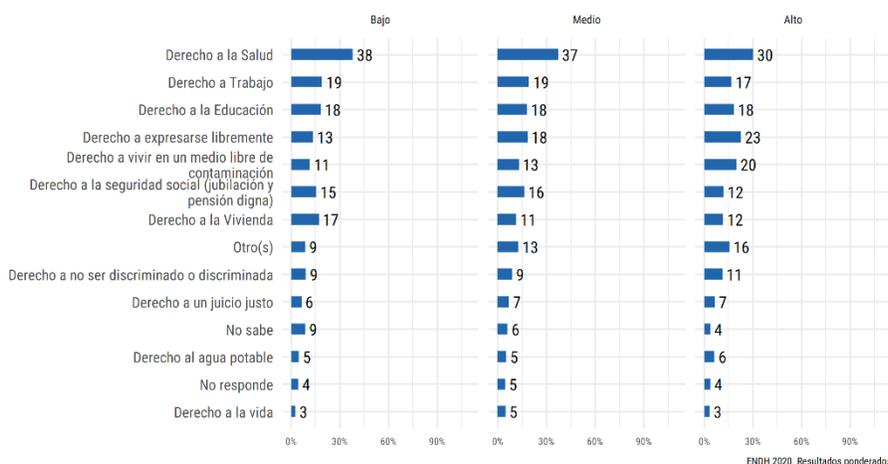


N: 7.149 casos.

Por su parte, el Gráfico 48 muestra que en los niveles socioeconómicos más altos uno de los derechos más mencionados como vulnerados son el derecho a expresarse libremente y a vivir en un medio libre de contaminación, el cual es mencionado en menor medida por estratos más bajos.

**Gráfico 48 Percepción de derechos vulnerados en último año - NSE**

¿Cuál o cuáles de los siguientes derechos siente Ud. que le han sido pasados a llevar o vulnerados?  
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)

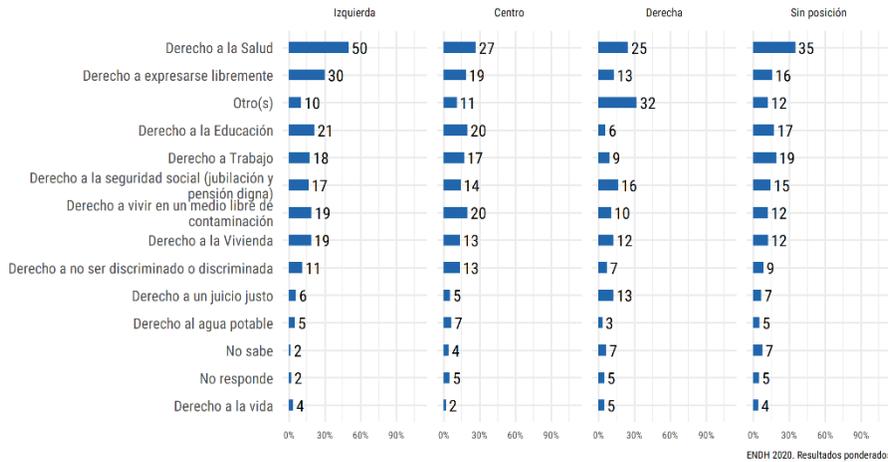


N: 7.149 casos.

Respecto a la posición política, el Gráfico 49 permite ver que en las personas de izquierda declaran con mayor fuerza haber sentido vulnerado su derecho a expresarse libremente, solo superado por el derecho a la salud.

**Gráfico 49 Percepción de derechos vulnerados en último año – Posición política**

¿Cuál o cuáles de los siguientes derechos siente Ud. que le han sido pasados a llevar o vulnerados?  
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)

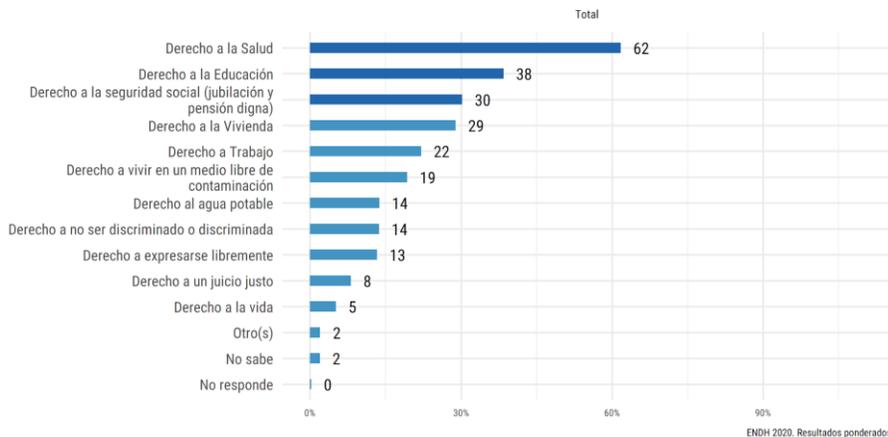


N: 7.149 casos.

En el Gráfico 50 se presentan las respuestas de las personas cuando se les pregunta por los derechos que creen que más se vulneran en su región. Como se puede ver, el 62% menciona el derecho a la salud, lo cual puede ser reflejo de los efectos de la crisis sanitaria que ha afectado a todo Chile. Lo sigue el derecho a la educación, mencionado por un 38% de las personas y el derecho a la seguridad social, señalado por un 30%.

**Gráfico 50 Derechos más vulnerados en la región - Total**

Ahora, pensando específicamente en su región,  
¿Cuáles de esta lista son los tres derechos más vulnerados?  
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



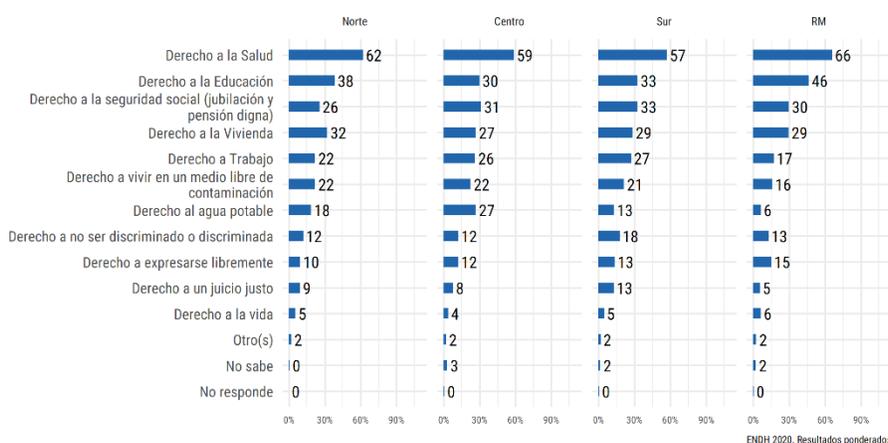
N: 7.149 casos.

Independiente de las tendencias generales, es interesante observar cómo varían estas menciones según macrozona. En este contexto, en el Gráfico 51 se ve que a pesar de que el derecho a la salud continúa siendo el más mencionado en todas las macrozonas, el derecho a la educación es más mencionado por personas de la región Metropolitana. Del mismo modo, el derecho a la seguridad social emerge con más fuerza en la zona sur. Así mismo, destaca que derechos del ámbito medioambiental son predominantes sobre todo en la zona centro, donde el derecho al agua potable surge como uno de los derechos más vulnerados en la región.

**Gráfico 51 Derechos más vulnerados en la región - Macrozona**

Ahora, pensando específicamente en su región,  
¿Cuáles de esta lista son los tres derechos más vulnerados?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



N: 7.149 casos.

Ahora, más allá de los derechos que se perciben como vulnerados, es relevante observar también por los grupos de población que para las personas sufren más vulneraciones a sus derechos humanos. Para ello, el Gráfico 52 permite ver que las personas mayores son – a ojos del general de las personas – el grupo más vulnerable en Chile, siendo mencionado por 48% de las personas. Este resultado se encuentra en línea con las percepciones negativas que se tienen sobre la garantía y protección del derecho a la seguridad social.

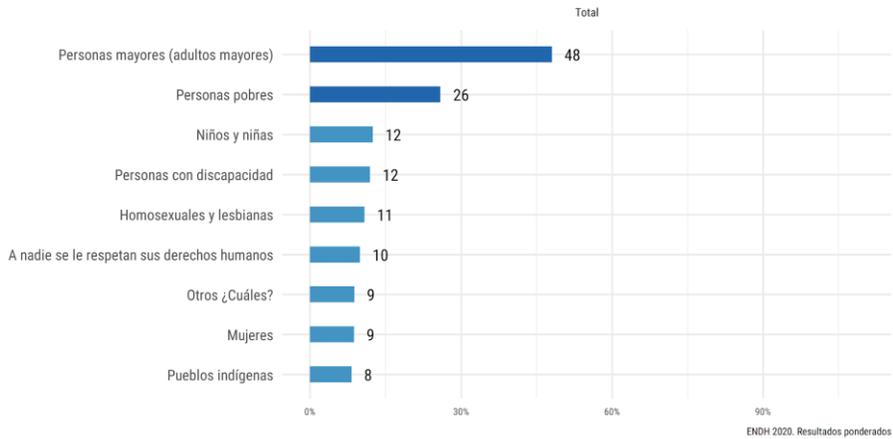
En segundo lugar, el 26% considera que las personas pobres son de los grupos a los que más se les vulneran sus derechos, seguido por los niños y niñas, mencionados por el 12% de las personas. Así mismo, el 12% señaló que las personas con discapacidad eran uno de los grupos más vulnerados.

Cabe destacar que el 10% de las personas declara que a nadie se le respetan sus derechos humanos, dando cuenta de una visión muy negativa de la garantía y protección de derechos en Chile.

### Gráfico 52 Percepción de grupos vulnerados - Total

¿A cuáles grupos de la población considera Ud. que generalmente NO se le respetan sus derechos humanos?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



N: 7.149 casos.

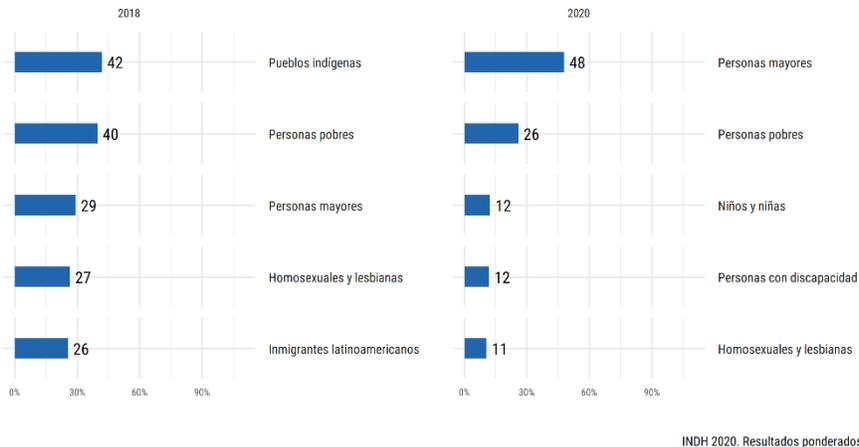
Al comparar estos resultados con la versión 2018, el Gráfico 53 muestra cambios interesantes en las percepciones de las personas. Por un lado, mientras en el 2018 el primer lugar lo ocupaban pueblos indígenas, en el 2020 este grupo no se menciona dentro de los cinco grupos vulnerados. Por otro lado, las personas mayores se mueven de un tercer lugar en 2018, al primer lugar en 2020. Finalmente, en 2018 el cuarto y quinto grupos más mencionados eran minorías sexuales e inmigrantes latinoamericanos, pero en 2020 surgen con más fuerza las menciones de niños y niñas, y personas con discapacidad.

### Gráfico 53 Percepción de grupos vulnerados - Comparativo

¿A cuáles grupos de la población considera Ud. que generalmente NO se le respetan sus derechos humanos?

Cinco grupos más mencionados.

% Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)

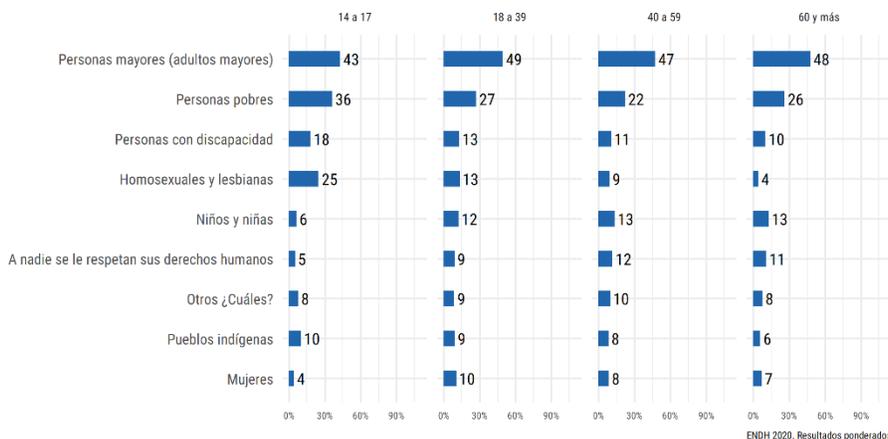


Al analizar estas percepciones según edad, en el Gráfico 54 se ve que el grupo de personas mayores es el más mencionado entre ese mismo grupo etario, mientras que la mención de personas pobres aumenta en niños, niñas y adolescentes, así como el grupo de minorías sexuales.

### Gráfico 54 Percepción de grupos vulnerados - Edad

¿A cuáles grupos de la población considera Ud. que generalmente NO se le respetan sus derechos humanos?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



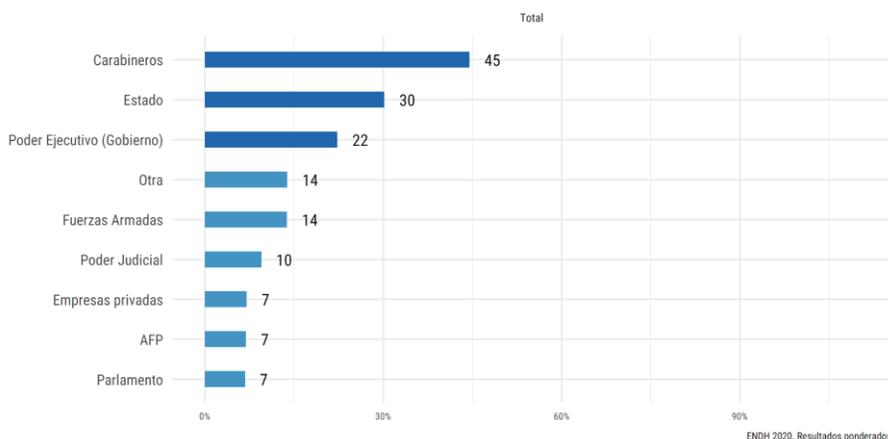
N: 7.149 casos.

Ahora, más allá de las percepciones en torno a derechos y grupos vulnerados, también es relevante conocer y estudiar las nociones sobre instituciones o grupos de personas que se perciben como vulneradoras de derechos. El Gráfico 55 muestra que Carabineros de Chile es percibida como una institución que vulnera los derechos humanos por una parte importante de las personas, siendo mencionada por el 45% de estas. Lo sigue el Estado y el Gobierno que son señalados por el 30% y 22% de las personas respectivamente.

### Gráfico 55 Percepción de instituciones o grupos que vulneran los derechos humanos en Chile - Total

Y en su opinión, ¿qué instituciones o grupos son los que más violan o vulneran los derechos humanos en Chile?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



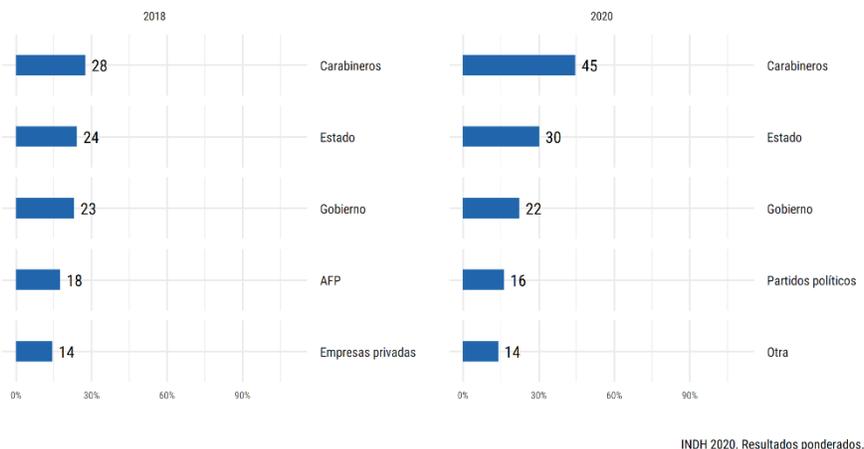
N: 7.149 casos.

Al comparar estos resultados con la versión 2018, en el Gráfico 56 se ve que a pesar de que se siguen compartiendo los primeros tres lugares, las magnitudes con las cuales se mencionan tienen variaciones relevantes. Esto se evidencia especialmente en el caso de Carabineros, donde eran mencionados por un

28% de las personas en 2018, aumentando a un 45% en 2020. Del mismo modo, un 24% de las personas en 2018 declaró que el Estado vulneraba los derechos humanos en Chile, porcentaje que aumenta a 30% en 2020. Estos resultados parecen reflejar los hechos ocurridos durante la crisis social, donde – como se verá más adelante – se le atribuye a Carabineros y al Estado en general una responsabilidad importante en los hechos ocurridos.

**Gráfico 56 Percepción de instituciones o grupos que vulneran los derechos humanos en Chile - Total**

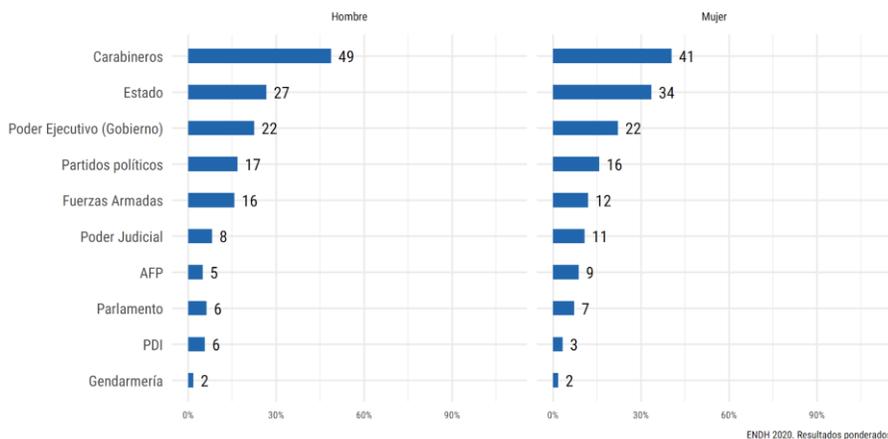
Y en su opinión, ¿qué instituciones o grupos son los que más violan o vulneran los derechos humanos en Chile?  
Cinco grupos más mencionados.  
% Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



Si se observan estas percepciones según sexo, en el Gráfico 57 se ve que los hombres mencionan en mayor grado a Carabineros como vulnerados de derechos humanos, mientras que se menciona más al Estado entre mujeres.

**Gráfico 57 Percepción de instituciones o grupos que vulneran los derechos humanos en Chile - Sexo**

Y en su opinión, ¿qué instituciones o grupos son los que más violan o vulneran los derechos humanos en Chile?  
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



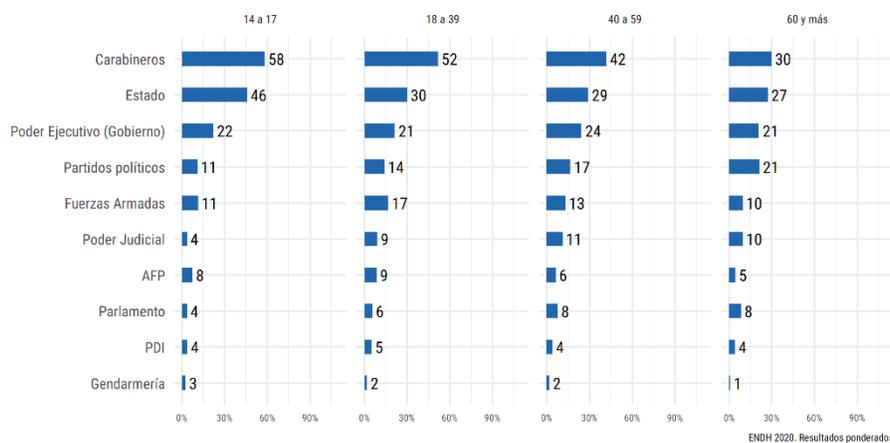
N: 7.149 casos.

Al analizar estos resultados según edad, el Gráfico 58 permite ver que a medida que avanza la edad, las menciones de Carabineros y el Estado disminuyen, aunque las asociadas a partidos políticos aumentan hasta alcanzar un 21% en el grupo etario de mayor edad.

### Gráfico 58 Percepción de instituciones o grupos que vulneran los derechos humanos en Chile - Edad

Y en su opinión, ¿qué instituciones o grupos son los que más violan o vulneran los derechos humanos en Chile?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



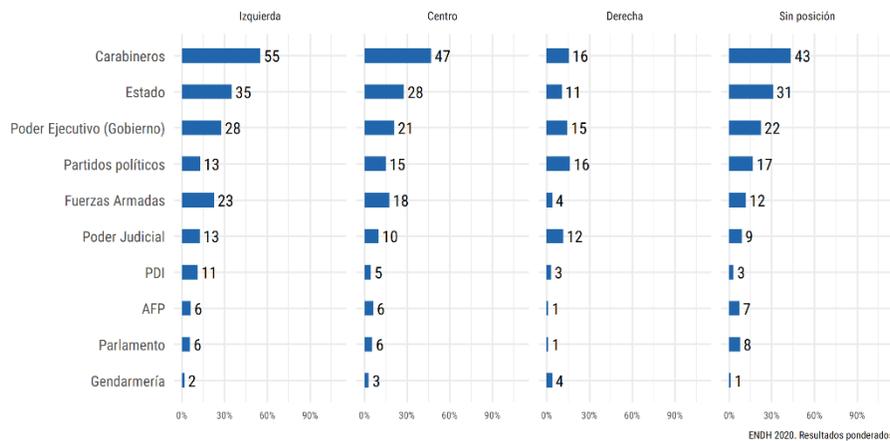
N: 7.149 casos.

Respecto a la tendencia política, el Gráfico 59 muestra que las personas de izquierda mencionan en gran medida a Carabineros como una institución que vulnera los derechos humanos, seguido por el Estado. En cambio, en personas de tendencia de derecha todas las menciones a instituciones vulneradoras tienden a descender, lo que puede explicarse en tanto tienen visiones más positivas sobre la garantía y protección de derechos humanos en Chile.

**Gráfico 59 Percepción de instituciones o grupos que vulneran los derechos humanos en Chile – Posición política**

Y en su opinión, ¿qué instituciones o grupos son los que más violan o vulneran los derechos humanos en Chile?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



N: 7.149 casos.

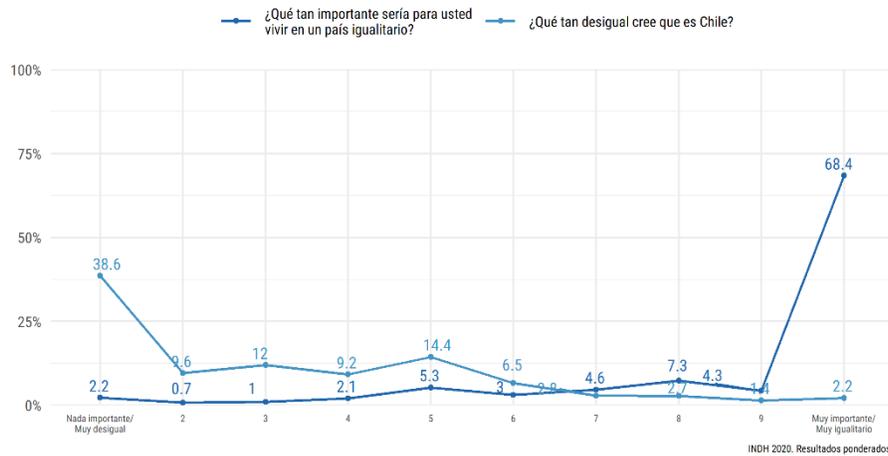
### 4.2.3 Percepciones sobre desigualdad y discriminación

Los resultados de conocimiento sobre derechos humanos permiten observar que para las personas – a nivel de percepciones – existe una vinculación entre estos y el concepto de igualdad. Dado ello, es relevante observar las nociones al respecto. Para ello, en el Gráfico 60 se muestran los resultados relativos a la percepción de importancia y de cumplimiento de la equidad en Chile. Como se puede ver en el gráfico, existe una brecha importante entre ambos aspectos. Por un lado, existe una marcada posición respecto a la importancia de vivir en un país igualitario, y a su vez, sobre lo desigual que es Chile.

### Gráfico 60 Importancia y percepción de igualdad en Chile - Total

#### Brecha entre importancia y percepción de igualdad en Chile

% de respuesta



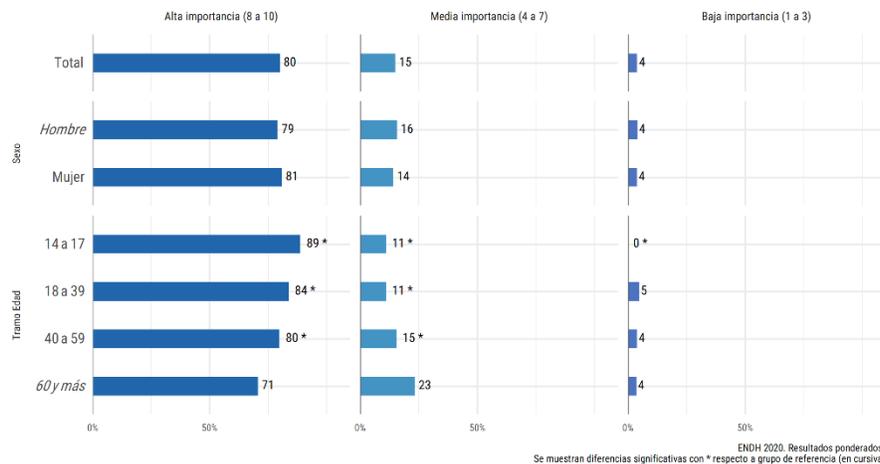
N: 7.149 casos.

Centrándonos ahora en las percepciones en torno a la importancia de vivir en un país igualitario, en el Gráfico 61 se ve que un 80% considera que es muy importante vivir en un país igualitario (8 a 10 en la escala). Esta percepción se ve afectada por la edad, donde las personas de mayor edad le asignan una menor relevancia a este fenómeno. Por el contrario, el 89% de las personas de 14 a 17 señala que es muy importante vivir en un país igualitario.

### Gráfico 61 Importancia de igualdad en Chile – Total, sexo y edad

#### ¿Qué tan importante sería para usted vivir en un país igualitario?

% de respuesta



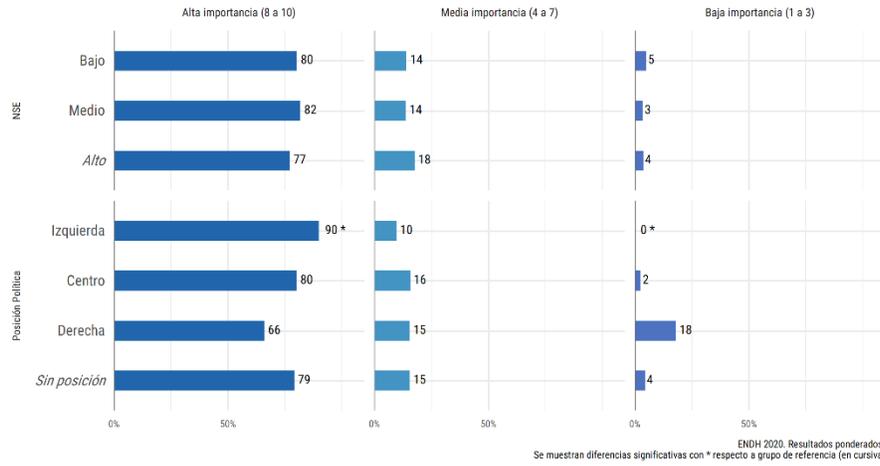
N: 7.149 casos.

Continuando, sobre la equidad en Chile, en el Gráfico 62 se ve que las personas de posición política de derecha tienen visiones menos interesadas al respecto, ya que el 18% de este grupo le atribuye poca importancia a vivir en un país igualitario.

## Gráfico 62 Importancia de igualdad en Chile – NSE y posición política

¿Qué tan importante sería para usted vivir en un país igualitario?

% de respuesta



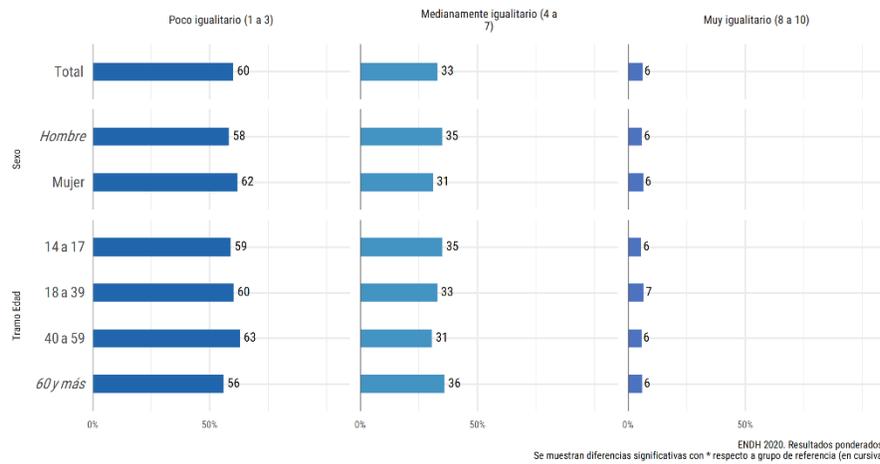
N: 7.149 casos.

Analizando ahora las percepciones sobre la igualdad en Chile, el Gráfico 63 muestra que independiente del sexo y la edad, existe un amplio consenso sobre que Chile es un país poco igualitario.

## Gráfico 63 Percepción de igualdad en Chile – Total, sexo y edad

¿Qué tan desigual cree que es Chile?

% de respuesta



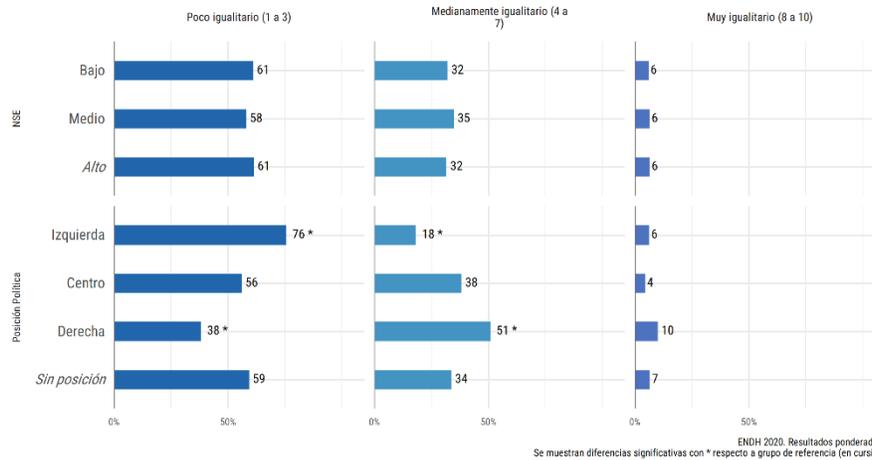
N: 7.149 casos.

Continuando, el Gráfico 64 muestra que no existen grandes diferencias según nivel socioeconómico, pero sí por tendencia política. Mientras un 76% de las personas de izquierda declara que Chile es un país poco igualitario, este porcentaje desciende en el estrato de derecha, quienes en su mayoría consideran que Chile es medianamente igualitario (51%).

### Gráfico 64 Percepción de igualdad en Chile – NSE y posición política

¿Qué tan desigual cree que es Chile?

% de respuesta



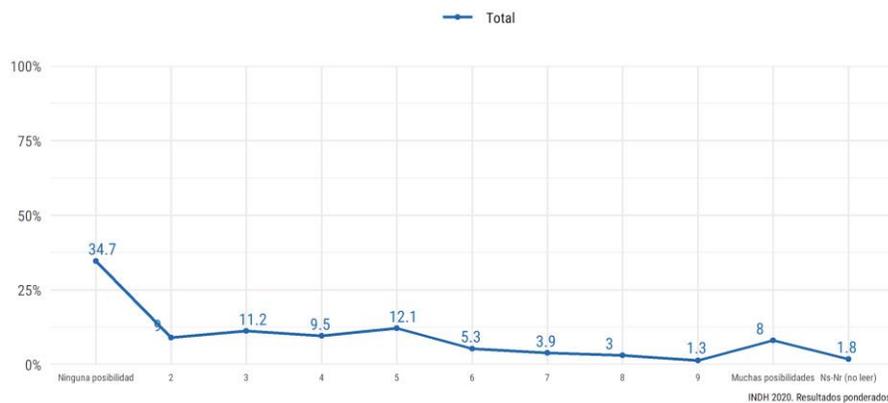
N: 7.149 casos.

Las percepciones de desigualdad pueden acentuarse en ciertos grupos de la población, que son percibidos como menos protegidos. En concreto, en el Gráfico 65 se estudian las percepciones de discriminación laboral de personas con discapacidad, donde se ve que el 34,7% de las personas cree que no existe ninguna posibilidad que a una persona con discapacidad y a una sin discapacidad se les pague el mismo sueldo por hacer el mismo trabajo, aun cuando tengan ambas las mismas competencias.

### Gráfico 65 Percepción de discriminación a personas con discapacidad - Total

¿Cuál cree que es la posibilidad de que a una persona con discapacidad y a una persona sin discapacidad se les pague el mismo sueldo por hacer un mismo trabajo, teniendo ambas las mismas competencias?

% de respuesta



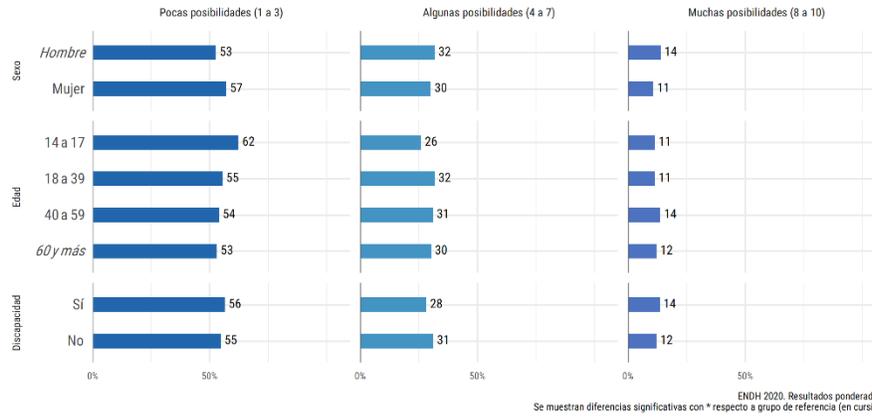
N: 7.149 casos.

Al analizar estos resultados por variables sociodemográficas, en el Gráfico 66 se ve que no existen grandes diferencias por sexo, edad, e incluso entre personas con y sin discapacidad, sobre la existencia de discriminación en el ámbito laboral de personas con discapacidad.

## Gráfico 66 Percepción de discriminación a personas con discapacidad – Sexo, edad y discapacidad

¿Cuál cree que es la posibilidad de que a una persona con discapacidad y a una persona sin discapacidad se les pague el mismo sueldo por hacer un mismo trabajo, teniendo ambas las mismas competencias?

% de respuesta



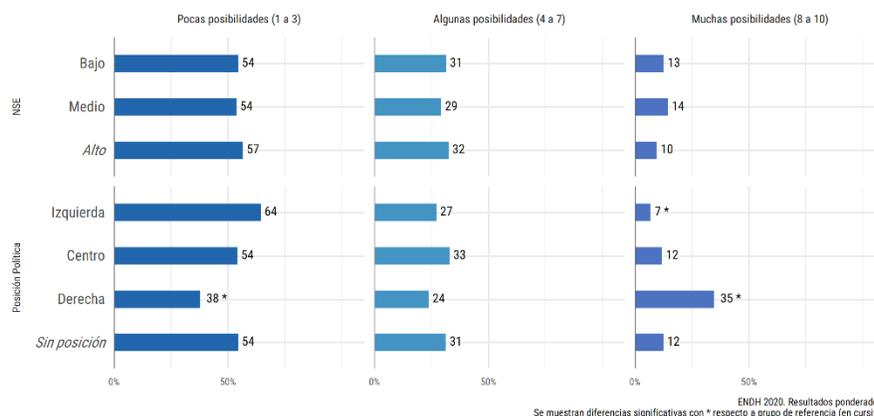
N: 7.149 casos.

En el Gráfico 67, además, se muestra que solo se generan diferencias entre personas con distinta tendencia política, siendo las personas de derecha las únicas que tienen una visión más positiva al respecto (35%), mientras que personas de izquierda se mostraron más críticas al compararlas con personas que no declararon tener posición política.

**Gráfico 67 Percepción de discriminación a personas con discapacidad – NSE y posición política**

¿Cuál cree que es la posibilidad de que a una persona con discapacidad y a una persona sin discapacidad se les pague el mismo sueldo por hacer un mismo trabajo, teniendo ambas las mismas competencias?

% de respuesta



N: 7.149 casos.

#### 4.2.4 Percepciones sobre la tortura

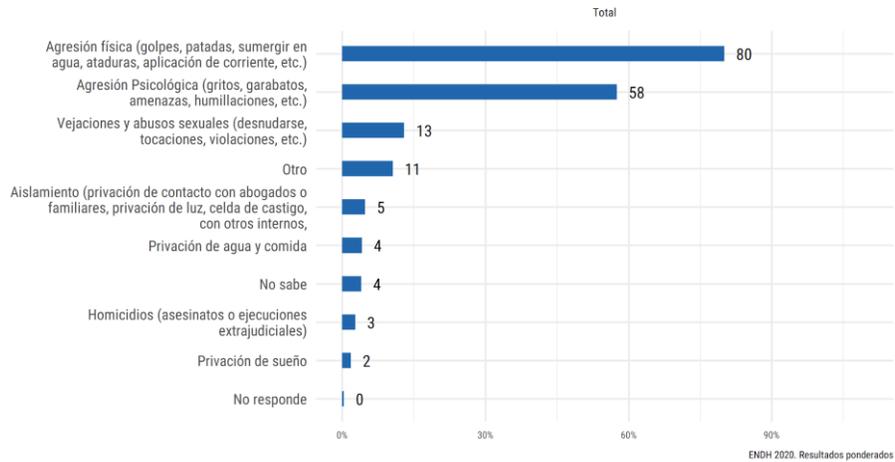
Para responder al objetivo específico sobre estudiar las concepciones de la población sobre la tortura y tratos degradantes es que en este apartado se presentarán los hallazgos relativos a las percepciones sobre la tortura, su existencia en Chile y como estas prácticas cuestionan el respeto de derechos humanos en diversos ámbitos.

Para ello, en primer lugar, se aborda el conocimiento espontáneo sobre la tortura. Como se ve en el Gráfico 68, la mayoría de las personas (80%) relaciona la tortura a agresiones físicas, seguido por las agresiones psicológicas, mencionadas por el 58% de las personas. Esta concepción sobre la tortura no tiene variaciones relevantes por variables sociodemográficas.

### Gráfico 68 Conocimiento espontáneo de tortura - Total

Por lo que Ud. cree o ha escuchado, ¿en qué consiste la tortura?

% Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)



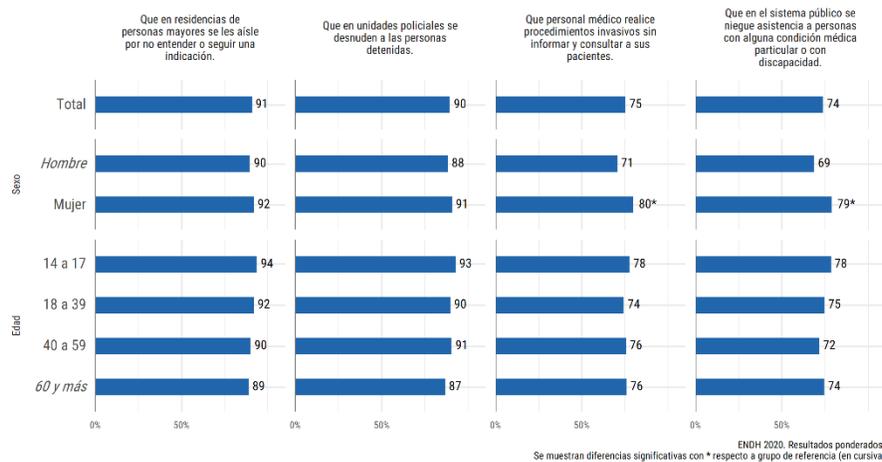
N: 7.149 casos.

Ahora, cuando se les pregunta a las personas por la identificación de hechos como tortura, los resultados muestran que la concepción de lo que es tortura puede traspasar los límites del solo maltrato físico. Como muestra el Gráfico 69, la gran mayoría de las personas considera como tortura el aislamiento de personas mayores en residencias por no entender o seguir indicaciones, la negación de asistencia médica en el sistema público a personas con discapacidad o una condición particular, la realización de procedimientos médicos sin autorización, y el desnudamiento en unidades policiales. Estas concepciones, a su vez, tienen solo variaciones relevantes por sexo para el caso de la realización de procedimientos invasivos y la negación de asistencia, donde las mujeres los identifican como hechos de tortura en mayor proporción que los hombres.

### Gráfico 69 Identificación de hechos como tortura – Total, sexo y edad

¿Usted considera los siguientes hechos como tortura?

% de respuesta Sí

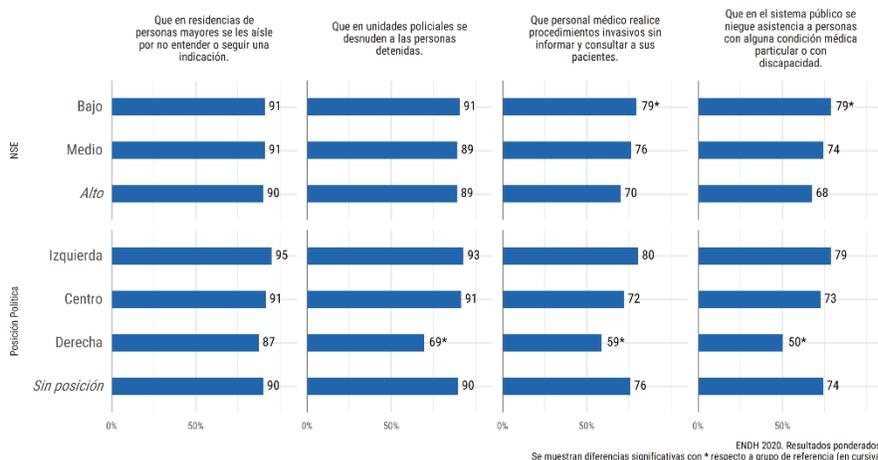


N: 7.149 casos.

Por su lado, en el Gráfico 70 se ve que en general personas de nivel socioeconómico bajo consideran estos dos últimos hechos como tortura en mayor proporción que aquellos de NSE alto. A su vez, personas de tendencia política de derecha en menor proporción consideran estos hechos como tortura. Sin embargo, continúa siendo la mayoría de las personas las que reconocen en estos hechos una tortura.

**Gráfico 70 Identificación de hechos como tortura – NSE y posición política**

¿Usted considera los siguientes hechos como tortura?  
% de respuesta Sí



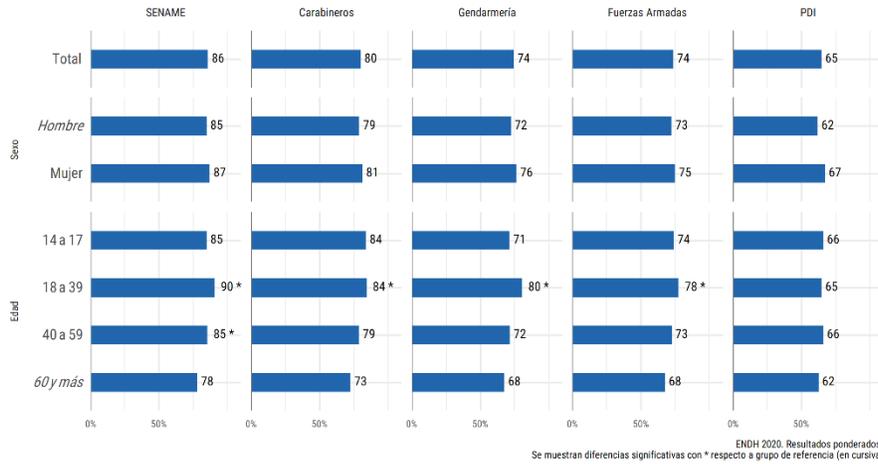
N: 7.149 casos.

Ahora, el Gráfico 71 presenta las percepciones - de personas que declaran saber en lo que consiste la tortura - en torno a instituciones que torturan en Chile. Como se ve, destaca que la mayoría de las personas cree que se tortura en SENAME, Carabineros, Gendarmería, Fuerzas Armadas y PDI. El caso más crítico se encuentra en el SENAME, donde un 86% de las personas señala que cree que en dicha institución se tortura.

Los resultados muestran, a su vez, que en general las personas de mayor edad tienen visiones menos negativas sobre las instituciones abordadas, aunque igualmente la mayoría de las personas declara que cree que se torturan en dichas instituciones.

### Gráfico 71 Percepción de instituciones que torturan – Total, sexo y edad

¿Cree que en las siguientes instituciones se tortura...?  
Muestra de quienes declaran saber en qué consiste la tortura. % de respuesta Sí

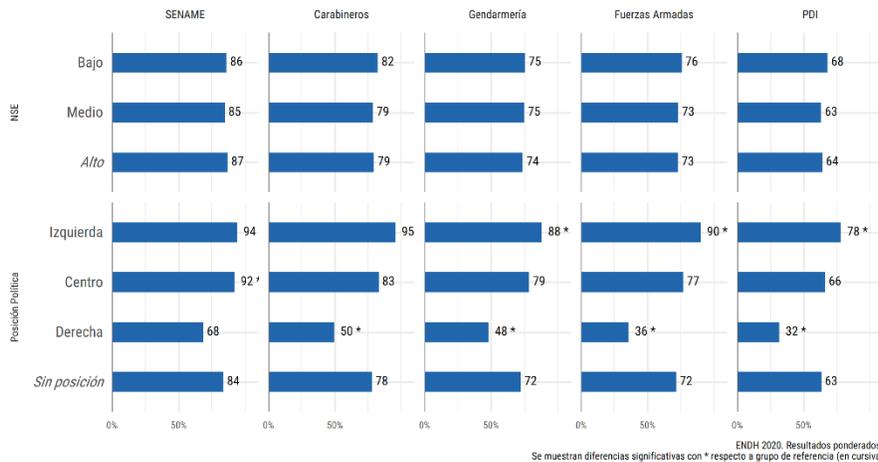


N: 6.664 casos.

El Gráfico 72 muestra que este fenómeno se replica principalmente en personas de tendencia política de derecha, donde el reconocimiento de estas instituciones como torturadoras es menor. Esto se nota con más claridad en las Fuerzas Armadas, donde un 36% considera que se tortura, versus el 90% que se encuentra en personas de izquierda.

### Gráfico 72 Percepción de instituciones que torturan – NSE y posición política

¿Cree que en las siguientes instituciones se tortura...?  
Muestra de quienes declaran saber en qué consiste la tortura. % de respuesta Sí



N: 6.664 casos.

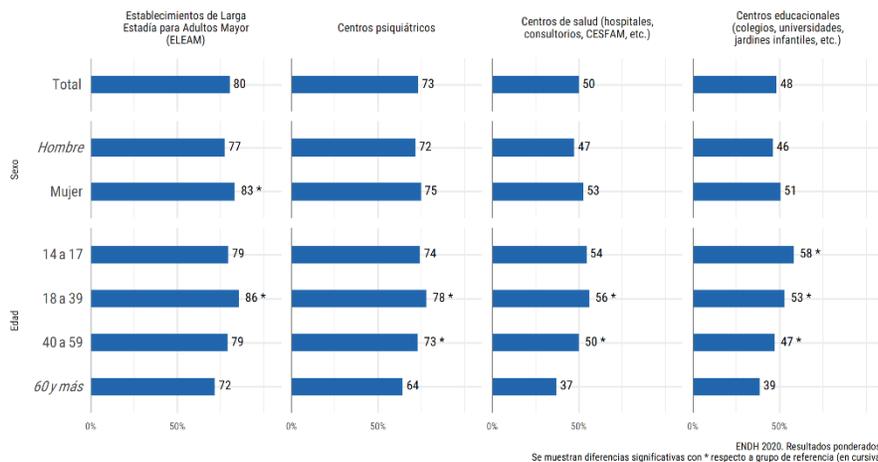
Adicionalmente, en el Gráfico 73 se presenta – y en línea con la concepción de adultos mayores como el grupo más vulnerable en Chile – que el 80% de las personas declara que se tortura en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayor (ELEAM). A estos los siguen los Centros psiquiátricos, con un 73% de personas que cree que en dichos lugares se tortura. Nuevamente, las personas de mayor edad

muestran visiones un tanto más positivas al respecto de estos lugares, declarando en menor medida que consideran que en dichos lugares se tortura.

**Gráfico 73 Percepción de lugares donde se tortura – Total, sexo y edad**

¿Cree que en los siguientes lugares se tortura...?

Muestra de quienes declaran saber en qué consiste la tortura. % de respuesta Sí



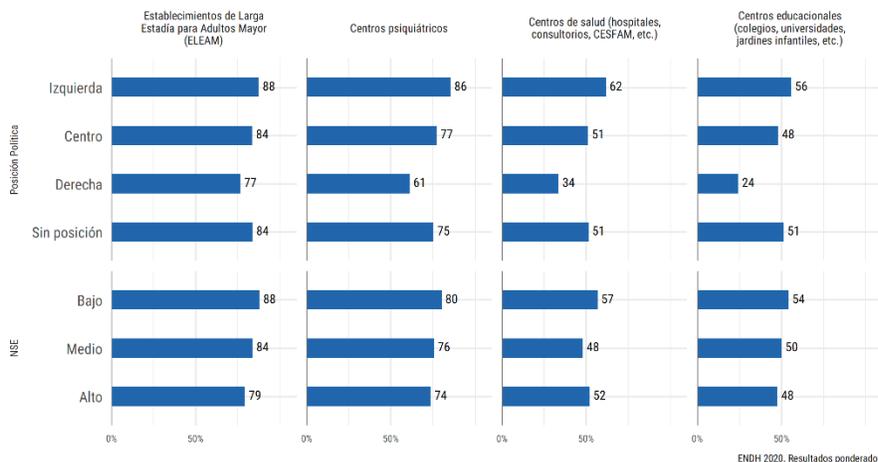
N: 6.664 casos.

El Gráfico 74 permite ver nociones menos críticas sobre instituciones donde se torturaría en personas de posición política de derecha, mientras que el nivel socioeconómico no marca grandes diferencias.

**Gráfico 74 Percepción de lugares donde se tortura – NSE y posición política**

¿Cree que en los siguientes lugares se tortura...?

Muestra de quienes declaran saber en qué consiste la tortura. % de respuesta Sí



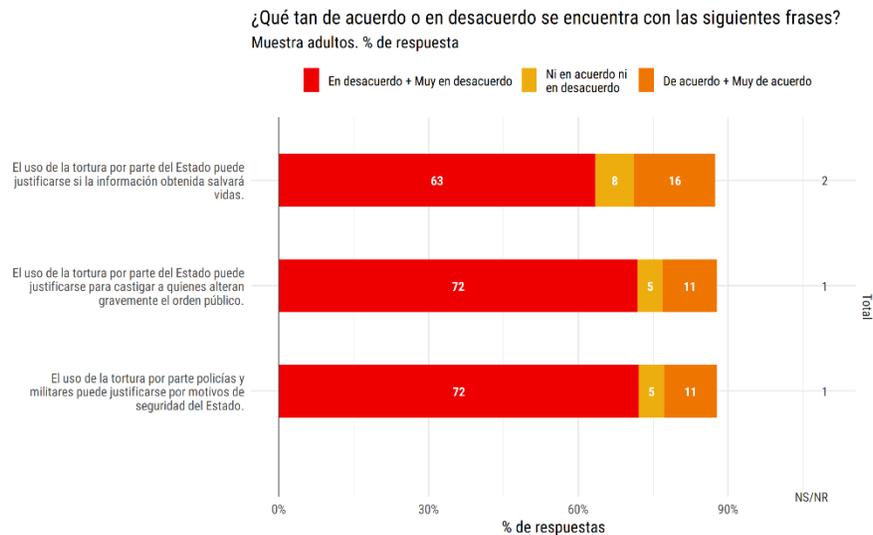
N: 6.664 casos.

Ahora bien, estas percepciones sobre qué se considera como tortura y donde ocurren pueden no necesariamente tener un correlato respecto a situaciones bajo las cuales las personas podrían justificar la tortura. A continuación, se muestran los resultados de una serie de preguntas que se les hicieron a las

personas para determinar si existen circunstancias en las cuales el rechazo general hacia la tortura puede flexibilizarse.

El primero de ellos es la utilización de la tortura como un medio para lograr fines deseables. Al respecto, en el Gráfico 75 se muestran las respuestas de adultos cuando se les pregunta por la justificación de la tortura en ciertas situaciones. Como se ve, la mayoría de las personas está en contra de su uso en todas las situaciones preguntadas, aunque destaca que un 16% declara estar de acuerdo con un uso justificado de la tortura si se podrán salvar vidas con ello.

**Gráfico 75 Justificación de la tortura - Total**



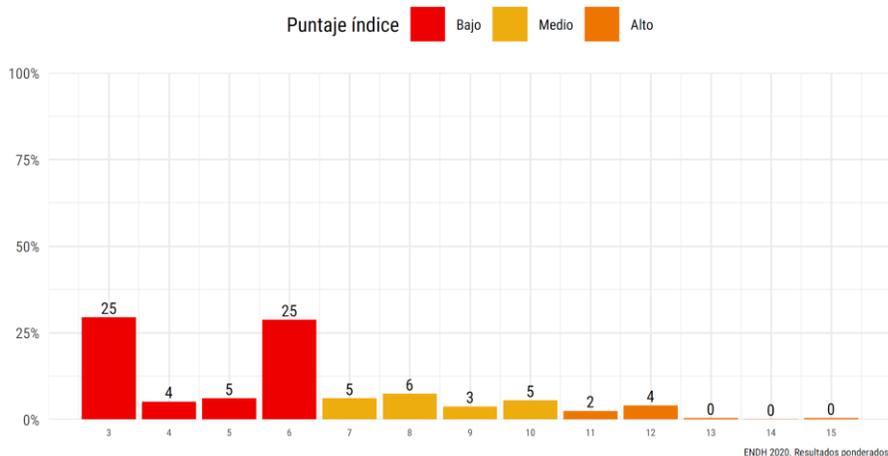
N: 6.933 casos.

Para resumir estas percepciones, se construyó el **Índice de justificación de la tortura**, sumando las respuestas a todas las preguntas anteriores. El índice tiene un valor mínimo de 3 (indicando una baja justificación de la tortura, y un máximo de 15 puntos (alta justificación del uso de la tortura). Luego de ello, se dividieron a las personas según el puntaje obtenido en el índice; puntaje bajo (de 3 a 6 puntos), puntaje medio (de 7 a 10 puntos), y puntaje alto (de 11 a 15 puntos). Como se puede ver en el Gráfico 76, la mayoría de las personas tiene un puntaje bajo, mostrando una actitud general de baja justificación de la tortura.

### Gráfico 76 Distribución de puntaje Índice Justificación de la tortura

Distribución puntaje Índice Justificación de la tortura

Muestra adultos. % de respuesta



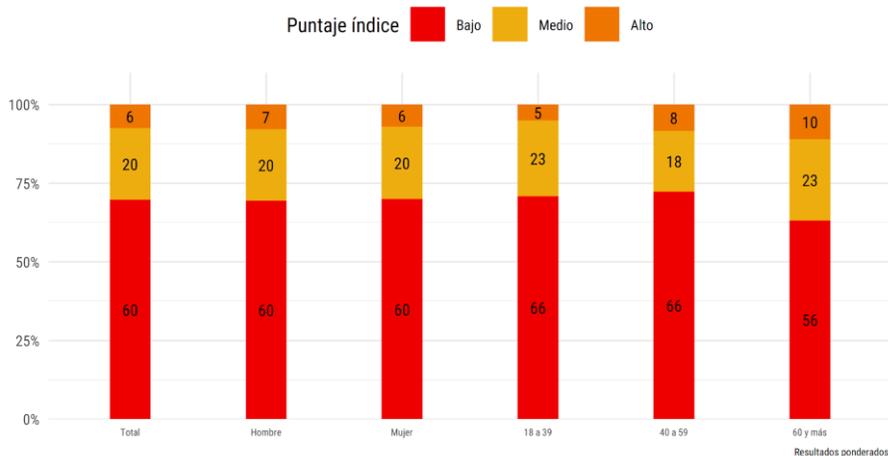
N: 6.933 casos.

Como se ve en el Gráfico 77, no se observan cambios relevantes según sexo y edad de las personas, aunque destaca que en grupo de mayor edad aumenta marginalmente la proporción de personas que tiene un alto nivel de justificación de la tortura.

### Gráfico 77 Índice justificación de la tortura – Total, sexo y edad

Distribución puntaje Índice de Justificación de la Tortura

Muestra mayores de 18 años.



N: 6.933 casos.

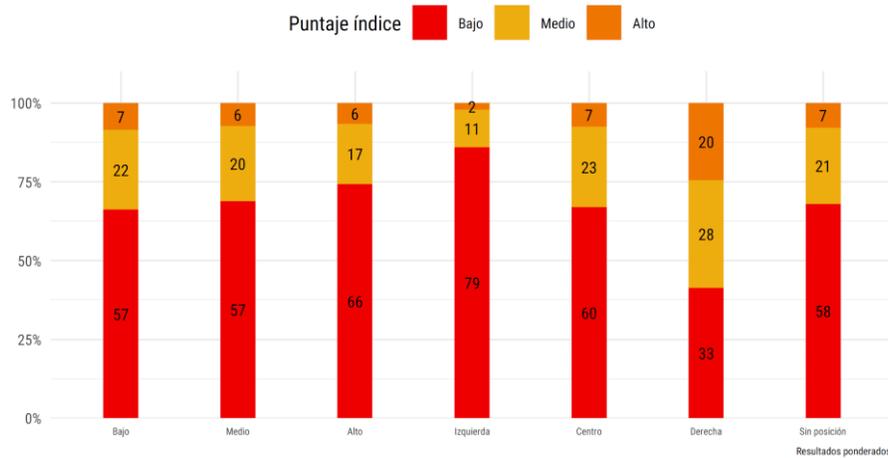
Independiente de lo anterior, el Gráfico 78 muestra que sí pueden encontrarse diferencias relevantes según nivel socioeconómico y posición política. En concreto, a medida que nos movemos hacia niveles socioeconómicos más altos, menor es la tendencia a justificar el uso de la tortura. Por otro lado, personas de tendencia política de derecha tienen una mayor tendencia a justificar el uso de la tortura como un

medio para otro fin, lo que contrasta con todo el resto del espectro político, especialmente en personas de izquierda.

**Gráfico 78 Índice justificación de la tortura – NSE y posición política**

Distribución puntaje Índice de Justificación de la Tortura

Muestra mayores de 18 años.

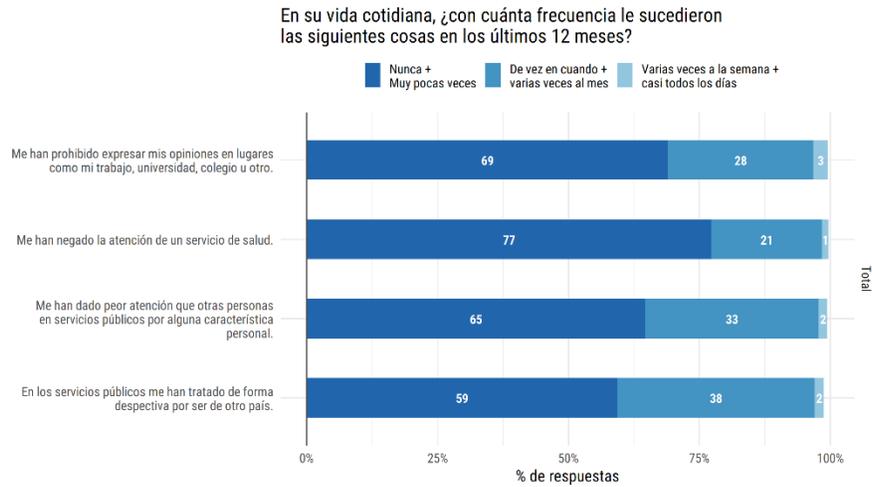


N: 6.933 casos.

### 4.3 Experiencias de vulneración

Ahora bien, es necesario contrastar las percepciones negativas en torno a la garantía y protección de derechos con experiencias de vulneración particulares de las personas. Al respecto, en el Gráfico 79 se puede ver que el 38% de las personas señalan que de vez en cuando o varias veces al mes durante el último año los han tratado de forma despectiva en servicios públicos por ser de otro país, y un 33% señala una prevalencia similar para haber recibido un trato peor que otras personas en servicios públicos por alguna característica en particular. Por otro lado, el 69% de las personas declara que nunca o muy pocas veces se les ha prohibido expresar sus opiniones en distintos lugares, y un 77% declara lo mismo con el haberles negado la atención de un servicio de salud. Estos resultados dan cuenta que a pesar de que no son experiencias cotidianas, si se pueden dar con la frecuencia suficiente para afectar negativamente las percepciones en torno al respeto de los derechos humanos en Chile.

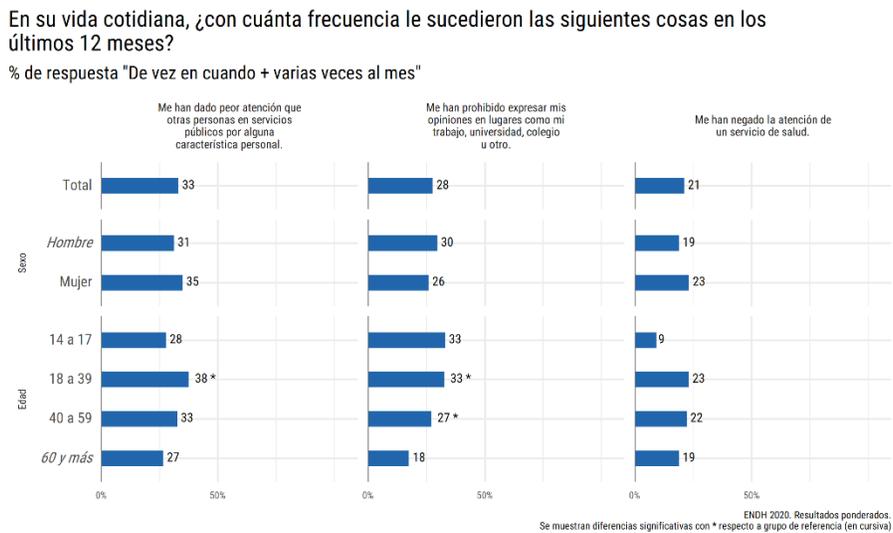
### Gráfico 79 Experiencias de vulneración en el último año - Total



N: 7.149 casos.

Centrándonos en estas experiencias de vulneración, no se evidenciaron diferencias significativas por sexo, pero sí por edad. En concreto, el Gráfico 80 muestra que las personas de edad media (18 a 39 años) son las que más declaran haber sufrido algunas vulneraciones de vez en cuando o varias veces durante el último año (peor atención por característica personal o prohibición de expresar sus opiniones).

### Gráfico 80 Experiencias de vulneración en el último año – Total, sexo y edad



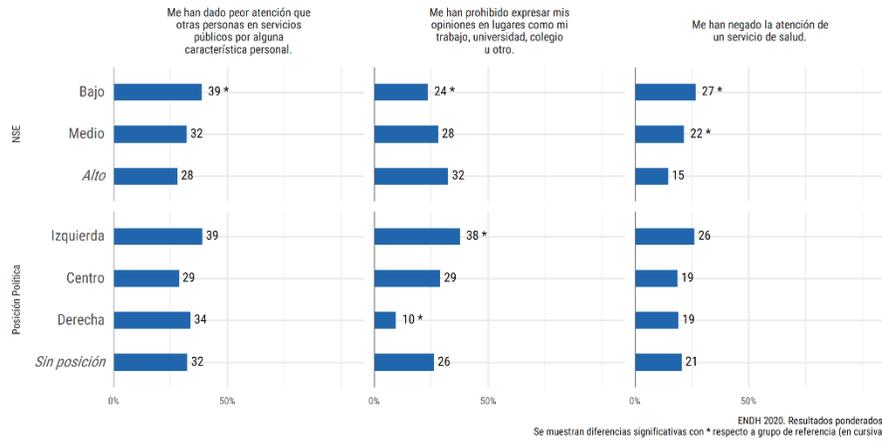
N: 7.149 casos.

Por su parte, el Gráfico 81 muestra que las personas de nivel socioeconómico bajo son las que presentan mayores prevalencias de vulneración con frecuencia de vez en cuando o varias veces al mes, exceptuando la vulneración del derecho a expresarse, donde el 32% de las personas de nivel socioeconómico alto que de vez en cuando varias veces al mes les han prohibido expresarse libremente. En cuanto a la tendencia política, la prohibición de expresarse libremente es significativamente mayor en personas de izquierda.

### Gráfico 81 Experiencias de vulneración en el último año –NSE y posición política

En su vida cotidiana, ¿con cuánta frecuencia le sucedieron las siguientes cosas en los últimos 12 meses?

% de respuesta "De vez en cuando + varias veces al mes"



N: 7.149 casos.

Ahora, independiente de que las experiencias de vulneración son relativamente poco cotidianas para la población, es relevante estudiar a qué institución recurrirían espontáneamente en caso de vulneración, incluido el rol del INDH en ello.

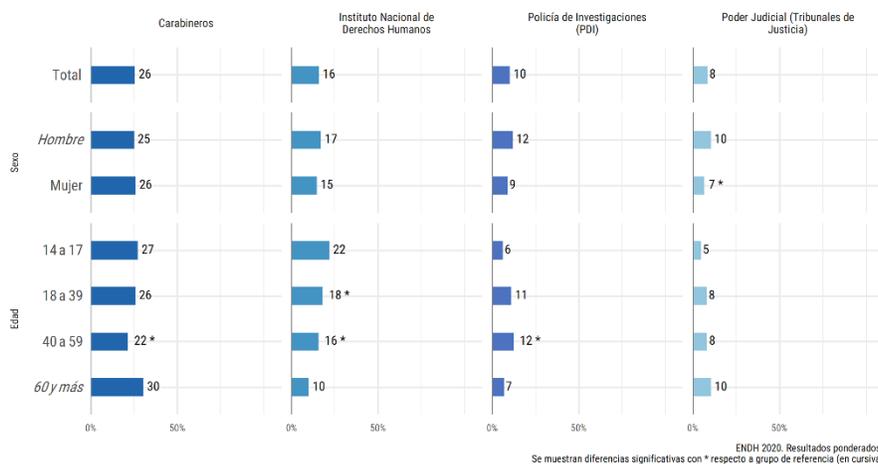
Para ello, en el Gráfico 82 se puede ver cómo un 16% de las personas declara que en el caso de que sus derechos fueran vulnerados recurriría en primer lugar al INDH, siendo mencionado después de Carabineros (con un 26%). Este último aspecto es llamativo en tanto, a pesar de las visiones negativas que se tienen sobre Carabineros como institución donde se torturaría, continúan siendo la institución en la que una parte importante de las personas recurriría en caso de una vulneración.

Destaca, por otro lado, que las menciones al INDH aumentan en grupos etarios más jóvenes, denotando un mayor conocimiento de la institución en estas subpoblaciones.

**Gráfico 82 Institución a la que recurriría primero en caso de vulneración – Total, sexo y edad**

Si sus derechos humanos fueran vulnerados, ¿a qué institución recurriría primero?

% de respuesta



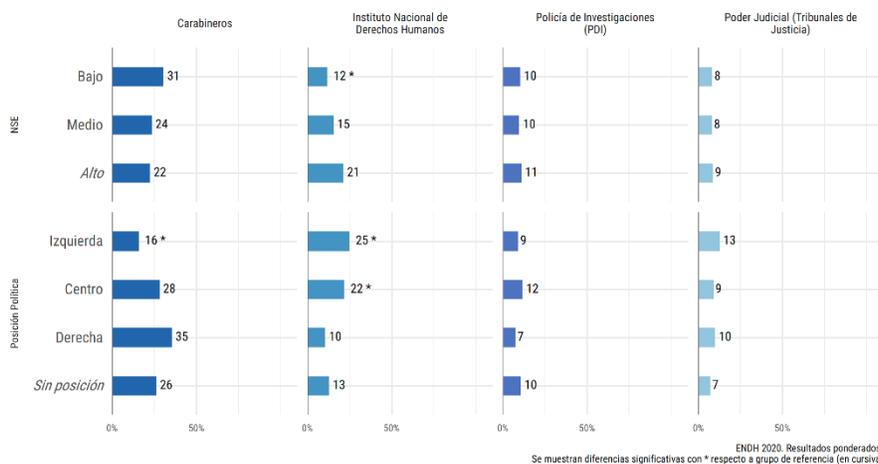
N: 7.149 casos.

Al distinguir por nivel socioeconómico, el Gráfico 83 muestra que las personas de estratos bajos mencionan espontáneamente en menor medida al INDH en comparación con personas de estrato alto. Así mismo, las personas de tendencia política de izquierda son las que más señalan al INDH como la institución a la que recurrirían primero en caso de vulneración de derechos.

**Gráfico 83 Institución a la que recurriría primero en caso de vulneración – NSE y posición política**

Si sus derechos humanos fueran vulnerados, ¿a qué institución recurriría primero?

% de respuesta



N: 7.149 casos.

#### 4.4 Actitudes en torno a Derechos Humanos

Continuando, ahora se abordarán los resultados asociados a actitudes en torno a derechos humanos. Estos resultados contribuyen a analizar cómo – más allá de la amplia valoración por el respeto de los derechos humanos en general - las propias actitudes de las personas ante situaciones específicas relacionadas con derechos humanos o grupos de especial protección pueden verse tensionadas.

Como se puede ver, en general las percepciones son variables y denotan miradas restrictivas sobre algunos asuntos. Por ejemplos, mientras el 87% de las personas declara estar de acuerdo con que los pueblos indígenas de Chile debieran estar representados en el congreso por una ley de cuotas, un porcentaje similar (84%) considera que se debiera controlar la cantidad de extranjeros que ingresan al país desde algunos países.

Además, la priorización del acceso a servicios de educación y salud de chilenos por sobre personas extranjeras levanta percepciones encontradas, donde un 46% declara estar en desacuerdo, pero un 52% de acuerdo. En esa misma línea, mientras el 52% declara estar en desacuerdo con que niños, niñas y adolescente no cuentan con el criterio formado para opinar y participar en asuntos públicos, mientras que un 47% señala estar de acuerdo con la afirmación.

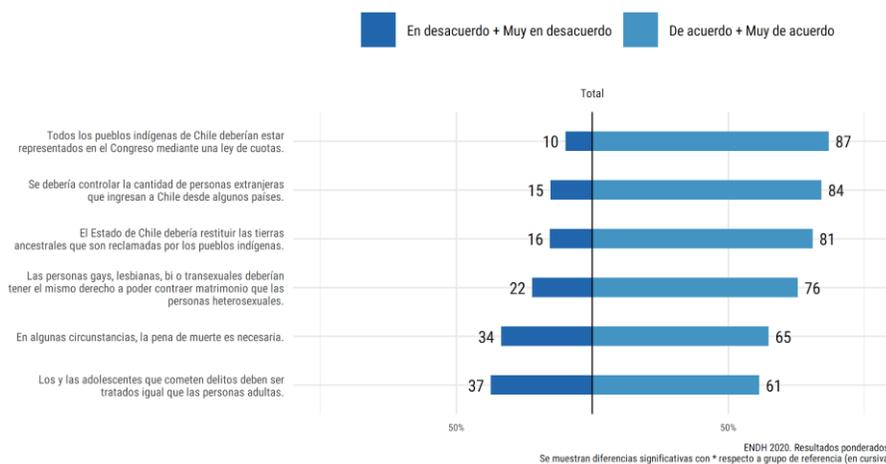
Por otro lado, un 72% declara estar en desacuerdo con que las personas privadas de libertad merecen vivir en situaciones precarias, y un 68% declara estar en desacuerdo con la prohibición de que parejas homosexuales adopten hijos/as.

Estos resultados dan cuenta de visiones diversas sobre materia de derechos humanas cuando se contextualizan en grupos y situaciones particulares.

**Gráfico 84 Actitudes generales hacia derechos humanos – Total parte 1**

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las siguientes frases?

% respuesta

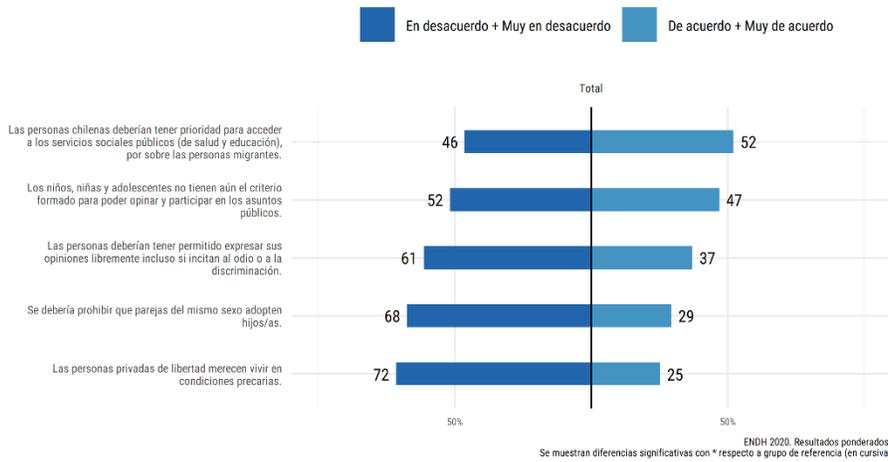


N: 7.149 casos.

### Gráfico 85 Actitudes generales hacia derechos humanos – Total parte 2

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las siguientes frases?

% respuesta



N: 7.149 casos.

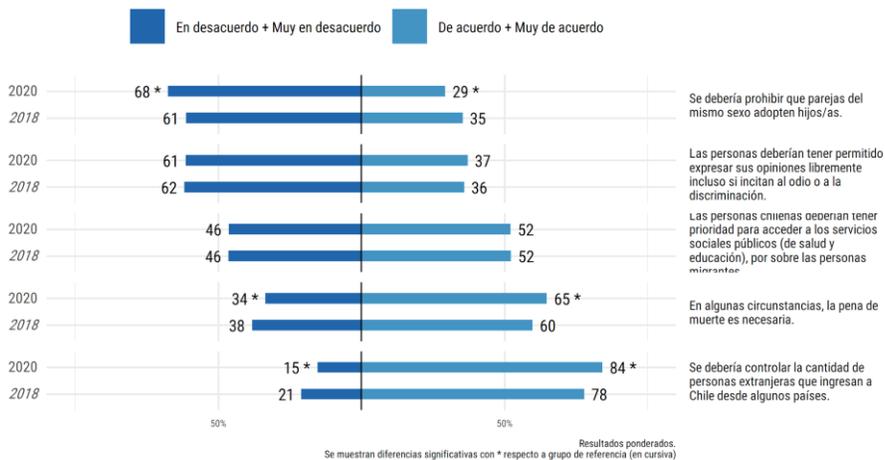
Al analizar estos resultados desde una perspectiva comparada, en el Gráfico 86 se ve cómo han cambiado alguna de estas actitudes. Por ejemplo, mientras en 2018 el 61% de las personas declaró estar en desacuerdo con la prohibición de la adopción homoparental, este porcentaje aumenta a 68% en 2020.

En la dirección opuesta, en cambio, se ve cómo el porcentaje de personas que declara estar de acuerdo con que a veces la pena de muerte es necesario y que se debería controlar la cantidad de personas extranjeras que ingresan a Chile desde algunos países aumentó significativamente entre 2018 y 2020.

### Gráfico 86 Actitudes generales hacia derechos humanos – Comparativo

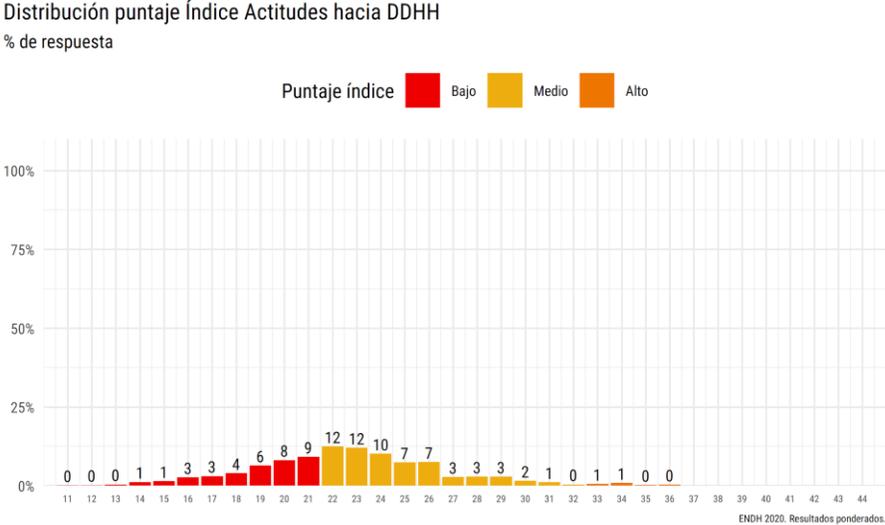
¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las siguientes frases?

% respuesta



A modo de resumen de estas actitudes, se creó el **Índice de actitudes hacia derechos humanos**, donde se suman las respuestas de las preguntas anteriores<sup>4</sup>. De esta manera, el índice tiene un valor mínimo de 11 puntos (indicando actitudes poco alineadas con el respeto de los derechos humanos), y un máximo de 44 puntos (indicando actitudes altamente alineadas con el respeto de derechos humanos en todo grupo y circunstancias). Luego de ello, se dividió a las personas en tres grupos en función del puntaje obtenido en el índice; puntaje bajo (11 a 21 puntos), puntaje medio (22 a 32 puntos), y puntaje alto (33 a 44 puntos). Como se puede ver en el Gráfico 87, la mayoría de las personas se concentra en valores medios del índice, mostrando actitudes variantes en torno a derechos humanos.

**Gráfico 87 Distribución Índice Actitudes hacia derechos humanos**



N: 7.149 casos.

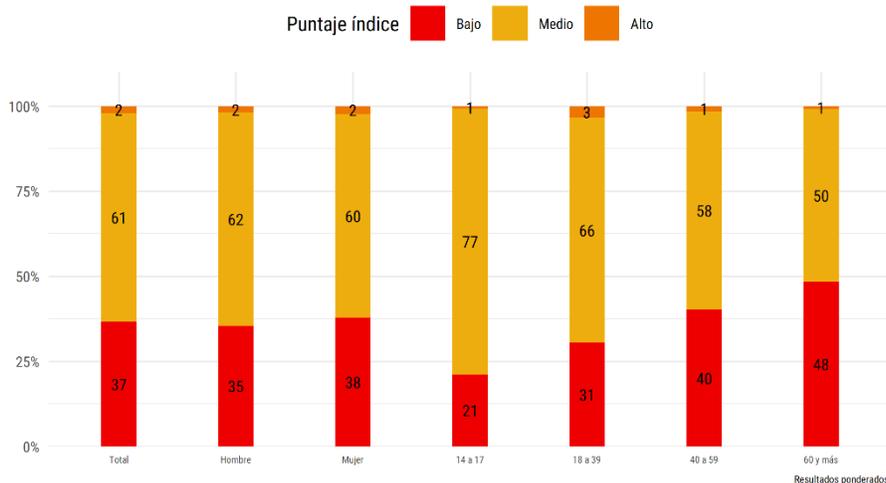
Más en concreto, en el Gráfico 88 se ve que el 61% de las personas tiene un puntaje medio del índice, sin mostrar variaciones importantes por sexo. Sin embargo, destaca que a medida que avanzamos en edad, las personas tienen puntajes más bajos en el índice, lo que evidencia cómo en personas de mayor edad se tienen actitudes más restrictivas en torno a los derechos humanos.

---

<sup>4</sup> Se excluyen en la construcción del índice reactivos asociados a derechos de pueblos indígenas en Chile. Esto porque en el análisis psicométrico, los resultados arrojaron que dichos reactivos, por su naturaleza tan específica, debilitaban la medición del índice.

### Gráfico 88 Índice Actitudes hacia derechos humanos – Total, sexo y edad

Distribución Puntaje Índice de Actitudes hacia DDHH

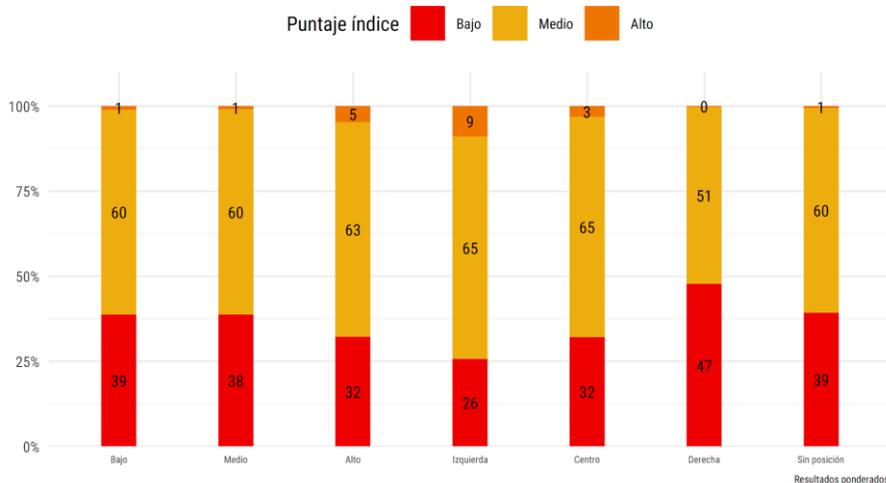


N: 7.149 casos.

Respecto al nivel socioeconómico, en el Gráfico 89 se ve que son las personas del estrato socioeconómico más bajo y del estrato medio quienes tienen acepciones más restrictivas al respecto, al igual que las personas de derecha. En contraposición a ello, personas de nivel socioeconómico alto y de tendencia política de izquierda son las que muestran actitudes más alineadas con un respeto irrestricto de los derechos humanos.

### Gráfico 89 Índice Actitudes hacia derechos humanos – NSE y posición política

Distribución Puntaje Índice de Actitudes hacia DDHH

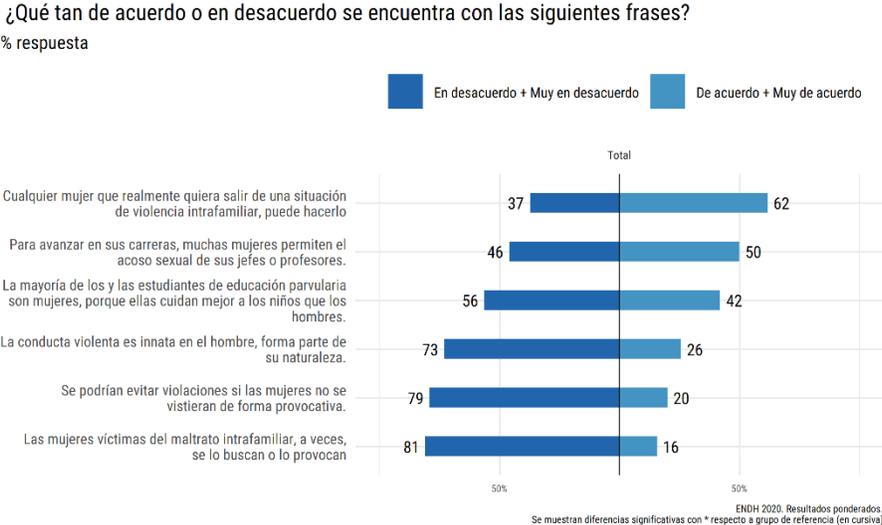


N: 7.149 casos.

Como otro elemento que puede tensionar las percepciones sobre el respeto de derechos humanos, están actitudes referentes hacia la violencia contra la mujer y su rol social. En el Gráfico 90 se pueden ver las respuestas de las personas al respecto, donde vuelven a evidenciarse nociones contrapuestas.

Un ejemplo de ello es que mientras el 81% de las personas declara estar en desacuerdo con que las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar a veces lo provocan, un 62% señala que cualquier mujer que quiera salir de esa situación puede hacerlo. Por otro lado, mientras existe un relativo consenso respecto a que la conducta violenta no es innata al hombre y que las violaciones no podrían evitarse si las mujeres se vistieran de forma provocativa, un 50% señala que algunas mujeres permiten el acoso sexual para avanzar en sus carreras.

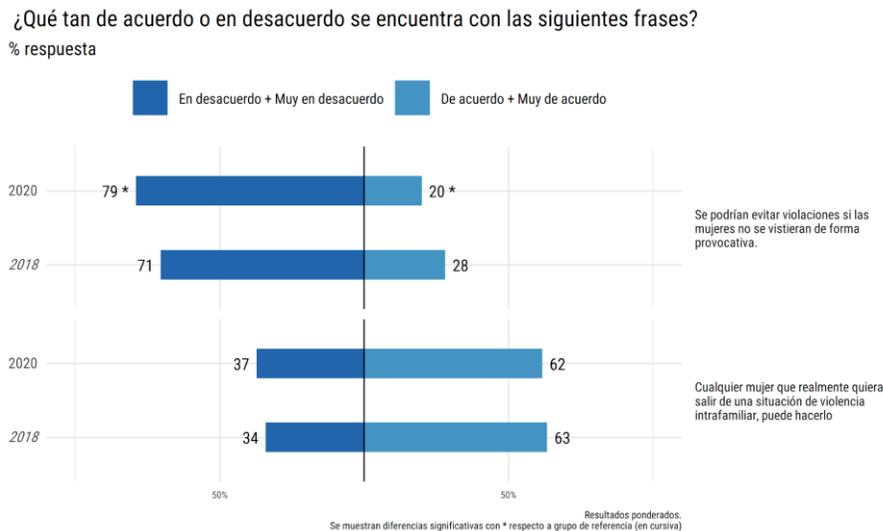
**Gráfico 90 Culpabilización de las mujeres por hechos de violencia que sufren - Total**



N: 7.149 casos.

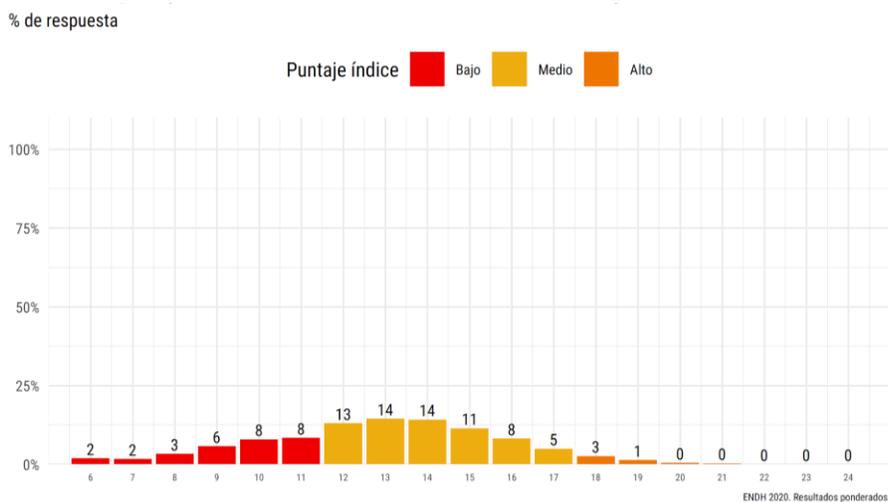
Al estudiar algunas de estas actitudes de manera comparativa, en el Gráfico 91 se destaca que mientras en 2018 un 28% de las personas declaraba estar de acuerdo con que se podrían evitar violaciones si las mujeres no se vistieran de forma provocativa, esta proporción desciende significativamente a un 20% en 2020, reduciéndose el porcentaje de personas que atribuye a la víctima la culpa por la violencia sufrida.

**Gráfico 91 Culpabilización de las mujeres por hechos de violencia que sufren - Comparativo**



Nuevamente, y para resumir estas concepciones, se construyó el **Índice de Culpabilización de las mujeres por hechos de violencia que sufren**, donde se sumaron las respuestas de todas las preguntas relativas a esta temática. En concreto, y tal como muestra el Gráfico 92, el índice tiene un valor mínimo de 6 (indicando una baja permisividad hacia violencia contra la mujer) y un máximo de 24 puntos (relacionado a una alta permisividad hacia violencia contra la mujer). Luego de ello, se dividió a las personas en tres grupos en función del puntaje que obtuvieron; puntaje bajo (6 a 11 puntos), puntaje medio (12 a 17 puntos), y puntaje alto (18 a 24 puntos). Como se puede ver en el gráfico, la mayoría de las personas tiene un puntaje medio, indicando actitudes ambivalentes respecto a la temática.

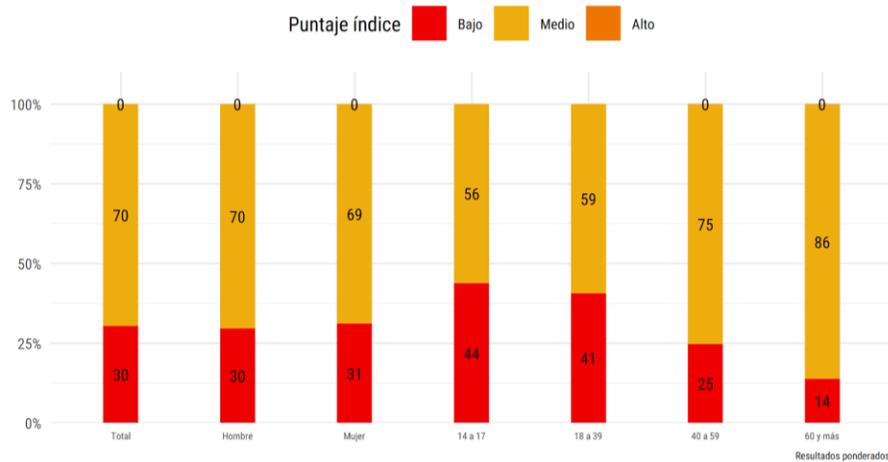
**Gráfico 92 Distribución Índice Culpabilización de las mujeres por hechos de violencia que sufren**



N: 7.149 casos.

En el Gráfico 93 se muestra la distribución de los puntajes según sexo y edad. Como se ve, el 70% de las personas obtuvo un puntaje medio, sin mostrarse variaciones por sexo. Destaca, por otra parte, que a medida que avanzamos de edad – al igual que en el caso de actitudes hacia derechos humanos – existe menos restricciones al respecto, siendo las personas más jóvenes quienes se muestran menos permisivos en materia de violencia contra la mujer.

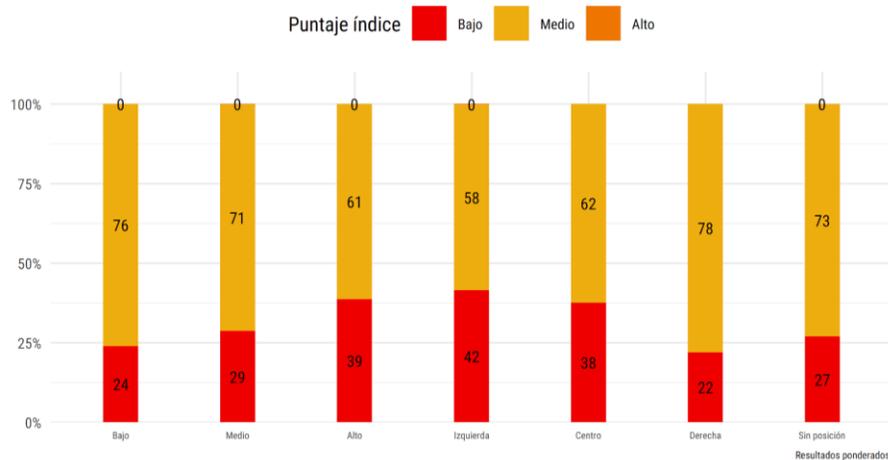
**Gráfico 93 Índice Culpabilización de las mujeres por hechos de violencia que sufren – Total, sexo y edad**



N: 7.149 casos.

Respecto al nivel socioeconómico, el Gráfico 94 nuevamente muestra que las miradas más permisivas se encuentran en personas de más bajos estratos socioeconómicos, tendencia que también se ve en personas de posición política de derecha. En contraste, personas de nivel socioeconómico alto y de izquierda son los que se muestran menos permisivos en la materia.

**Gráfico 94 Culpabilización de las mujeres por hechos de violencia que sufren – NSE y posición política**



N: 7.149 casos.

Considerando todos estos elementos, en el Gráfico 95 se muestran los resultados de modelos de regresión logística para la predicción de **puntajes bajos** en ambos índices según variables sociodemográficas.

Respecto al **índice de culpabilización**, los resultados (que se encuentran expresados en odds ratio) muestran algunas variables que funcionan como predictores potentes. Por ejemplo, ser hombre disminuye las chances de obtener puntaje bajo en el índice en un 21%, en comparación con las mujeres; vale decir, por el hecho de ser hombre hay más probabilidad de ser culpabilizar a la mujer ante la violencia que ella sufre. Y del mismo modo, cuando se observa la edad, se advierte que tener entre 14 y 17 años aumenta las chances de no atribuir a la mujer la culpa por esa violencia en un 243% en comparación a alguien de 60 años y más, controlando por el resto de las variables. Esto significa que los grupos etarios mayores tienen muy alta probabilidad de culpar a las mujeres por las violencias de que son víctimas.

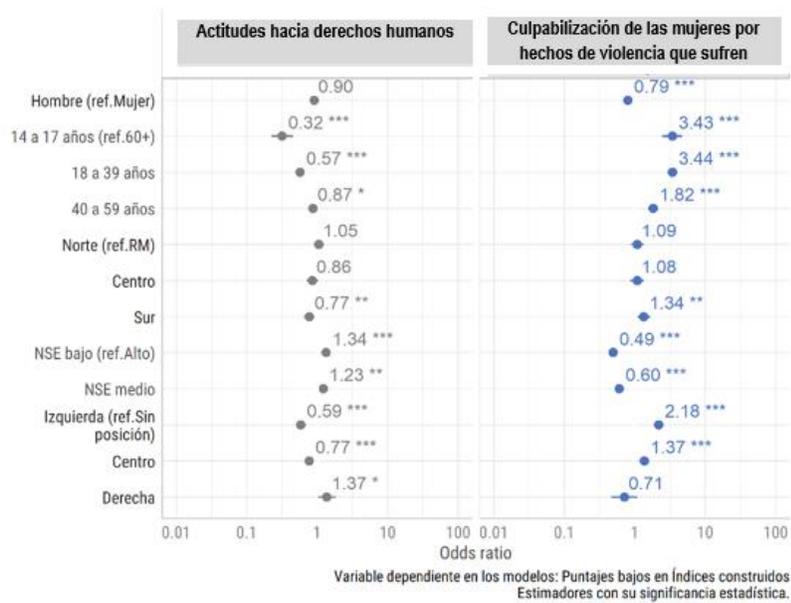
En lo que refiere a las variables socioeconómicas y de tendencia política, también se observan valores de predicción significativos. De hecho, los modelos arrojaron que pertenecer a un estrato socioeconómico bajo aumenta la probabilidad de culpabilizar a la mujer en un 51%; en cambio, los que se definen políticamente de izquierda, obtienen un 118% más de probabilidad, que personas autodenominadas sin posición política, de presentar no atribuir a la mujer la culpa de hechos violentos a que esté sometida.

Ahora bien, respecto al **índice de actitudes**, los resultados muestran por un lado que algunas variables no presentan diferencias tan significativas como en el caso del índice anterior, y por otro, que hay condiciones sociodemográficas que presentan cierta correspondencia restrictiva en torno al respeto de los derechos humanos si se miran los índices en su conjunto. Sobre lo primero, el caso concreto es la variable sexo, que no presenta mayor variabilidad. Esto quiere decir que las posiciones tanto restrictivas como positivas en torno a los derechos humanos no se ven afectadas si una persona es hombre o mujer.

Sobre lo segundo, se observa que tanto la variable socioeconómica como la de tendencia política muestran tendencias más definitivas y correlativas entre los dos índices. Por ejemplo, ser de estrato bajo presenta un 34% más de chances de obtener un puntaje bajo en el índice de actitudes, lo que muestra una tendencia definida si se toman en conjunto con los resultados sobre la permisividad a la violencia contra las mujeres. En efecto, los datos vistos de este modo, indican que las personas pertenecientes a este estrato tienden en general a ser menos adherentes al respeto de los derechos humanos. Asimismo, en la posición política se advierte una tendencia en el mismo sentido, dado que los resultados muestran que las personas de derecha presentan un 37% más de chances de obtener un puntaje bajo en el índice de actitudes, hecho consistente también con que, las mismas personas, presentan mayores grados de culpabilización de las mujeres.

Todos estos resultados muestran que, a pesar de la alta valoración del respeto hacia los derechos humanos, cuando estos se tensionan con personas particulares y contextos definidos, las percepciones pueden desalinearse de su postura de respeto y relevancia general inicial, aspectos que, en algunos casos, se ven afectados por la edad, el nivel socioeconómico y la ideología política.

**Gráfico 95 Modelos de regresión logística para predecir Puntaje Bajo en índices Actitudes hacia DDHH y Culpabilización de las mujeres por hechos de violencia que sufren**



## 4.5 Crisis sanitaria y sus efectos en materia de Derechos Humanos

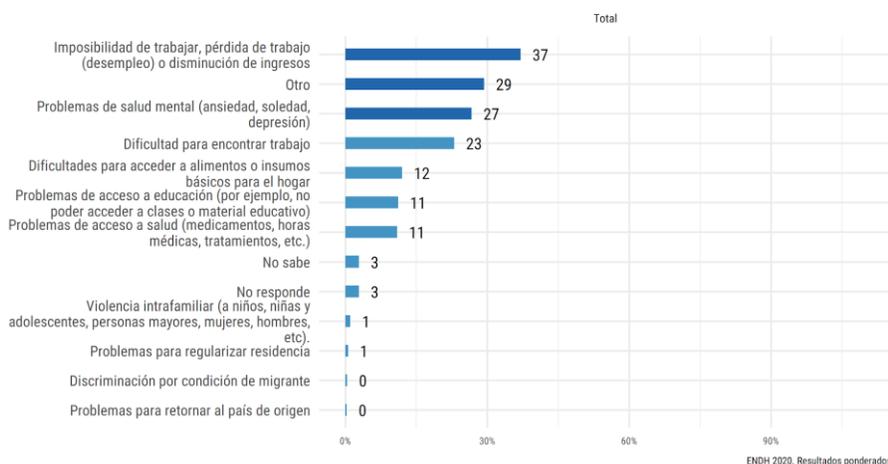
Dada la crisis sanitaria desarrollada en 2020 por la pandemia COVID-19, se hizo necesario estudiar su impacto en materia protección de los derechos humanos en Chile, para lo cual se muestran resultados que apuntan a medir percepciones vinculadas a ello en la población del país.

Al respecto, en el Gráfico 96.1 se muestran los principales problemas producidos para las personas por la pandemia. Como se ve, el 37% de las personas menciona problemas vinculados al trabajo (imposibilidad de trabajar, desempleo o disminución de ingresos). En segundo lugar, se mencionan otros problemas, desagregados en el gráfico 96.2. En tercer lugar, se mencionan los problemas de salud mental, nombrados por un 27% de las personas. Así, estos resultados pueden contextualizar a su vez cómo el derecho a la salud y al trabajo aparecen como unos de los derechos más vulnerados durante el último año en Chile, pues han sido directamente afectados por la crisis sanitaria.

**Gráfico 96.1 Principales problemas producidos por pandemia - Total**

¿Cuáles son los principales problemas que le ha producido a usted el contexto de pandemia?

% Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



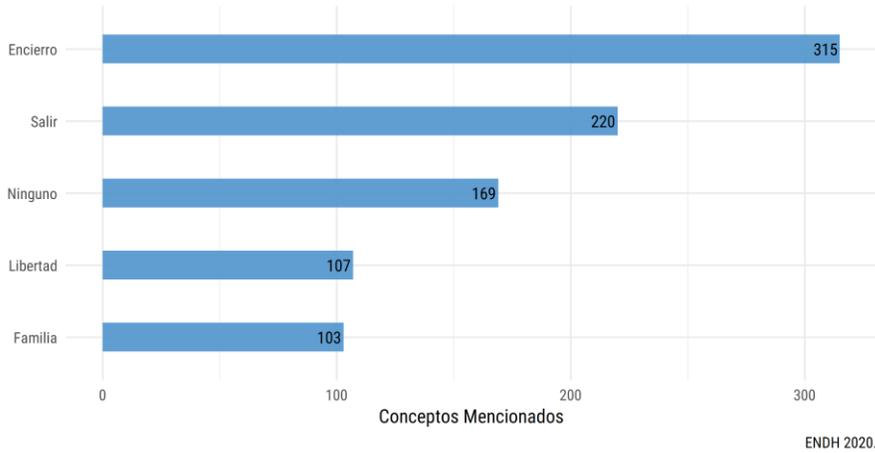
N: 7.149 casos.

Cuando se desagrega la respuesta “otros”, tal como se observa en el Gráfico 96.2, los problemas más mencionados se encuentran asociados al encierro y las restricciones de movimiento.

### Gráfico 96.2 Principales problemas producidos por pandemia – Menciones “otros”.

¿Cuáles son los principales problemas que le ha producido a usted el contexto de pandemia?

Total de quienes declaran otro problema. Cinco palabras más mencionadas

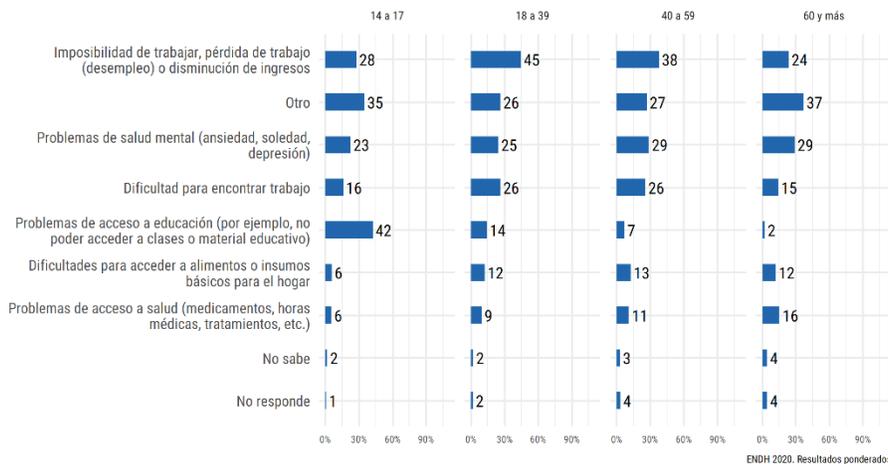


Al distinguir estos resultados por edad, en el Gráfico 97 se ve cómo los problemas declarados pueden vincularse con el ciclo vital en el cual se encuentran las personas. Así, por ejemplo, se ve que los problemas de acceso a la educación son más mencionados por niños, niñas y adolescentes, mientras que problemas laborales se encuentran más presentes en población adulta en edad de trabajar. En personas mayores, por su parte, destaca la presencia a problemas de salud mental.

### Gráfico 97 Principales problemas producidos por pandemia - Edad

¿Cuáles son los principales problemas que le ha producido a usted el contexto de pandemia?

% Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



N: 7.149 casos.

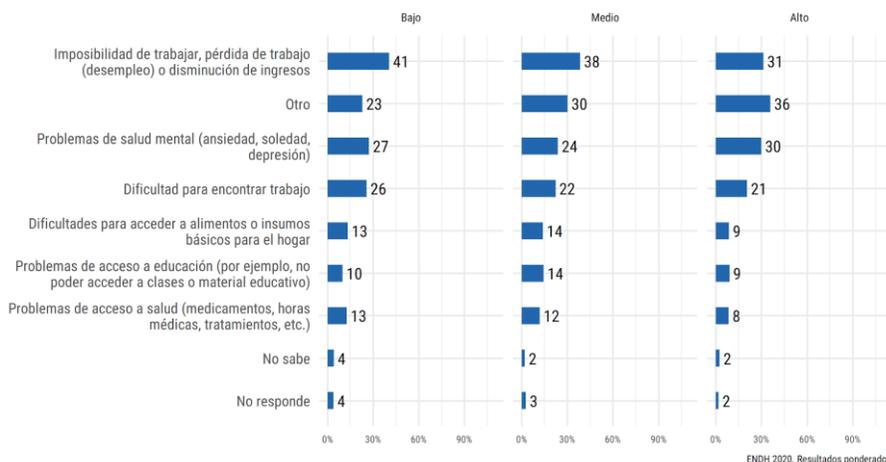
Por otro lado, en el Gráfico 98 se puede ver la transversalidad de los problemas producidos por la pandemia, donde dificultades relativas al trabajo y problemas de salud mental afectan a personas de todos

los estratos socioeconómicos en magnitudes similares. De todas formas, es en los estratos más bajos donde emerge con más fuerza los efectos económicos de la crisis.

**Gráfico 98 Principales problemas producidos por pandemia - NSE**

¿Cuáles son los principales problemas que le ha producido a usted el contexto de pandemia?

% Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



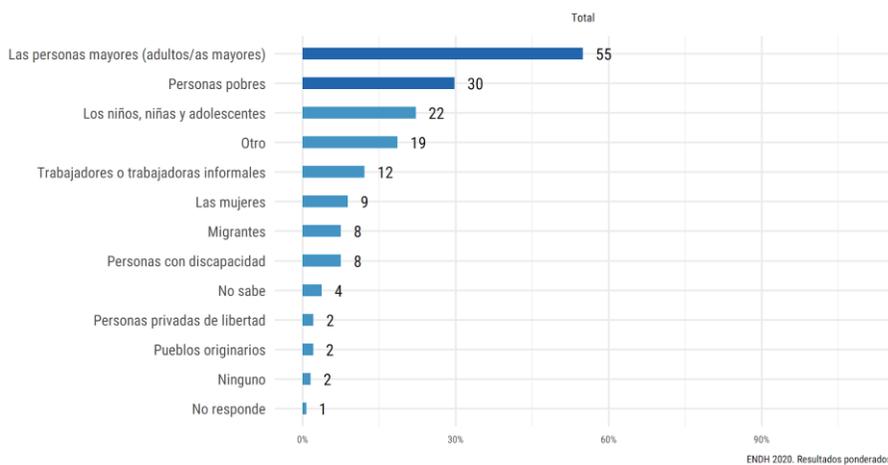
N: 7.149 casos.

Respecto a la percepción de los grupos menos protegidos durante la pandemia, el Gráfico 99 muestra que las personas mayores continúan siendo el grupo más vulnerable a ojos de un parte importante de las personas (55%). Luego de ellos se encuentran las personas pobres (30%) y los niños, niñas y adolescentes (22%).

**Gráfico 99 Percepción de grupos menos protegidos en pandemia - Total**

¿Cuál o cuáles grupos de personas han sido menos protegidos por el Estado durante la pandemia?

% Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)

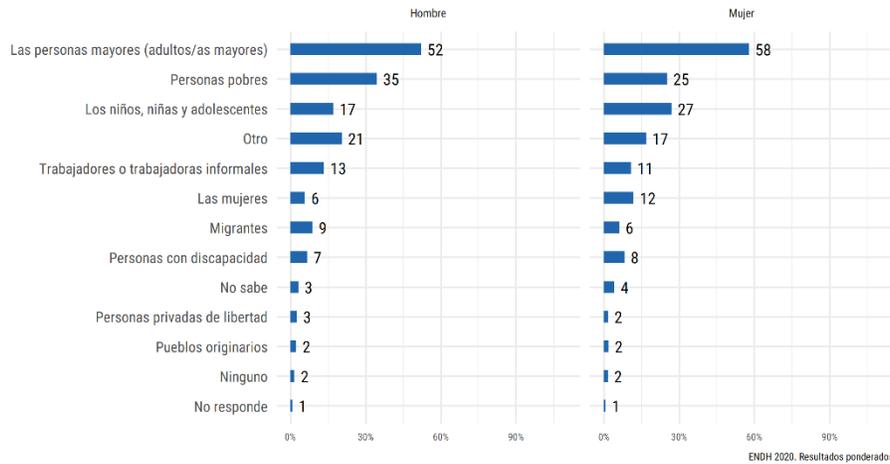


N: 7.149 casos.

En el Gráfico 100, a su vez, se ve cómo las personas mayores y niños, niñas y adolescentes son más mencionados por mujeres como los grupos menos protegidos, mientras que los hombres señalan en mayor medida a las personas pobres.

**Gráfico 100 Percepción de grupos menos protegidos en pandemia - Sexo**

¿Cuál o cuáles grupos de personas han sido menos protegidos por el Estado durante la pandemia?  
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)

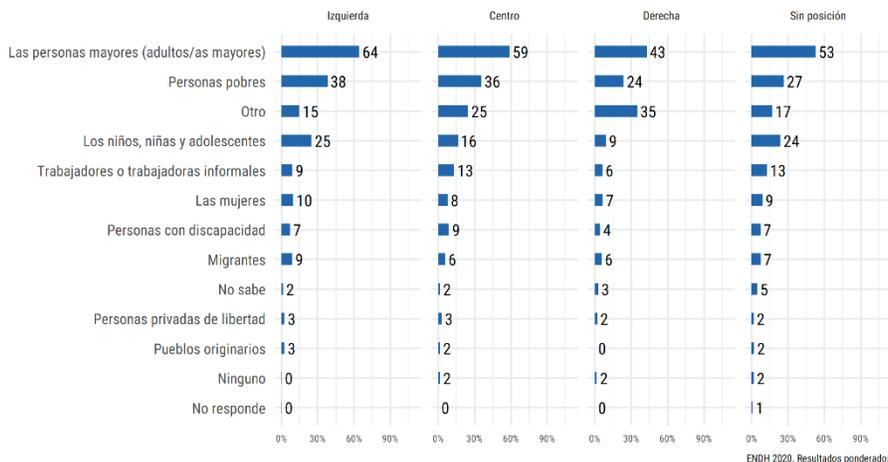


N: 7.149 casos.

Destaca a su vez, y tal como muestra el Gráfico 101 el consenso que hay al respecto de los grupos más desaventajados durante la crisis, donde personas de diversas tendencias políticas coinciden en personas mayores como los menos protegidos. Independiente de ello, destaca cómo en sectores políticos de derecha surge con más fuerza la mención de “otro”, asociado a la clase media y a personal médico.

**Gráfico 101 Percepción de grupos menos protegidos en pandemia – Posición política**

¿Cuál o cuáles grupos de personas han sido menos protegidos por el Estado durante la pandemia?  
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta espontánea y múltiple)



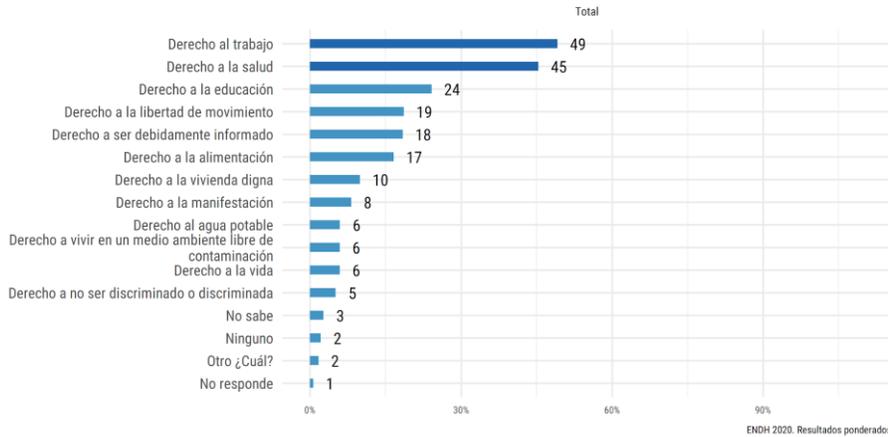
N: 7.149 casos.

En línea con los resultados previos, el Gráfico 102 destaca que más personas mencionan el derecho al trabajo como menos protegido en la pandemia, que personas que mencionan el derecho a la salud (49% versus 45% respectivamente). Esto es inusual, en tanto la crisis sanitaria afecta directamente a aspectos relativos a la salud. En ese sentido, se puede ver cómo los efectos económicos y laborales que ha tenido la pandemia en Chile pueden percibirse incluso como más críticos que los relativos a la propia salud de las personas. Estas percepciones no tienen grandes variaciones por sexo, edad, macrozona y nivel socioeconómico.

### Gráfico 102 Percepción de derechos menos protegidos en pandemia - Total

¿Cuál o cuáles de los siguientes derechos considera que han sido menos protegidos por el Estado durante la pandemia en Chile?

% Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)



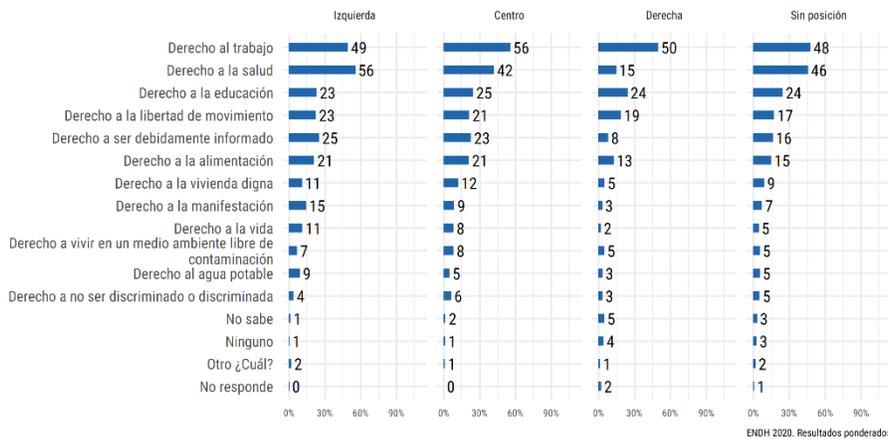
N: 7.149 casos.

Ahora, en cuanto a la posición política, en el Gráfico 103 se puede ver que para posiciones de izquierda el derecho a la salud es más mencionado, mientras que en el resto de las posturas políticas el derecho al trabajo surge como el más mencionado. Entre personas de derecha, un 50% menciona el derecho al trabajo como uno de los menos protegidos por el Estado durante la pandemia, y solo un 15% menciona el derecho a salud.

### Gráfico 103 Percepción de derechos menos protegidos en pandemia – Posición política

¿Cuál o cuáles de los siguientes derechos considera que han sido menos protegidos por el Estado durante la pandemia en Chile?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)

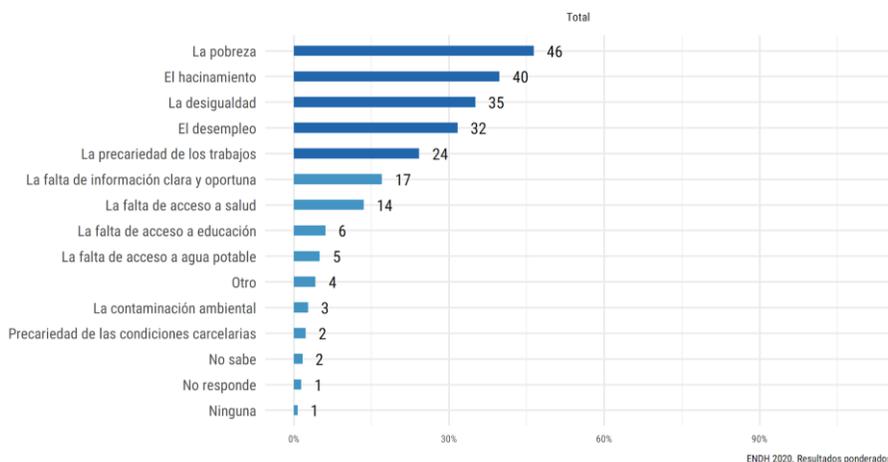


N: 7.149 casos.

Finalmente, y respecto a las situaciones que intensifican los efectos adversos de la pandemia, en el Gráfico 104 se ve con claridad la presencia de problemas socioeconómicos como catalizadores de sus efectos. Así, en específico, un 46% de las personas menciona a la pobreza como un elemento que intensifica los efectos de la crisis, seguido por un 40% para el hacinamiento, y un 35% para la desigualdad.

**Gráfico 104 Percepción de situaciones que intensifican los efectos de pandemia - Total**

¿Cuál o cuáles de las siguientes situaciones han intensificado los efectos de la pandemia?  
% Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)

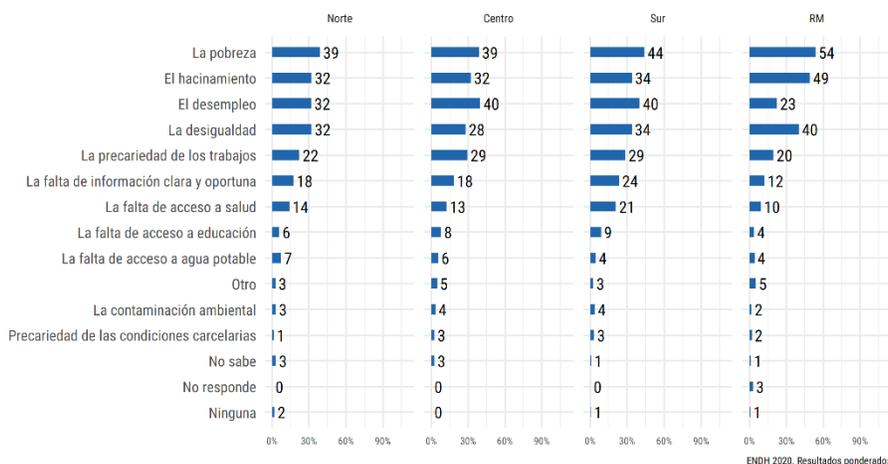


N: 7.149 casos.

Mientras no existen diferencias relevantes por sexo y edad, al distinguir por zona geográfica el Gráfico 105 muestra que la pobreza y el hacinamiento son más mencionados en la región Metropolitana, en contraposición al desempleo que surge con especial fuerza en regiones (y es mencionado en menor medida en RM).

**Gráfico 105 Percepción de situaciones que intensifican los efectos de pandemia - Macrozona**

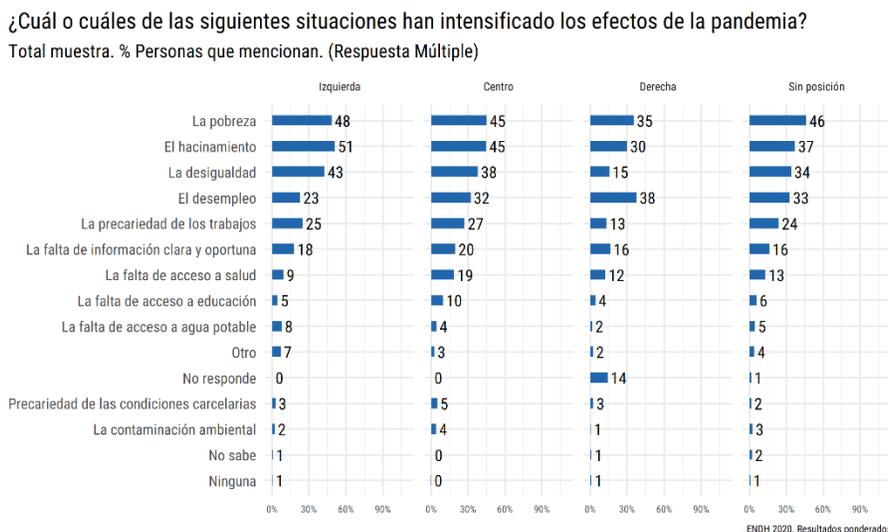
¿Cuál o cuáles de las siguientes situaciones han intensificado los efectos de la pandemia?  
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



N: 7.149 casos.

Al analizar diferencias según posición política, el Gráfico 106 muestra que para personas de derecha el problema del desempleo es el aspecto más mencionado como un catalizador de los efectos de la pandemia, mientras que en personas de izquierda la pobreza y el hacinamiento son los más mencionados.

**Gráfico 106 Percepción de situaciones que intensifican los efectos de pandemia – Posición política**



N: 7.149 casos.

Todos los resultados previos muestran cómo, más allá de las consecuencias lógicas que tiene una crisis sanitaria en el ámbito de la salud, la dimensión económica de los efectos de la pandemia – vinculada principalmente a la pobreza y desempleo – puede establecerse como problemática igual o incluso más relevantes para las personas que las relacionadas con salud, impactando directamente a las percepciones de grupos y derechos más vulnerados durante la pandemia.

#### 4.6 Percepciones y experiencias en torno a la Crisis Social

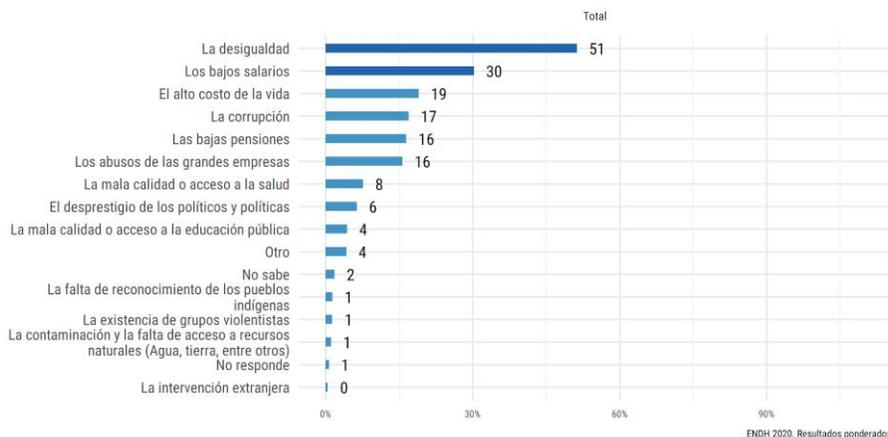
Como otro hito que ha afectado la protección y garantía de derechos humanos en Chile, se hizo necesario estudiar las percepciones y experiencias de las personas en torno a la “crisis social” ocurrida a partir de octubre de 2019, en tanto se constituye como la crisis de mayor magnitud en materia de derechos humanos desde el retorno a la democracia.

Para ello, en primera instancia, el Gráfico 107 muestra las percepciones en torno al origen de las manifestaciones. Como se puede ver, las más mencionadas son la desigualdad, los bajos salarios y el alto costo de la vida, siendo mencionados por un 51%, 30% y 19% de las personas, respectivamente. Esto se encuentra en línea con la amplia percepción respecto a la brecha en desigualdad existente en Chile presentada previamente.

### Gráfico 107 Percepción de origen de manifestaciones - Total

¿Cuál cree usted es la razón más importante que originó las manifestaciones ocurridas en Chile durante el estallido social? ¿Y la segunda más importante?

% Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)



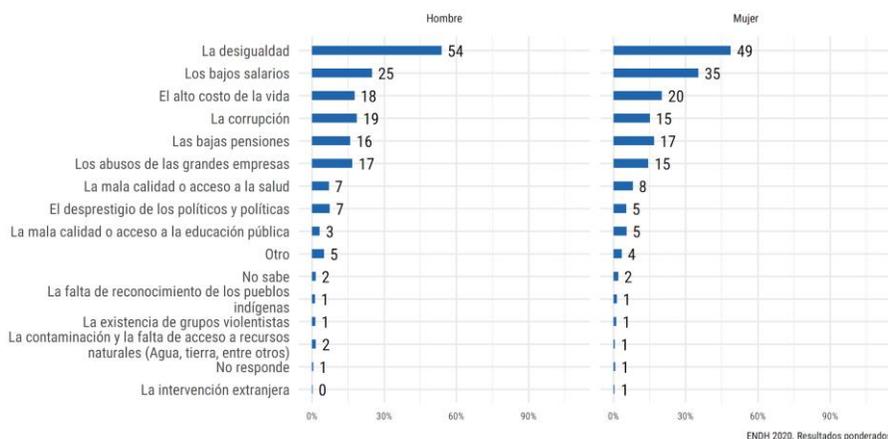
N: 7.149 casos.

Distinguiendo por sexo, el Gráfico 108 muestra que para hombres el origen de las manifestaciones se encuentra ampliamente explicado por la desigualdad. En cambio, las mujeres muestran visiones más diversas, donde los bajos salarios también surgen como un elemento relevante para explicar el origen de la crisis social.

### Gráfico 108 Percepción de origen de manifestaciones - Sexo

¿Cuál cree usted es la razón más importante que originó las manifestaciones ocurridas en Chile durante el estallido social? ¿Y la segunda más importante?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



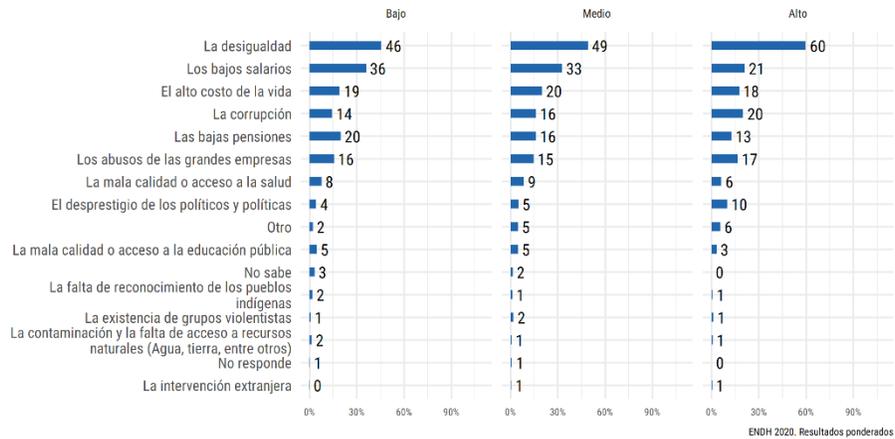
N: 7.149 casos.

Con respecto al nivel socioeconómico, el Gráfico 109 muestra que el problema por los bajos salarios aparece con más fuerza en los sectores bajos, probablemente debido a su mayor prevalencia justamente en dichos sectores. Por su parte, el problema de la desigualdad surge con alta preponderancia en estratos altos.

### Gráfico 109 Percepción de origen de manifestaciones - NSE

¿Cuál cree usted es la razón más importante que originó las manifestaciones ocurridas en Chile durante el estallido social? ¿Y la segunda más importante?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



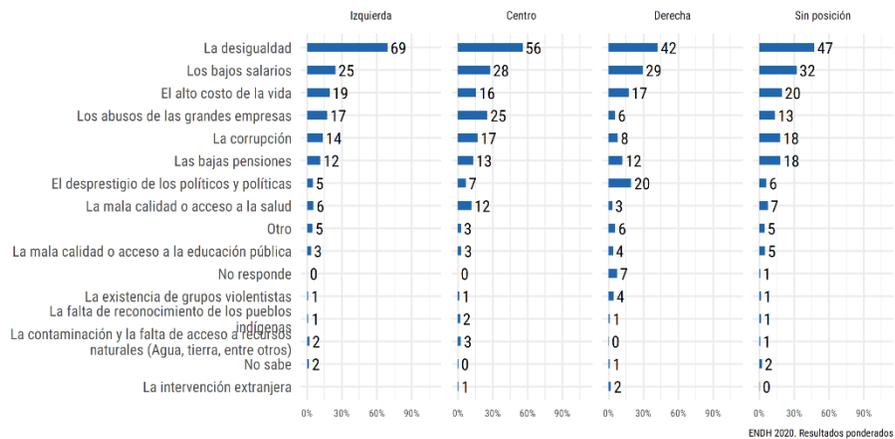
N: 7.149 casos.

El Gráfico 110 muestra, a su vez, que el problema de la desigualdad es más mencionado por sectores de izquierda y de centro, mientras que los bajos salarios surgen con más fuerza en personas que no se identifican con ninguna posición. De todas formas, destaca que independiente de la postura política, la desigualdad continúa siendo el aspecto que en mayor medida explica el origen de las manifestaciones.

### Gráfico 110 Percepción de origen de manifestaciones – Posición política

¿Cuál cree usted es la razón más importante que originó las manifestaciones ocurridas en Chile durante el estallido social? ¿Y la segunda más importante?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



N: 7.149 casos.

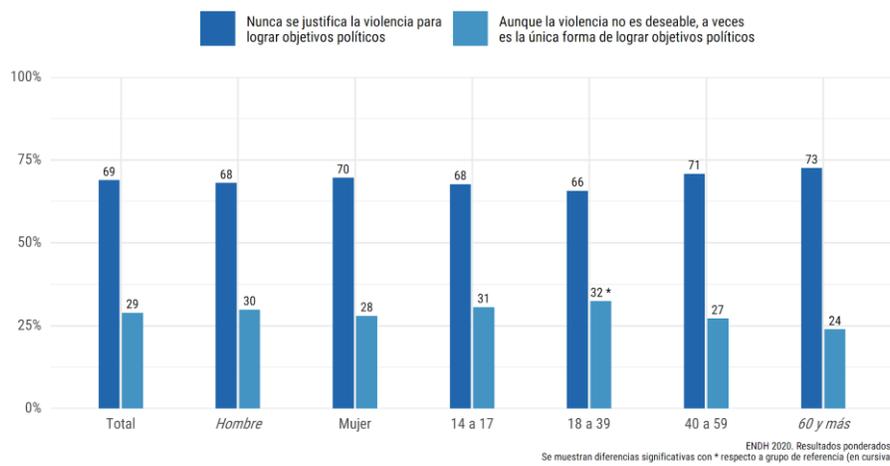
Ahora bien, las sensaciones generales de descontento hacia las temáticas previas pueden tener un correlato también con actitudes hacia los hechos de protesta, y en particular, al uso de la violencia como un medio legítimo para ello. En ese contexto, en el Gráfico 111, como se puede ver, en general las personas (69%) declaran que nunca se justifica el uso de la violencia para obtener objetivos políticos. Esta

concepción se encuentra mayormente presente en personas de mayor edad, aunque continúa siendo una posición general en todos los grupos.

**Gráfico 111 Actitud general hacia el uso de violencia como forma de protesta – Total, sexo y edad**

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las siguientes frases?

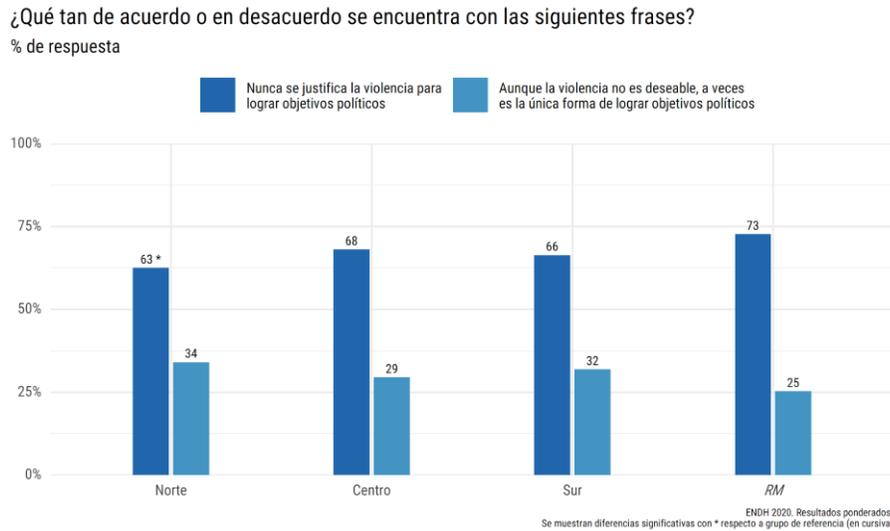
% de respuesta



N: 7.149 casos.

El Gráfico 112, por su parte, muestra cómo varían estas concepciones según macrozona. En concreto, se ve que mientras el 73% de las personas de la RM declara que nunca se justifica el uso de la violencia como un medio político, esta proporción desciende significativamente en el caso de personas de la zona Norte, llegando a un 63%. Esto adquiere relevancia en tanto la región Metropolitana fue donde se concentraron la mayor parte de las manifestaciones – pacíficas y violentas – de la crisis social.

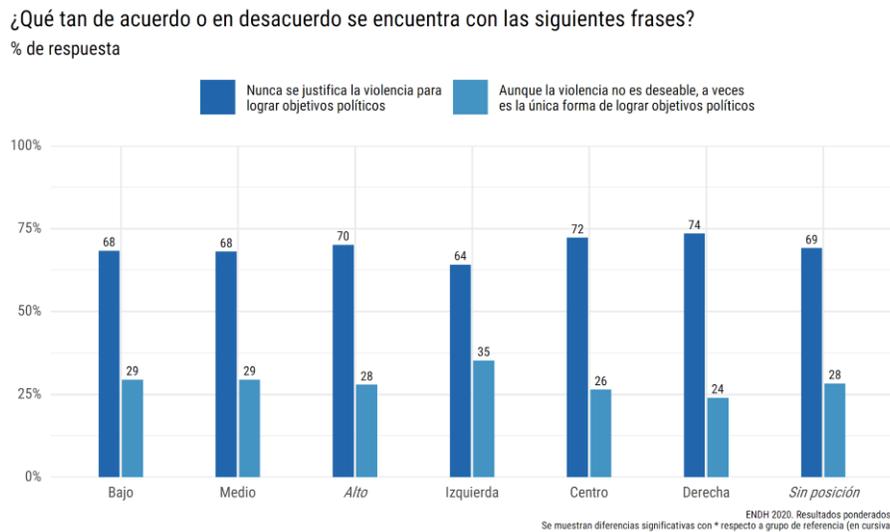
**Gráfico 112 Actitud general hacia el uso de violencia como forma de protesta – Macrozona**



N: 7.149 casos.

El Gráfico 113 se puede ver que, si bien no existen grandes diferencias según nivel socioeconómico, sí se pueden notar variaciones respecto a la posición política de las personas. En concreto, mientras un 24% de las personas de derecha declara tener una visión más flexible sobre la utilización de la violencia como mecanismo para lograr fines políticos, esta proporción es de 35% en personas de izquierda.

**Gráfico 113 Actitud general hacia el uso de violencia como forma de protesta – NSE y posición política**

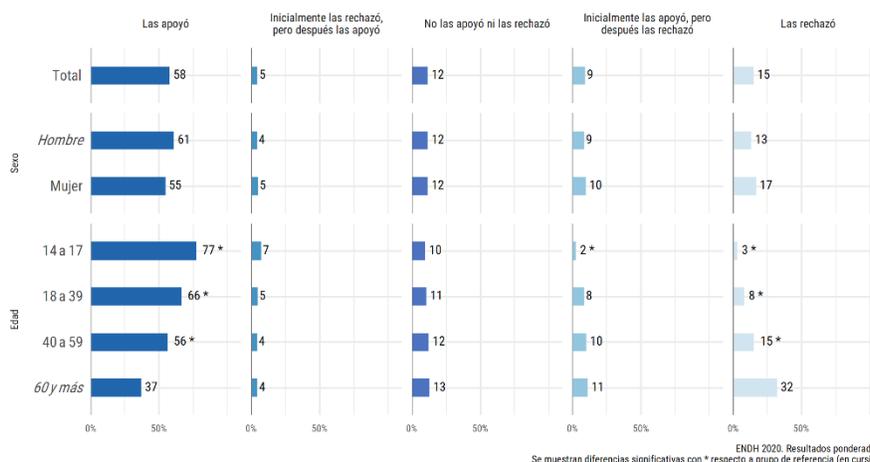


N: 7.149 casos.

Ahora, teniendo en consideración que una parte de las manifestaciones ocurridas durante la crisis social se vincularon a hechos de violencia, se hace interesante contrastar esta actitud general con el apoyo particular a las manifestaciones de octubre 2019 en adelante. En ese contexto, el Gráfico 114 muestra que el 58% de las personas siempre apoyó las manifestaciones, mientras que un 15% las rechazó de plano. Este apoyo tiene un fuerte componente etario, donde se ve con claridad que personas de mayor edad muestran el rechazo mayor, mientras que los más jóvenes declaran el apoyo más alto.

**Gráfico 114 Apoyo a manifestaciones – Total, sexo y edad**

Con respecto a las manifestaciones que empezaron en octubre 2019, Ud. diría que...  
% de respuesta

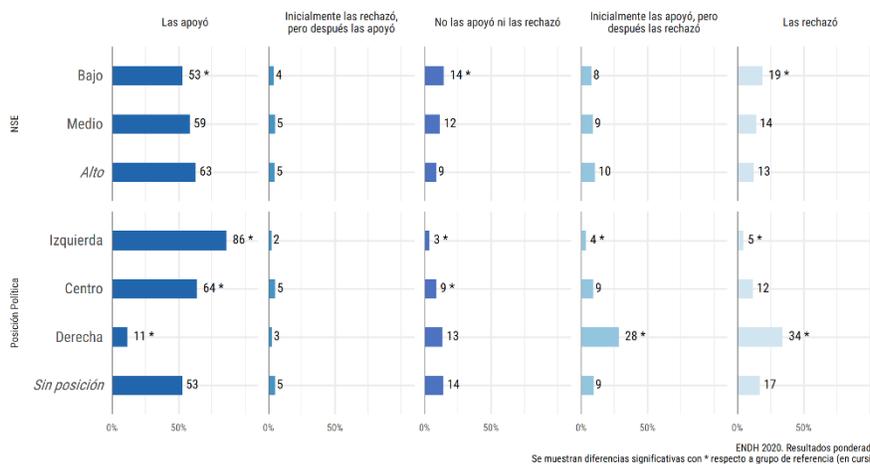


N: 7.149 casos.

A su vez, el Gráfico 115 permite ver que los niveles socioeconómicos altos fueron quienes en mayor proporción apoyaron las movilizaciones. Por el contrario, personas de tendencia política de derecha declararon en un 34% rechazar las movilizaciones, mientras que el 86% personas de izquierda las apoyó.

**Gráfico 115 Apoyo a manifestaciones – NSE y posición política**

Con respecto a las manifestaciones que empezaron en octubre 2019, Ud. diría que...  
% de respuesta



N: 7.149 casos.

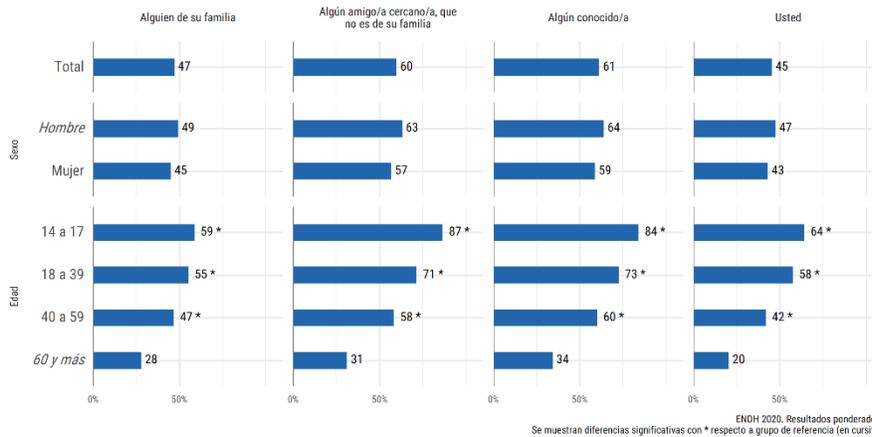
Por otro lado, en el Gráfico 116 se puede ver que el nivel de apoyo a las manifestaciones también vino acompañado con un alto nivel de participación. Así, un 45% de las personas declaró haber participado de ellas personalmente y un 47% señaló que alguien de su familia lo había hecho. Como es de esperar, en círculos más amplios el nivel de participación también aumentó, donde un 61% señaló que algún conocido había participado de las manifestaciones.

También, y en línea con los resultados previos, los niveles de participación decrecen a medida que aumenta la edad, y se vuelven mucho más altos en los grupos más jóvenes de la población. Esto se replica para los niveles socioeconómicos altos y personas de posición política de izquierda, quienes concentran los mayores niveles de participación (Gráfico 117).

**Gráfico 116 Participación en manifestaciones – Total, sexo y edad**

¿Las siguientes personas participaron de las manifestaciones que empezaron en octubre 2019 como, por ejemplo, asistiendo a una marcha o participando de un caceroleo?

% de respuesta Sí

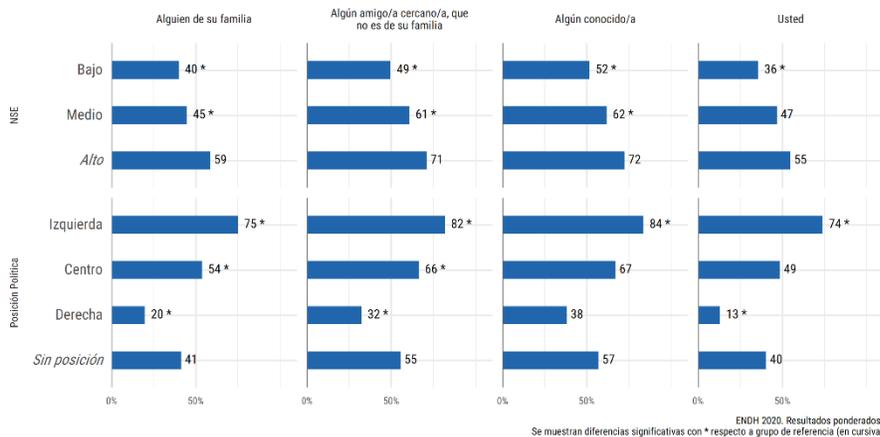


N: 7.149 casos.

**Gráfico 117 Participación en manifestaciones – NSE y posición política**

¿Las siguientes personas participaron de las manifestaciones que empezaron en octubre 2019 como, por ejemplo, asistiendo a una marcha o participando de un caceroleo?

% de respuesta Sí



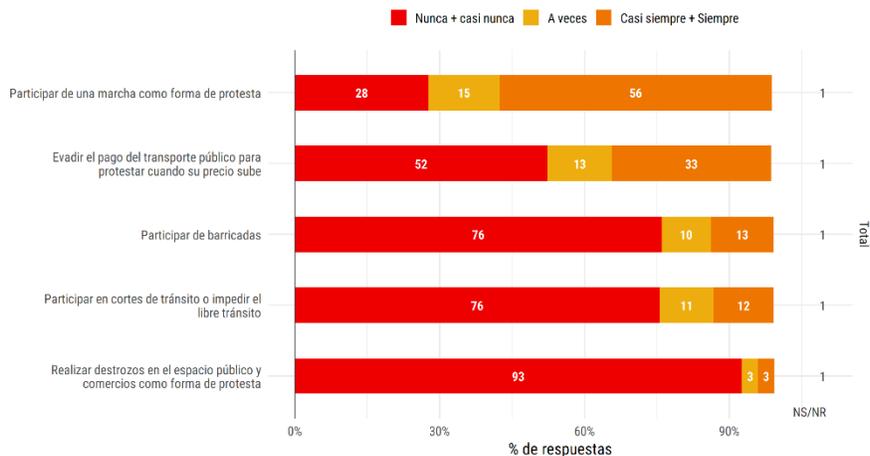
N: 7.149 casos.

Ahora bien, los niveles de apoyo y participación en las movilizaciones ocurridas en la crisis social no se cristalizarán necesariamente en una justificación de hechos de violencias ocurridas en algunas de ellas. Esto puede verse en el Gráfico 118, donde un 93% de las personas declara que nunca o casi nunca se justifica realizar destrozos en el espacio público y comercio como forma de protesta y un 76% señala lo mismo para participar en barricadas y cortes de tránsito. Por el contrario, actos de protesta como una marcha cuentan con niveles de aceptación más altos, donde un 56% de las personas declaró que se justifica siempre o casi siempre como forma de protesta, aunque se debe destacar que para un 28% nunca o casi nunca las marchas se justifican.

**Gráfico 118 Justificación de la violencia por parte de manifestantes - Total**

Me gustaría preguntarle sobre acciones que la gente hace para protestar contra algo que le parece injusto. ¿Usted justificaría las siguientes acciones?

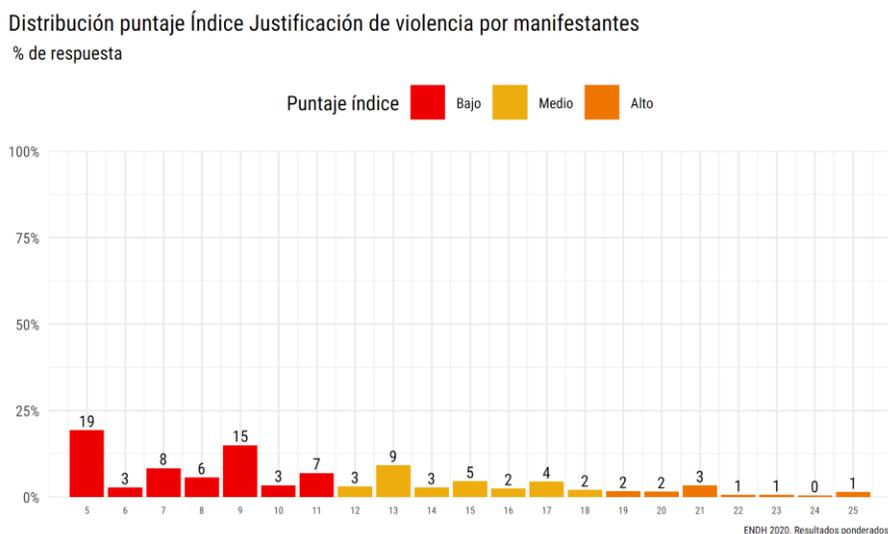
% de respuesta



N: 7.149 casos.

Para resumir estas nociones, se construyó el **Índice de justificación de violencia por parte de manifestantes**. En la práctica, se sumaron todas las respuestas a las preguntas anteriores, creando un índice con un valor mínimo de 5 (indicando una baja justificación de la violencia) y un puntaje máximo de 25 (mostrando una alta justificación de la violencia). Posteriormente, se dividieron a las personas en tres grupos en función de sus puntajes; puntaje bajo (5 a 11 puntos), puntaje medio (12 a 18 puntos), y puntaje alto (19 a 25 puntos). Como se puede ver en el Gráfico 119, la mayoría de las personas tiene puntajes bajos y medios.

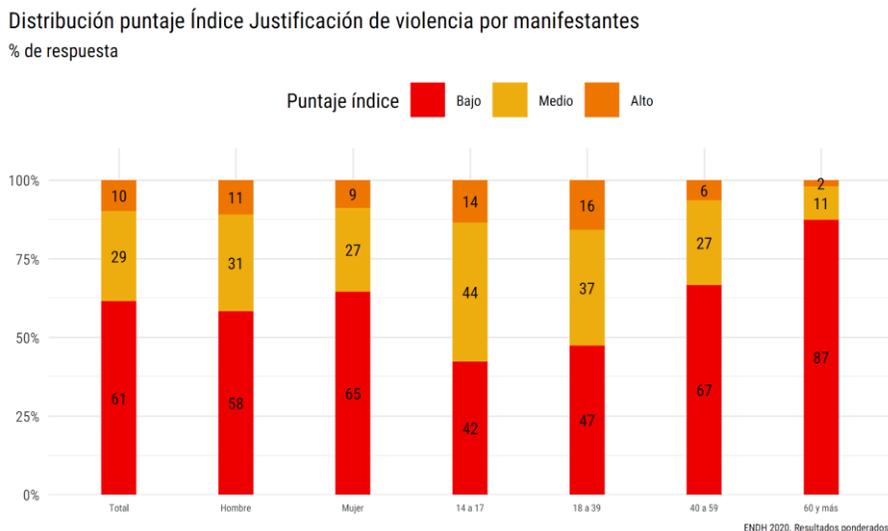
**Gráfico 119 Distribución Índice Justificación de violencia por manifestantes**



N: 7.149 casos.

Como se puede ver en el Gráfico 120, el 61% de las personas muestra una baja justificación del uso de la violencia, y solo un 10% tiene un puntaje alto. Respecto a diferencias por sexo, se muestra que las mujeres tienen menores puntajes en el índice, mostrándose más restrictivas respecto al uso de la violencia por manifestantes. En línea con los resultados previos, las personas de mayor edad se mostraron más restrictivas al respecto, en tanto el 87% del tramo etario mayor tiene una baja justificación de violencia por parte de manifestantes.

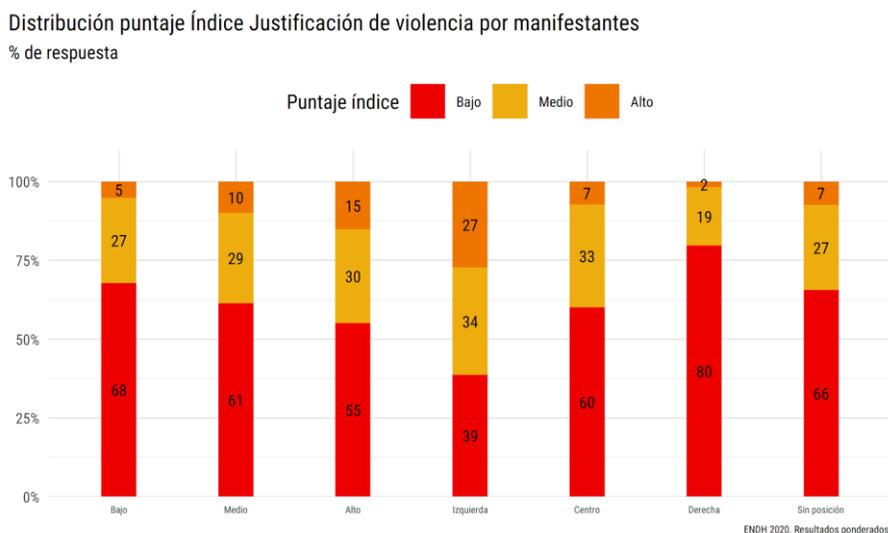
**Gráfico 120 Índice Justificación de la violencia por parte de manifestantes – Total, sexo y edad**



N: 7.149 casos.

Respecto al nivel socioeconómico, el Gráfico 121 muestra una visión más flexible en el sector alto (en concordancia con un apoyo mayor a las manifestaciones en general). A su vez, las personas de izquierda fueron las que se mostraron más flexibles en cuanto al uso de la violencia (un 27% de ellos presenta una alta justificación de la violencia), teniendo su contrapunto en personas de derecha.

**Gráfico 121 Índice Justificación de la violencia por parte de manifestantes – NSE y posición política**

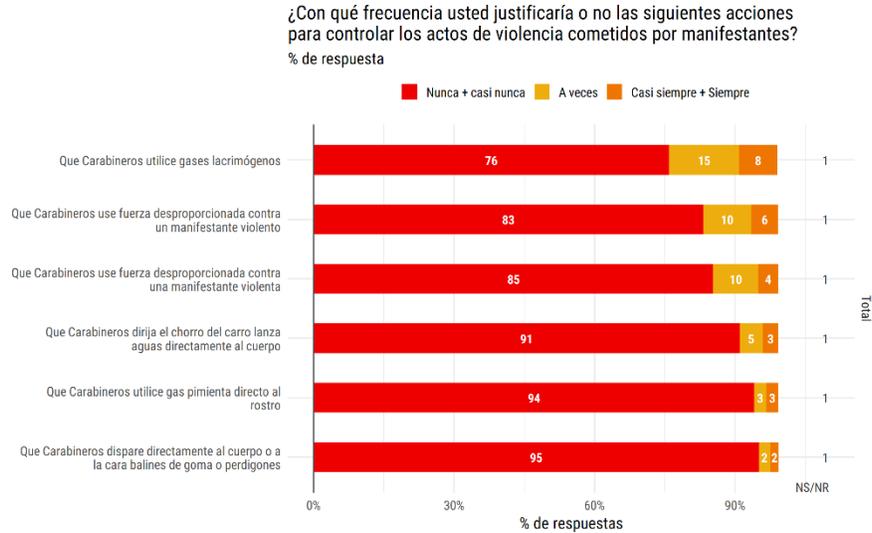


N: 7.149 casos.

Por otro lado, en el contexto de la crisis social también puede evaluarse el nivel de justificación del uso de la violencia por parte de Carabineros para controlar manifestaciones violentas. En el Gráfico 122 se ven los resultados al respecto, donde se observa con claridad el alto nivel de intolerancia a estos hechos. Así, un 95% de las personas declara que nunca o casi nunca se justifica que Carabineros dispare

directamente al cuerpo o al rostro balines de goma o perdigones. Del mismo modo, el 76% de las personas declara que la utilización de gases lacrimógenos esto nunca o casi nunca se justifica.

**Gráfico 122 Justificación de la violencia por parte de Carabineros - Total**



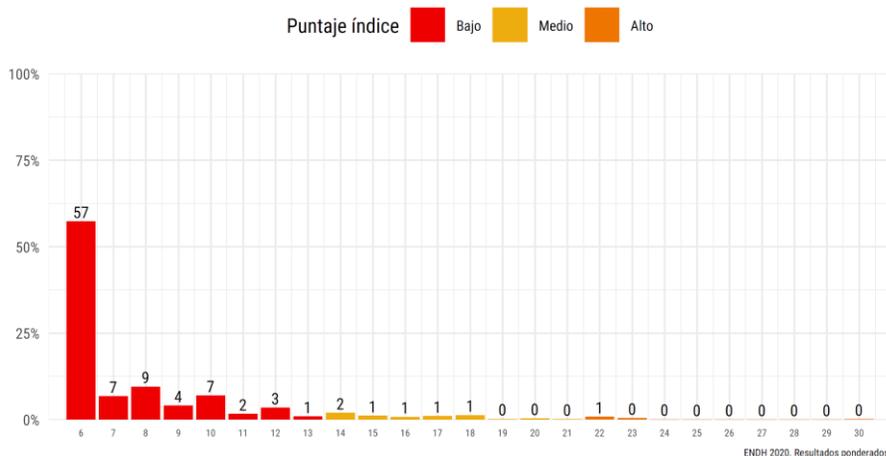
N: 7.149 casos.

Nuevamente, y para resumir estas concepciones, se construyó el **Índice de justificación de la violencia por parte de Carabineros**, donde se sumaron todas las respuestas a las preguntas recién señaladas. Con ello, el índice tiene un puntaje mínimo de 6 (indicando baja justificación de la violencia) y un puntaje máximo de 30 (asociado a una alta justificación de la violencia). Posteriormente, y al igual que en los casos anteriores, se dividió a las personas en tres grupos según el puntaje que obtuvieron en el índice; puntaje bajo (6 a 13 puntos), puntaje medio (14 a 21 puntos), y puntaje alto (22 a 30 puntos). Como muestra el Gráfico 123, existe una alta intolerancia al uso de la violencia por parte de los efectivos policiales, de tal manera que la mayor parte de las personas tiene un puntaje bajo.

### Gráfico 123 Distribución Índice Justificación de violencia por Carabineros

Distribución puntaje Índice Justificación de violencia por Carabineros

% de respuesta



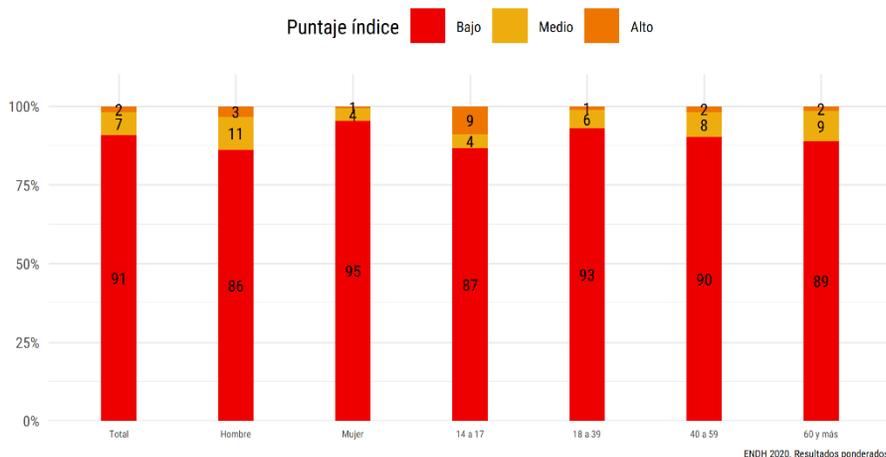
N: 7.149 casos.

Como se puede ver en el Gráfico 124, el 91% de las personas tiene un puntaje bajo, mostrando un alto rechazo al uso de la violencia por Carabineros. Estas proporciones no tienen grandes variaciones, aunque desciende levemente en hombres (quienes también tuvieron visiones más flexibles sobre el uso de la violencia por manifestantes).

### Gráfico 124 Índice Justificación de la violencia por parte de Carabineros – Total, sexo y edad

Distribución puntaje Índice Justificación de violencia por Carabineros

% de respuesta

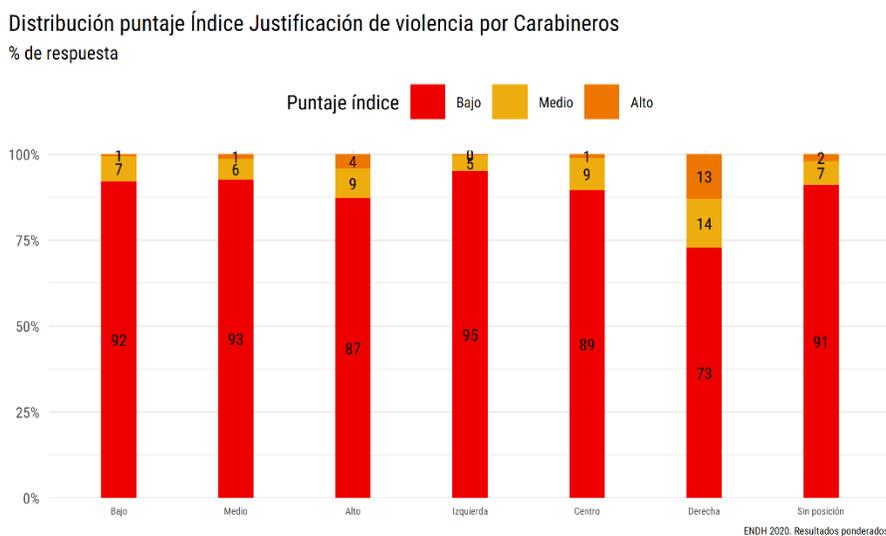


N: 7.149 casos.

Por su parte, en el Gráfico 125 se ve que no existen variaciones según nivel socioeconómico, pero sí las personas de tendencia política de derecha se mostraron más flexibles al respecto, donde un 13% de ellos obtuvo un puntaje asociado a una alta justificación de la violencia por parte de Carabineros. Esto es

relevante, en tanto, fue justamente este subgrupo de la población quienes se mostraron más críticos respecto al uso de la violencia por manifestantes.

**Gráfico 125 Índice Justificación de la violencia por parte de Carabineros – NSE y posición política**



N: 7.149 casos.

Para analizar ambos índices desde una perspectiva multivariada, en el Gráfico 126 se muestran los resultados de modelos de regresión logística para predecir tener un **puntaje alto** para ambos índices, según variables sociodemográficas.

Los resultados (expresados en odds ratio) muestran que ser hombre aumenta las chances de justificar el uso de la violencia tanto por manifestantes como por Carabineros, en comparación a ser mujer. Sin embargo, las magnitudes de los efectos varían, pues para el primer caso las chances aumentan en un 21%, y en el caso de Carabineros en 148%, manteniendo el resto de las variables constantes.

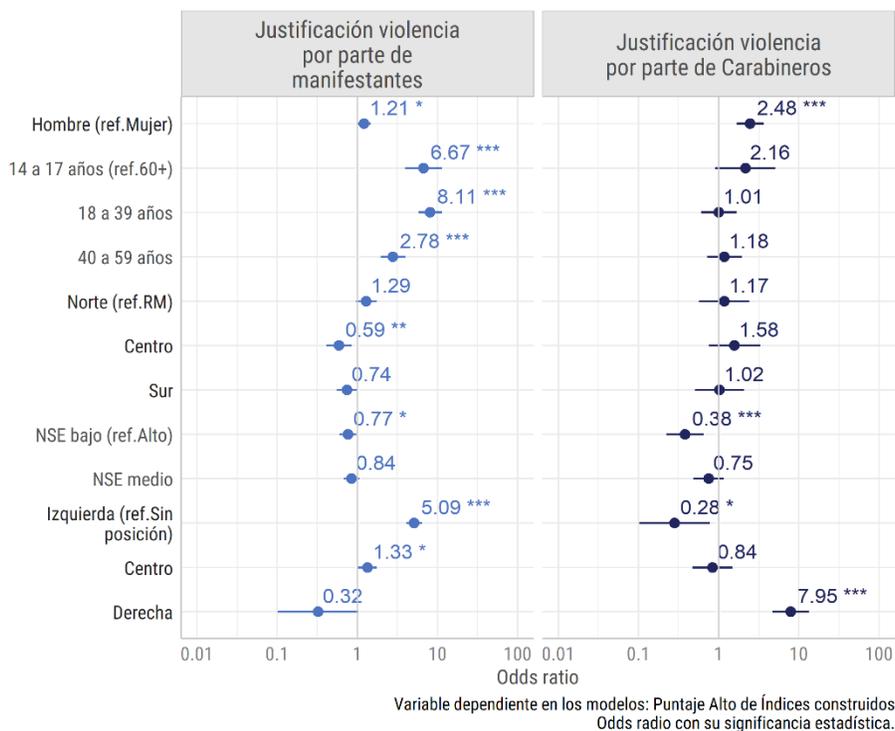
En cuanto a la edad, esta característica sólo tiene un efecto significativo para predecir tener un puntaje alto en el índice de justificación de violencia por manifestantes. En concreto, tener entre 18 y 39 años aumenta las chances de justificar estos hechos en un 711% en comparación a personas de 60 años y más, controlando por el resto de las variables.

Respecto a las macrozonas, solo se observó un efecto significativo donde ser de la zona Centro disminuye las chances de tener una alta justificación de la violencia por parte de manifestantes en un 41% en comparación a personas de RM, ceteris paribus.

El nivel socioeconómico, por otro lado, mostró que ser de un estrato bajo disminuye la chance de justificar el uso de violencia tanto para manifestantes como para Carabineros, si se compara con personas de un estrato alto, dejando el resto de las variables constantes.

Finalmente, ser de izquierda aumenta las chances de justificar la violencia por parte de manifestantes en un 409% en comparación a personas sin posición política. En sentido contrario, estas mismas personas tienen un 72% menos de chances de justificar la violencia por parte de Carabineros, en comparación a quienes no declaran tener posición política, controlando por el resto de las variables.

**Gráfico 126 Modelos de regresión logística para predecir Puntaje Alto en Justificación de la violencia por parte de manifestantes y Justificación de la violencia por parte de Carabineros**

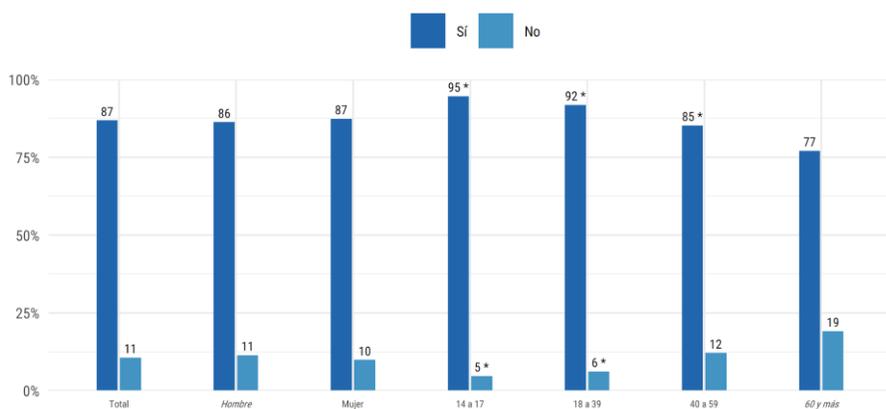


Ahora bien, independiente de los niveles de justificación del uso de la violencia tanto para manifestantes como por Carabineros, el Gráfico 127 muestra con claridad que existe un consenso respecto al uso de la fuerza desproporcionada por parte de efectivos policiales. En concreto, el 87% cree que durante las manifestaciones hubo uso desproporcionado de la fuerza. Esta proporción desciende en personas de mayor edad, pero continúa siendo mayoritario (77%).

**Gráfico 127 Percepción de uso desproporcionado de la fuerza – Total, sexo y edad**

Según lo que usted cree ¿durante las manifestaciones en el estallido social, ocurrieron hechos donde Carabineros o Fuerzas Armadas hicieron un uso desproporcionado de la fuerza?

% de respuesta



ENDH 2020. Resultados ponderados.  
Se muestran diferencias significativas con \* respecto a grupo de referencia (en cursiva)

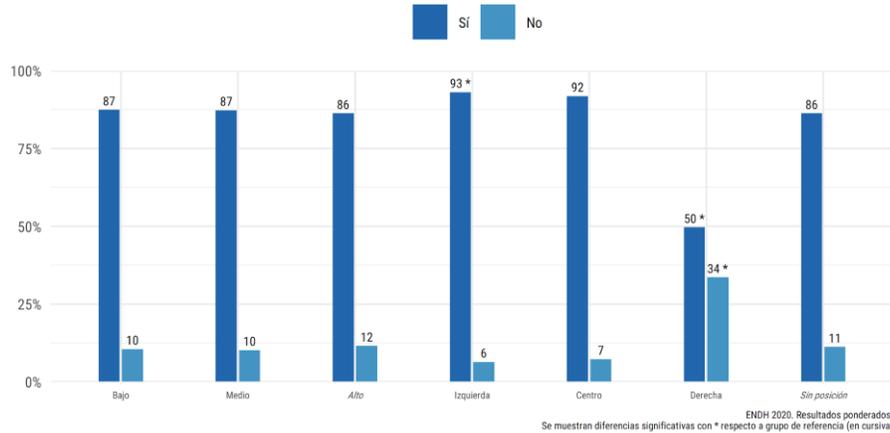
N: 7.149 casos.

Este consenso general solo se ve afectado por la tendencia política, en tanto el Gráfico 128 que el 34% de las personas de tendencia política de derecha declara que no cree que hayan existido estos hechos durante la crisis social.

**Gráfico 128 Percepción de uso desproporcionado de la fuerza – NSE y posición política**

Según lo que usted cree ¿durante las manifestaciones en el estallido social, ocurrieron hechos donde Carabineros o Fuerzas Armadas hicieron un uso desproporcionado de la fuerza?

% de respuesta



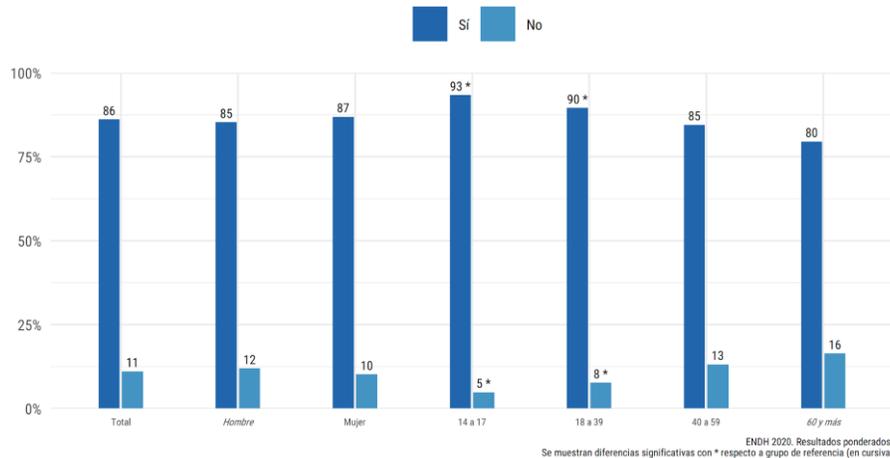
N: 7.149 casos.

El Gráfico 129 muestra que, además del consenso respecto al uso de la fuerza desproporcionada, también existe un acuerdo general respecto a las violaciones de derechos humanos durante la crisis social. Así, un 86% de las personas cree que se violaron los derechos humanos durante la crisis social. Las personas de mayor edad vuelven a tener una visión más positiva al respecto, aunque con un igualmente alto 80% de personas que declara lo mismo.

**Gráfico 129 Percepción de violación a derechos humanos – Total, sexo y edad**

¿Usted cree que en Chile se violaron los derechos humanos durante el estallido social?

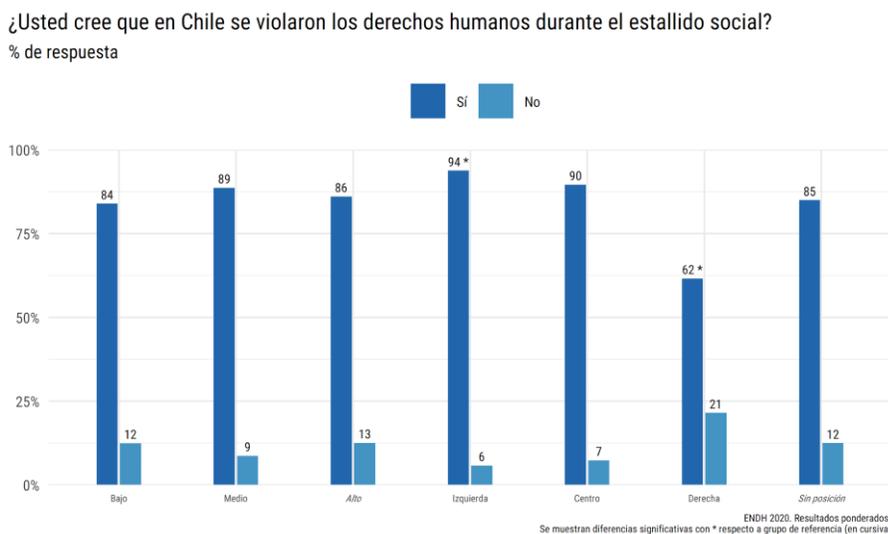
% de respuesta



N: 7.149 casos.

El mismo fenómeno respecto al uso desproporcionado de la fuerza se replica para este caso, en donde según el Gráfico 130 las personas de tendencia política de derecha declaran creer en menor grado que ocurrieron violaciones a los derechos humanos.

**Gráfico 130 Percepción de violación a derechos humanos – NSE y posición política**



N: 7.149 casos.

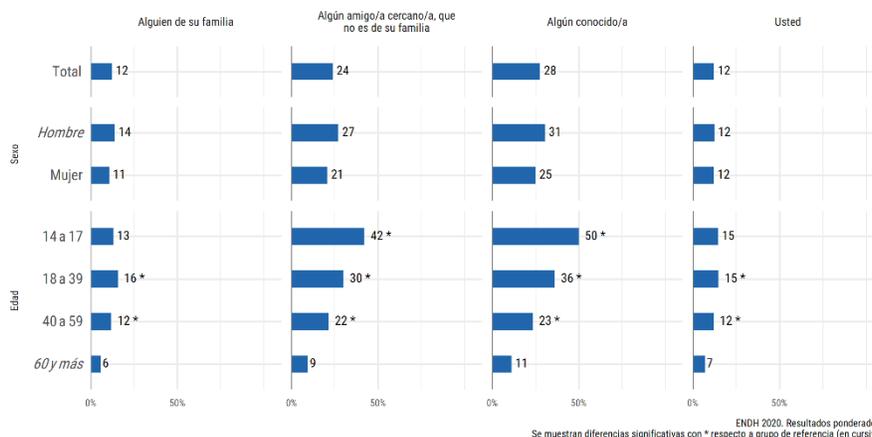
A pesar de estas diferencias, todos estos resultados muestran que independiente de las características sociodemográficas de las personas, e incluso de sus posiciones políticas, el uso desproporcionado de la fuerza y las violaciones a los derechos humanos son mayoritariamente reconocidos por las personas en Chile.

Centrándonos ahora en las violaciones a los derechos humanos, en el Gráfico 131 se ve que un 12% de las personas (que creen que existieron esas violaciones) declaran haber sido víctimas de estos hechos. Un 12% señala lo mismo para alguien de su familia, un 24% para algún amigo cercano, y un 28% para un desconocido. Destaca también, que las prevalencias de victimización aumentan en grupos etarios más jóvenes, sobre todo en personas cercanas y conocidos.

### Gráfico 131 Prevalencia víctima violación de derechos humanos – Total, sexo y edad

Según lo que usted sabe, ¿alguna de estas personas fue víctima de violación de derechos humanos por parte del Estado durante el estallido social?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social. % de respuesta Sí



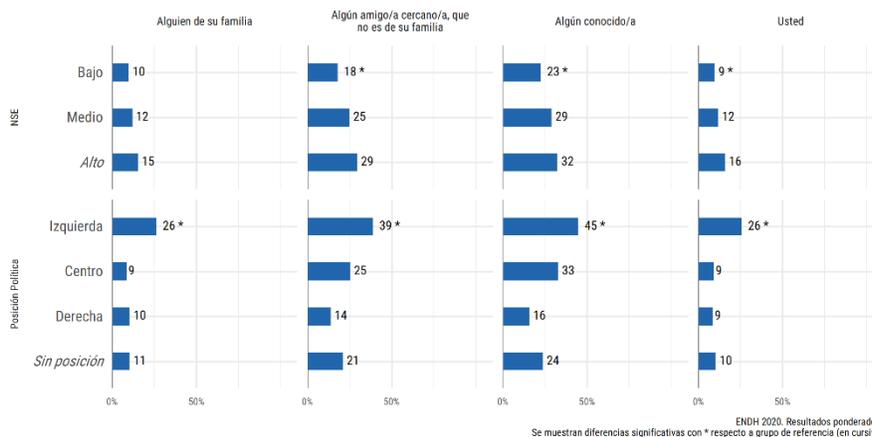
N: 6.143 casos.

En el Gráfico 132 se ve, además, que estas prevalencias aumentan en niveles socioeconómicos altos y personas de izquierda, probablemente vinculados a sus niveles de participación en las manifestaciones.

### Gráfico 132 Prevalencia víctima violación de derechos humanos – NSE y posición política

Según lo que usted sabe, ¿alguna de estas personas fue víctima de violación de derechos humanos por parte del Estado durante el estallido social?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social. % de respuesta Sí



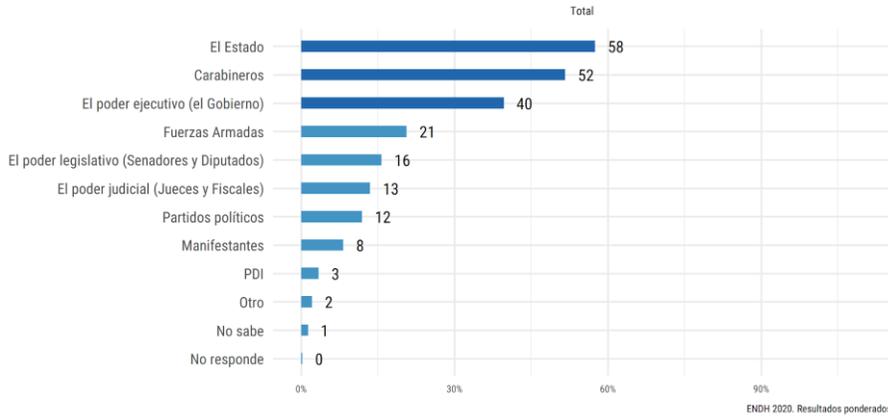
N: 6.143 casos.

Ahora, cuando se pregunta por la percepción de los principales responsables de estos hechos, en el Gráfico 133 se ve que la mayor mención es al Estado, siendo señalado como principal responsable por el 58% de las personas que creen que ocurrieron violaciones a los derechos humanos. Los siguen los Carabineros, que fueron mencionados por el 52% de las personas y el Poder Ejecutivo/Gobierno, con un 40%.

**Gráfico 133 Percepción de principales responsables de violación de derechos humanos - Total**

¿Quién o quienes cree usted que es o son los principales responsables de las violaciones a los derechos humanos en Chile durante el estallido social?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social.  
% Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)



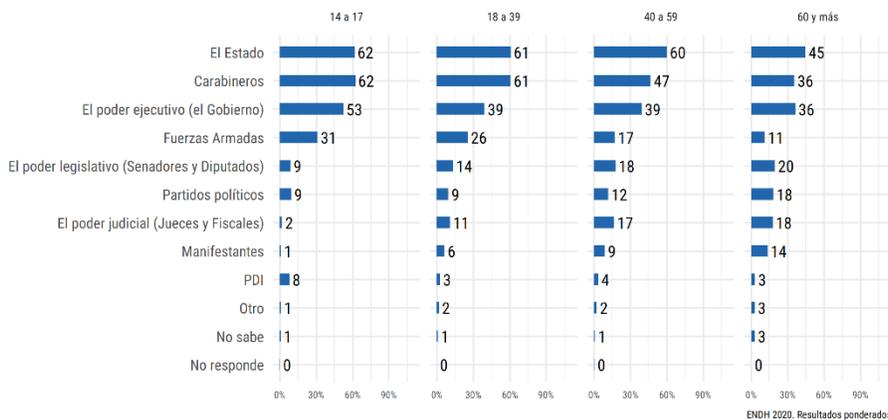
N: 6.143 casos.

Al distinguir estas percepciones por edad, en el Gráfico 134 se ve que a medida que aumenta la edad, la responsabilización del Estado y Carabineros va descendiendo paulatinamente, e incluso emerge la imagen de los propios manifestantes como actores de violación a los derechos humanos. Por el contrario, en personas más jóvenes Carabineros concentran la mayor parte de las menciones en conjunto con el Estado.

**Gráfico 134 Percepción de principales responsables de violación de derechos humanos - Edad**

¿Quién o quienes cree usted que es o son los principales responsables de las violaciones a los derechos humanos en Chile durante el estallido social?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social.  
% Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



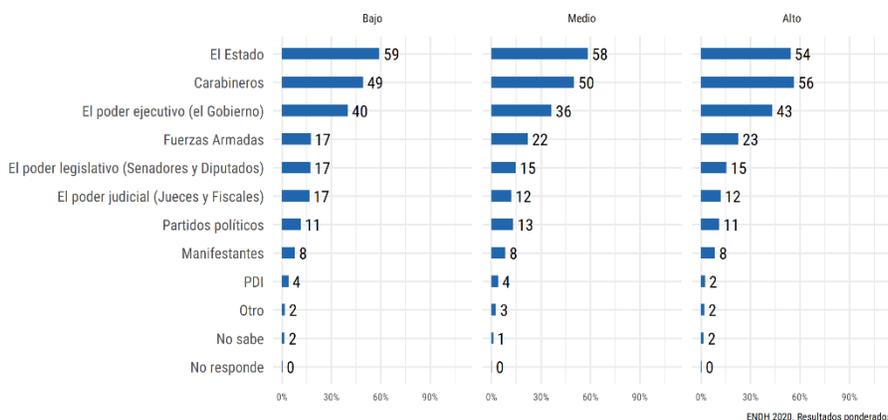
N: 6.143 casos.

Al analizar los resultados por nivel socioeconómico, el Gráfico 135 muestra que en los estratos altos se le otorga una mayor responsabilidad a Carabineros y al Gobierno, mientras que en estratos bajos y medios el Estado es mencionado como el principal responsable de las violaciones a los derechos humanos.

### Gráfico 135 Percepción de principales responsables de violación de derechos humanos - NSE

¿Quién o quienes cree usted que es o son los principales responsables de las violaciones a los derechos humanos en Chile durante el estallido social?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social.  
% Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



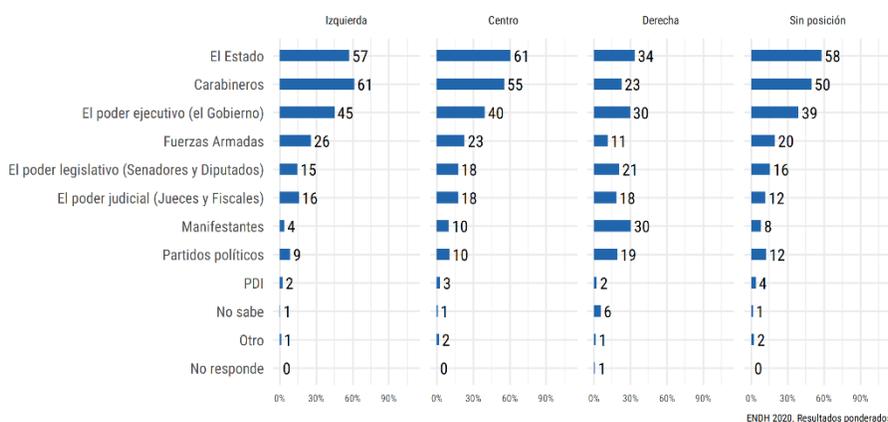
N: 6.143 casos.

Respecto a la posición política, en el Gráfico 136 se ve que la figura de Carabineros surge con mayor fuerza en sectores de izquierda, mientras que el Estado, el Gobierno y manifestantes son mencionados por personas de derecha.

### Gráfico 136 Percepción de principales responsables de violación de derechos humanos – Posición política

¿Quién o quienes cree usted que es o son los principales responsables de las violaciones a los derechos humanos en Chile durante el estallido social?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social.  
% Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



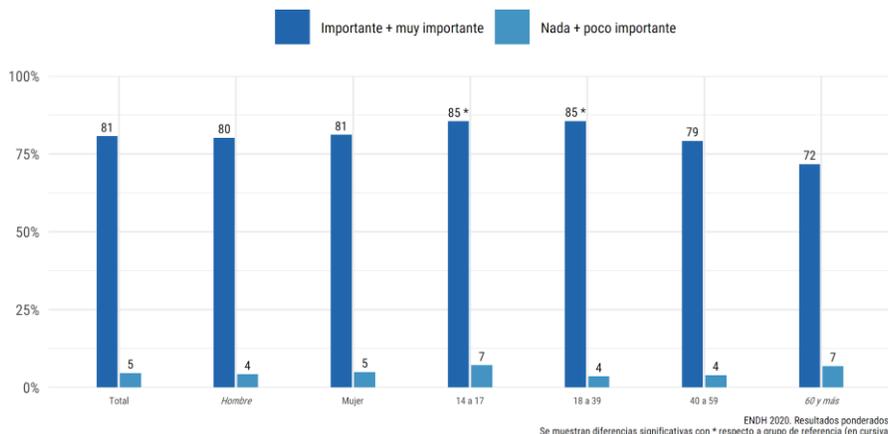
N: 6.143 casos.

Ahora, respecto a las acciones a tomar dadas las violaciones a los derechos humanos, el Gráfico 137 muestra el alto consenso que existe respecto a la importancia de llevar a la justicia a los responsables de los hechos, donde un 81% de las personas que cree que ocurrieron violaciones declara que esto es importante o muy importante, proporción que aumenta significativamente en grupos etarios más jóvenes.

**Gráfico 137 Relevancia de llevar a la justicia a responsables de violaciones de derechos humanos – Total, sexo y edad**

En relación a las violaciones a los DDHH perpetradas por el Estado durante el estallido social, ¿Qué tan importante le parece llevar a la justicia a los responsables?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social. % de respuesta



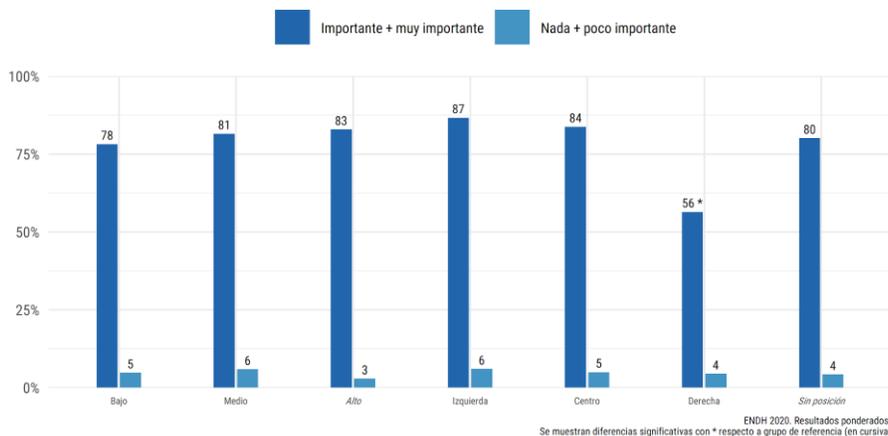
N: 6.143 casos.

A su vez, el Gráfico 138 releva que entre las personas de tendencia política de derecha la proporción de personas que señala que es importante llevar a la justicia a los responsables de violaciones de derechos humanos desciende significativamente a un 56%.

**Gráfico 138 Relevancia de llevar a la justicia a responsables de violaciones de derechos humanos – NSE y posición política**

En relación a las violaciones a los DDHH perpetradas por el Estado durante el estallido social, ¿Qué tan importante le parece llevar a la justicia a los responsables?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social. % de respuesta



N: 6.143 casos.

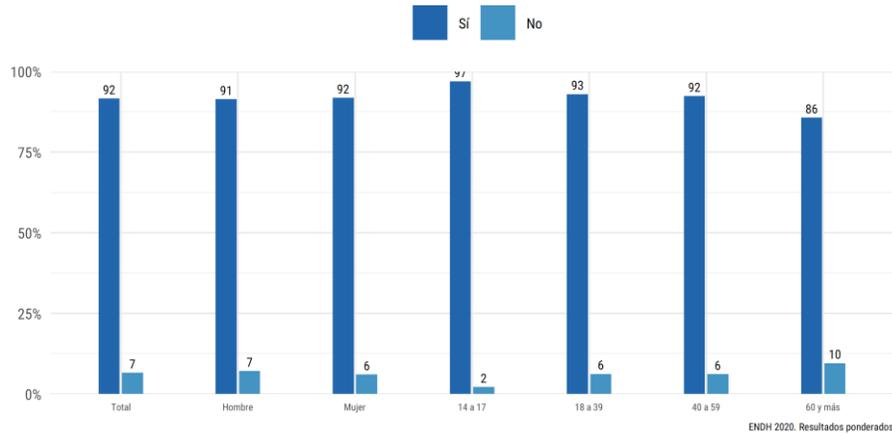
Ahora, del mismo modo que existe consenso respecto a la existencia de la violación de derechos humanos durante la crisis social, también existe un relativo consenso respecto al deber de compensar a las personas que fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos. En concreto, los Gráficos 139 y 140 muestran que un 92% declara que esta compensación debiera existir por parte del Estado de Chile,

proporción que aumenta especialmente en personas jóvenes (97%) y desciende entre personas de derecha (78%).

**Gráfico 139 Creencia de reparación a víctimas de violación de derechos humanos – Total, sexo y edad**

¿Usted cree el Estado de Chile debe o no reparar/compensar por ejemplo, económicamente, a las víctimas de violaciones a los derechos humanos durante el estallido social?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social. % de respuesta

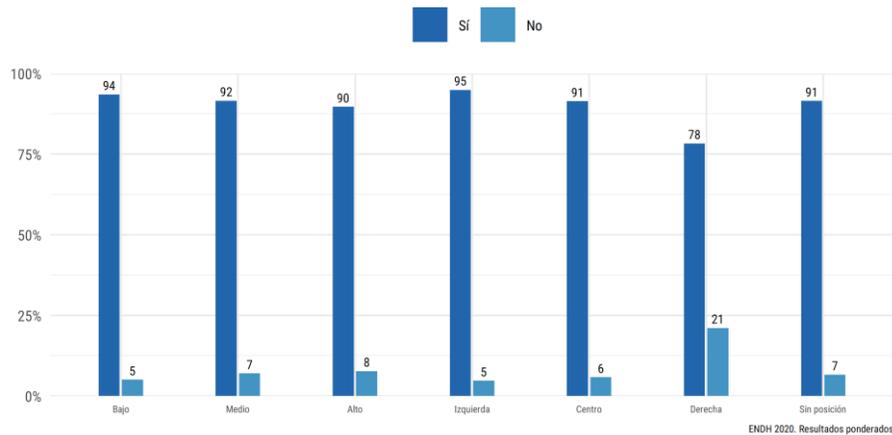


N: 6.143 casos.

**Gráfico 140 Creencia de reparación a víctimas de violación de derechos humanos – NSE y posición política**

¿Usted cree el Estado de Chile debe o no reparar/compensar por ejemplo, económicamente, a las víctimas de violaciones a los derechos humanos durante el estallido social?

Muestra de quienes creen que existieron violaciones a DDHH en Chile durante el estallido social. % de respuesta



N: 6.143 casos.

Todos los resultados muestran cómo la crisis social se constituyó como un hecho clave en donde se puso en jaque el respeto por los derechos humanos. Por un lado, las movilizaciones contaron con un nivel alto de apoyo y participación, posiblemente sustentando en las demandas que son legítimas para parte importante de la población. Por el contrario, la baja justificación del uso de la violencia – especialmente por parte de Carabineros- y los consensos respecto al uso desproporcionado de la fuerza y las violaciones

de los derechos humanos localizan al Estado de Chile como el principal responsable de los hechos, y ante ello, se le exige justicia y reparación.

## 4.7 El rol de INDH

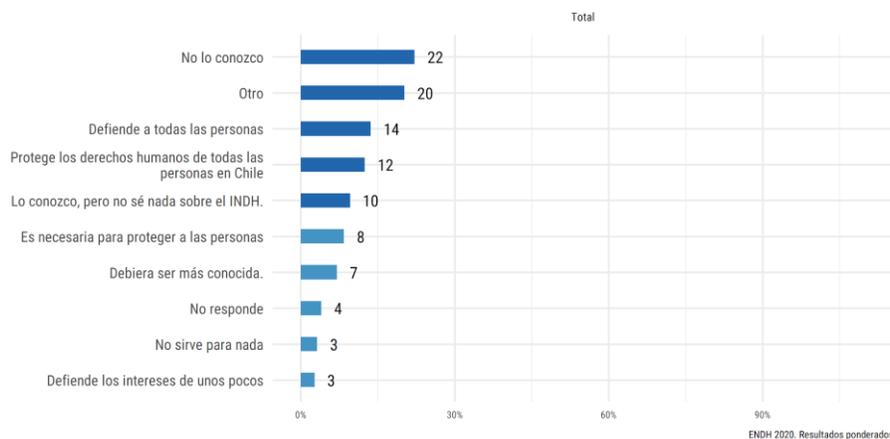
Ante todos los resultados previos, es relevante observar cómo se posiciona el rol del INDH para las personas en Chile, en tanto los hallazgos evidencian malas percepciones en torno a la garantía y protección de derechos humanos en el país, contando con elementos críticos como los hechos de la crisis sanitaria y la crisis social.

Para ello, en el Gráfico 141 se muestran las nociones espontáneas vinculadas al Instituto. Los resultados muestran que, en general, existe un desconocimiento sobre la labor que realiza el INDH. A pesar de ello, también se identifica su rol en la defensa general de las personas y los derechos humanos en Chile.

**Gráfico 141 Respuesta espontánea y múltiple vinculada a INDH - Total**

Cuando escucha Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH),  
¿Qué ideas se le vienen a la mente?

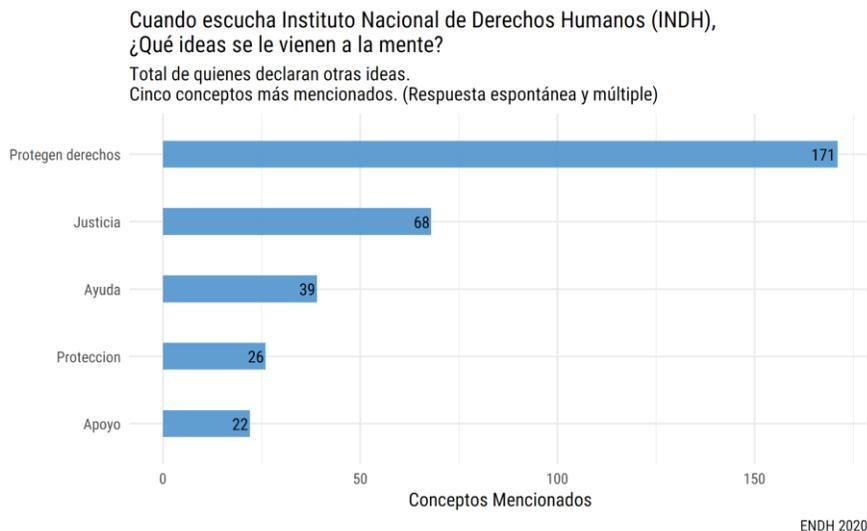
% Personas que mencionan. (Respuesta múltiple)



N: 7.149 casos.

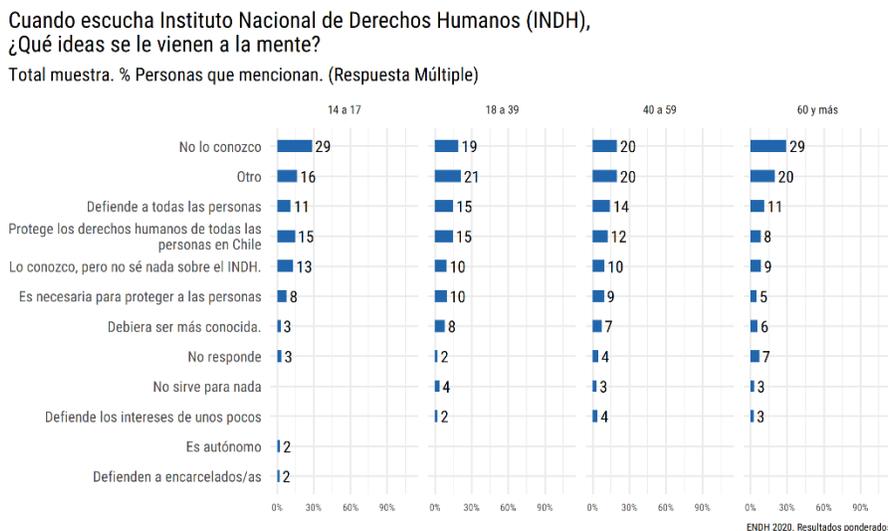
Destaca también que el 20% de las personas señaló un “otro”, lo que según el Gráfico 142 se continúa vinculando a concepciones de protección, justicia, ayuda y apoyo a las personas.

**Gráfico 142 Noción espontánea vinculada a INDH – Categoría otro**



El Gráfico 143 muestra, a su vez, que el nivel de desconocimiento es mayor en los extremos etarios considerados, siendo las personas de edades medias quienes muestran un mayor conocimiento sobre la labor que realiza INDH.

**Gráfico 143 Noción espontánea vinculada a INDH - Edad**



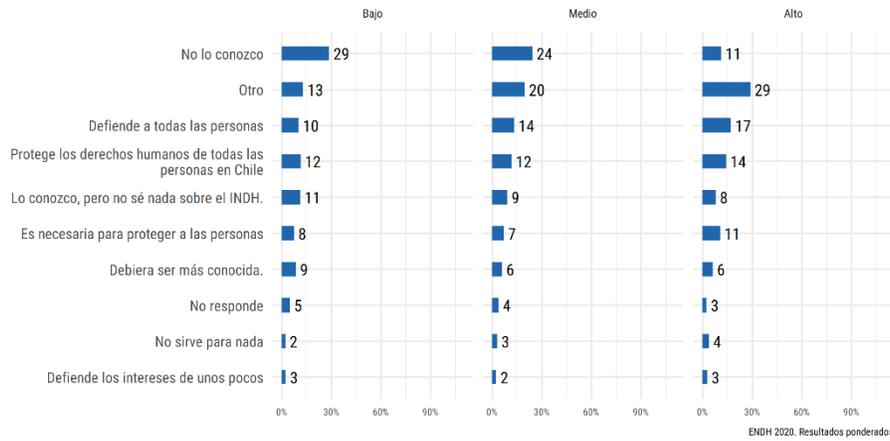
N: 7.149 casos.

En el Gráfico 144 se ve que el nivel de conocimiento es mayor entre personas de estratos más altos y, por el contrario, el 29% de las personas de nivel socioeconómico bajo señala no conocer al Instituto.

### Gráfico 144 Noción espontánea vinculada a INDH - NSE

Quando escucha Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), ¿Qué ideas se le vienen a la mente?

Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



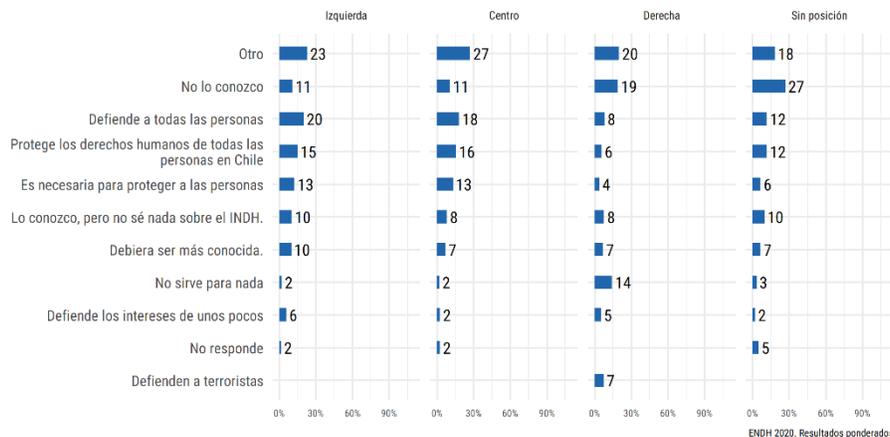
N: 7.149 casos.

Respecto a la posición política, en el Gráfico 145 se ve que en personas de derecha las nociones negativas se encuentran presentes con más fuerza, por ejemplo, con frases como “no sirve para nada” (14%). Por su parte, entre quienes declaran no tener posición política, las asociaciones son más bien de desconocimiento (27%).

### Gráfico 145 Noción espontánea vinculada a INDH – Posición política

Quando escucha Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), ¿Qué ideas se le vienen a la mente?

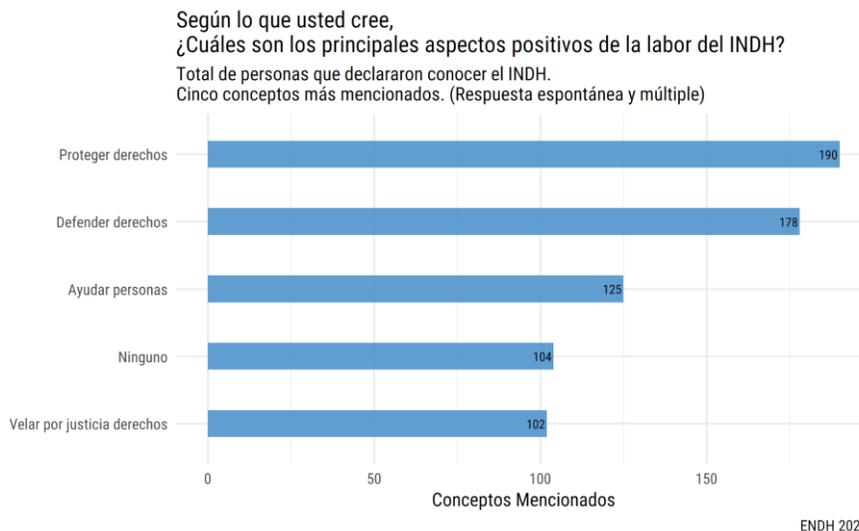
Total muestra. % Personas que mencionan. (Respuesta Múltiple)



N: 7.149 casos.

Centrándonos ahora en los aspectos positivos de la labor del Instituto, en el Gráfico 146 se ve que entre quienes conocen al INDH, la protección y defensa de los derechos y de las personas surgen como un consenso. Del mismo modo, la ayuda a personas y víctimas son percibidos como aspectos positivos de la labor, concepciones que no tienen variaciones según características de las personas.

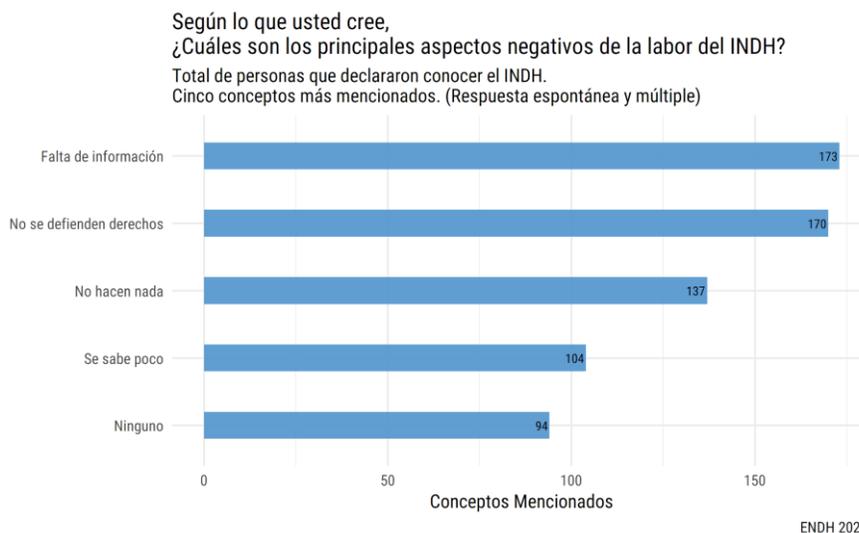
**Gráfico 146 Aspectos positivos de la labor – Total (de quienes conocen INDH)**



N: 5.576 casos.

Por el contrario, el Gráfico 147 muestra las nociones espontáneas sobre aspectos negativos de la labor de INDH. Lo primero a relevar, es que existen menos menciones respecto a lo negativo que a lo positivo del Instituto, lo que quiere decir que más allá del desconocimiento sobre sus tareas, lo que se conoce tiende a vincularse a aspectos positivos. Dicho eso, se observan nociones sobre la falta de información respecto a su labor, la no existencia de defensa de derechos y el “no hacer nada”. Independiente de ello, también existen 94 menciones a que no tienen aspectos negativos en su labor.

**Gráfico 147 Aspectos negativos de la labor – Total (de quienes conocen INDH)**



N: 5.576 casos.